

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

El idioma nacional

En el discurso del señor Azaña hay un sentido de la historia, en mi concepto, erróneo y antihistórico, que merece ser refutación, porque la propaganda marxista ha predispuesto los ánimos para aceptar una idea que pugna con el espíritu de la vida europea. Pero hay también una apreciación respecto de sí el Estado debe o no debe fomentar la enseñanza del idioma nacional en las regiones donde se habla otro idioma, que también es erróneo y cuyo error puede mostrarse fácilmente.

Dice el señor Azaña: "Cuando el Estado castellano era esplendoroso, glorioso y potente y la literatura castellana se esparcía por todo el mundo, los escritores catalanes escribían en castellano, y uno de los primeros escritores del Renacimiento en lengua castellana era un catalán, como vosotros bien sabéis. Y cuando ha retrocedido la expansión de la lengua castellana en Cataluña, ¿se ha debido a que lo prohibiera alguien? Es una competencia, no sólo la competencia vital de una frontera lingüística, sino la competencia de una cultura, de una expansión cultural, de un prestigio, si queréis, y lo que hay que hacer es mantener ese prestigio, realzarlo, y queremos que nuestro castellano sea siendo en España la lengua común, no es con leyes como lo vamos a defender, sino con nuestro trabajo, con la autoridad del Estado español y con el potente esfuerzo de la cultura castellana."

Ahora bien; al negar el señor Azaña que el idioma nacional se pueda defender con leyes está haciendo una afirmación que fácilmente se refuta. Si el señor Azaña no admite la opinión de un hombre de derechas podría consultar la del señor Albiñana Mompó, que es el español que ha dedicado más atención a los problemas de la segunda enseñanza, y preguntarle lo que se hace en Italia y en Francia para asegurar el predominio del idioma nacional sobre las lenguas regionales.

La contestación que obtendrá se la puedo anticipar a los lectores. La enseñanza de los idiomas clásicos por medio de temas y versiones es el instrumento de que Francia e Italia se valen, no sólo para la intensificación de su cultura superior y para la formación de los talentos, sino para asegurar el predominio del idioma nacional. La mejor manera de aprender el propio idioma no consiste en estudiar gramática, ni siquiera literatura (ni la mera lectura de los clásicos basta para ello), sino que la experiencia ha demostrado que es el estudio de los idiomas clásicos y del latín, especialmente, sobre todo si se hace por medio de temas y versiones. Haciendo temas se aprende el latín; haciendo versiones, el castellano.

A fuerza de buscar el significado de una palabra latina, que generalmente posee varios, y dar con la precisa que tiene un texto, se aprende también a usar con exactitud el propio idioma. La quintaesencia de una buena segunda enseñanza está en los ejercicios escritos y en su corrección escrupulosa por los profesores. Temas y versiones, versiones y temas. He aquí los ejercicios que desarrollan lentamente el espíritu de conjetura y el de precisión. Cierta palabra latina significa esto y lo otro y lo de más allá. ¿Cuál ha de ser su significado preciso para que la frase tenga sentido? En el análisis de las distintas posibilidades se desarrolla el espíritu de conjetura. Pero en el hallazgo del sentido preciso, único, insustituible, el de precisión. Y entrambos espíritus constituyen el sentido científico.

Haced que un muchacho se pase

los siete u ocho años de la segunda enseñanza, siete en Francia, ocho en Italia, haciendo temas y versiones del idioma patrio al latino y del latino al idioma nacional. El resultado es que manejará con elegancia y precisión el propio idioma y que no tendrá la menor dificultad en decir exactamente lo que piensa, lo mismo por hablado que por escrito. Esta es la razón de que todas las gentes educadas de Francia e Italia escriban y hablen bien. Esta es también la razón de que abunden más las personas capacitadas en esos dos países. No abundaban más en el siglo XVI, porque entonces nuestra segunda enseñanza era más dura y eficaz que la suya. Pero han abundado en estos dos siglos, porque ellos han apretado la segunda enseñanza, mientras que nosotros hemos descuidado la nuestra.

Esa es también la razón del predominio absoluto de la lengua nacional en Francia y en Italia. Son los temas y las versiones de la segunda enseñanza. El hombre que se ha pasado desde los diez hasta los diez y siete o diez y ocho años en buscar la palabra exacta en el idioma nacional no volverá a hacer nunca semejante trabajo con el idioma regional. Todas las clases educadas acaban en dos o tres generaciones de educación clásica por conocer mejor el idioma nacional que el local, y concluyen por adoptarlo como medio cultivado de expresión, con lo que el idioma nativo queda reducido paulatinamente a la categoría de una habla íntima, familiar y querida, pero de corta envergadura. Y eso, en efecto, es lo que ha ocurrido con los idiomas regionales de Italia, a pesar de que se trata de un país mucho menos unificado que España, tanto en punto a raza como en cuanto a clima.

Así que no puede decirse que el idioma nacional no se puede defender con leyes. Con leyes se ha impuesto en Italia y en Francia. Pero es claro que las leyes han de estar animadas por el espíritu. Francia e Italia han necesitado afirmar su espíritu unitario por miedo al extranjero. Francia, a fin de poder colocar en el Rin, con toda eficacia, la totalidad de sus fuerzas defensivas. Italia, para asegurar la independencia frente al extranjero, que ha ocupado su territorio durante tantos siglos. Los españoles no hemos tenido la desgracia de padecer tanto, por lo menos en estos siglos últimos, ni bajo la amenaza de la invasión extranjera, como Francia, ni bajo el yugo del extraño, como Italia.

Si tuviéramos imaginación comprenderíamos que sólo manteniendo la unión más estrecha entre las distintas regiones españolas lográbamos conservar el precioso tesoro de nuestra independencia. Con sólo tener algún conocimiento de la historia advertiríamos que hace ya más de doscientos cincuenta años que una gran potencia tiene echados los ojos sobre España, como su natural sanche y campo de reclutamiento para caso de guerra. Pero nunca fuimos imaginativos y nunca tampoco nos distinguimos por nuestra afición a los estudios de la historia. Por eso hay ahora tantos españoles que se figuran que les es posible, sin peligro, hacer de su capa un sayo, pero un sayo para cada región. ¡Que Dios les ilumine, antes de que la experiencia les abra los ojos!

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS



La aplaudida escritora Pilar Millán Astray, agasajada por las damas de la Sociedad "Aspiraciones" con un té, después del estreno de la obra "La Mercería de la Dalia Roja", estreno que constituyó un gran éxito y ocasionó algunos incidentes que dieron lugar a una sanción de la autoridad

Lo que nos dice el director de la Escuela de Bellas Artes

No hace muchos días, y de ello dimos ya noticia, fueron nombrados director y secretario, respectivamente, de la Escuela de Bellas Artes, don Antonio Blanco y don Vicente Beltrán.

Hemos ido a visitarles con el fin de obtener algunos datos relativos a ellos mismos y a la Escuela. Don



Vicente Beltrán, escultor que obtuvo hace aproximadamente un año primera medalla de Escultura en la Exposición Nacional se encuentra en Madrid adonde ha ido para formar parte del Jurado que ha de juzgar las obras presentadas al certamen nacional del presente año. El señor Blanco nos recibe en secretaría, dependencia diminuta y mal acondicionada que presta servicios de tal secretaría, de dirección, de sala de profesores y otros muy diferentes y no menos importantes.

Es reciente el decreto concediendo a la Escuela Superior de Bellas Artes la categoría que tiene la Escuela de Madrid, siendo ambas las únicas que en España pueden conceder los títulos oficiales necesarios para toda clase de disposiciones. Hasta la fecha del decreto la Escuela dependía de un Patronato de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de la que era hermana menor y de la que ya se ha emancipado, adquiriendo absoluta independencia, que la

sorprende en la mayor penuria de locales y con sólo un discreto material.

Acompañados del señor Blanco visitamos unas salas que, especialmente la de escultura, carecen en absoluto de condiciones para el trabajo. Viéndolas se justifica la frase del señor Blanco:

—A pesar de ellas han salido de la escuela grandes artistas.

El propósito principal del nuevo director es colocar la Escuela a la altura de los alumnos, pues casi todos ellos tienen una gran afición y muchos prometen ser artistas destacados.

—¿Y qué piensa hacer para ello?—preguntamos.

—Pedir, pedir y pedir. Hasta ahora el ministro se está portando bien con nosotros. Con los medios que se nos den adecentaremos los locales, completaremos el material y daremos a los alumnos las máximas facilidades para su estudio y su trabajo. Comenzaremos las excursiones en grande, a regiones en que se contemplen tipos y paisajes radicalmente distintos a los valencianos, con el fin de hacer posibles los contrastes y de conseguir en los alumnos nuevas emociones estéticas. El primer viaje proyectado alcanzará posiblemente Córdoba, Granada, Sevilla y el Norte de Marruecos.

—¿Desde cuándo se darán títulos oficiales?

—Desde el próximo curso, a cuya terminación cursarán los alumnos tres asignaturas especiales para el título de profesor de dibujo.

—¿Qué profesorado tiene la Escuela?

—Excelente, pero insuficiente. Le corresponden 15 profesores y seis auxiliares. Hay ocho plazas de profesor, dos de ellas vacantes y cuatro auxiliares. Entre los profesores cuentan don Isidoro Garnelo, don Jenaro Palau, don Vicente Beltrán, don Pedro Ferrer y don Francisco Faredes.

—¿Qué cátedra tiene usted?

—La de Anatomía y Teoría del Arte.

—¿Desde cuándo es profesor en Valencia?

—Hace cinco años.

—¿Usted no es valenciano?

—Nací en Melilla. Mi padre era extremeño y mi madre valenciana.

—¿Ha sido profesor en otra Escuela?

—Auxiliar, por oposición, de la de Madrid.

—¿De qué forma se proveen las cátedras?

—Los profesores ahora entran por oposición o por concurso entre primeras medallas y medallas de

A salta la mata

Otros dos aldabonazos a Gobierno

Estos dos aldabonazos se los han dado la Academia de Jurisprudencia y el Colegio Médico, con el triunfo que han obtenido las derechas, dando la mayoría para ocupar las presidencias de estas entidades a don Antonio Goicoechea, la primera, y al doctor Piga, el segundo. Y no de cualquier modo, haciendo uso de un descuido o de alguna maniobra electoral, nada de eso, sino en lucha franca, oponiendo votos verdad a otros votos, y así, en la Academia de Jurisprudencia, el señor Goicoechea ha alcanzado 290 contra 236, que obtuvo el señor Piniés, un conservador monárquico de otros tiempos, y que, a pesar de haber recogido aún algunos amigos particulares de significación derechista, sólo pudo llegar a los 236. Y en cuanto al Colegio Médico, la diferencia es mucho mayor: el doctor Piga reunió 991 votos, contra 732 que alcanzó el candidato de las izquierdas, doctor Hinojar.

Decimos que estos dos hechos deben considerarse como nuevos aldabonazos para el Gobierno, no para que éste extreme su persecución contra las derechas, porque ello sería un nuevo error que acentuaría el movimiento de reacción que se observa, sino para rectificación de su política, y ateniéndose a la realidad, dejar esas orientaciones extremistas de que hace alarde, orientaciones que no satisfacen a nadie, ni a las derechas ni a las extremas izquierdas, a las que se les brinda, ya que éstas vienen demostrando con sus constantes manifestaciones de protesta, que lo que se les da no basta para satisfacer sus aspiraciones.

Pero cualquiera se mete a dar consejos a nuestros prohombres situacionistas. Metieron la cabeza por donde no debieron haberlo hecho, y ahora, antes de descabezar que la sacan del agujero.

ARADIEL

honor. Y los auxiliares por oposición o por concurso entre segundas medallas.

Otra cosa nos dice también don Antonio Blasco: que tiene solicitado el cambio del actual nombre de la Escuela por el de Escuela Superior de Pintura y Escultura.

Política internacional

La caída de Brüning.—Dictadura o hitlerismo

"Dictadura o hitlerismo" parece ser una equivocación del articulista. ¿Cómo es posible separar los dos conceptos? "Dictadura e hitlerismo" suena más lógico. Y, sin embargo, en el estado actual de Alemania hay que escoger entre una dictadura más o menos personal de Hindenburg (a través de un hombre de confianza) y el advenimiento del partido nacional-socialista, es decir de otra dictadura. La democracia parlamentaria ha desaparecido; mejor dicho: si se respeta la soberanía popular, la voluntad de las masas con derecho de votar, hay que conformarse con el advenimiento de la extrema derecha. La mayoría de los alemanes vota en contra de la democracia y el parlamentarismo, y en pro de la dictadura, sea fascista, sea comunista. La extrema derecha y la extrema izquierda disponen de mayoría, pero se comprende que no puedan colaborar. Por esta razón ha podido durar el Gobierno presidido por Brüning, con el apoyo tácito de los socialistas, pero aun así ha tenido que gobernar con el artículo 48 de la Constitución de Weimar, que admite la administración del Reich mediante decretos-leyes, en circunstancias excepcionales.

El drama de Brüning, el que ha causado por fin su caída, consiste en lo siguiente: Derechista por temperamento, presidente de un Ministerio orientado hacia la derecha, ha sido repudiado y combatido por la extrema derecha y ha tenido que solicitar los votos socialistas. Para prescindir de éstos, hubiera tenido que romper con su pasado político y reemplazar a los votos socialistas en el Reichstag por los hitleristas y los nacionalistas. El presidente Hindenburg, sacando las consecuencias lógicas de las elecciones para las Dietas de Prusia, Anhalt, Mecklenburgo, Oldenburgo, etc., invitó a Brüning a obrar en este sentido. Pero se comprende que para una situación política enteramente nueva se necesita un hombre nuevo.

El auge del hitlerismo no tiene precedentes en la historia. Es de tal naturaleza que el Reichstag, elegido hace veinte meses, en que el número de los diputados hitleristas es de 107 contra 12 de antes, resulta ya hoy anticuado y no representa la voluntad del pueblo. En estos últimos veinte meses el número de los votos nacional-socialistas ha duplicado, de modo que si se celebrasen elecciones generales, serían elegidos unos 200 diputados hitleristas. En las elecciones para la Dieta de Oldenburgo, que se celebraron el domingo pasado, los hitleristas han conseguido mayoría absoluta.

Indica todo esto que el advenimiento del partido nacional-socialista es ya inevitable, y únicamente podría retardarlo una dictadura derechista de Hindenburg y de los militares (general Schleicher, etcétera). En Alemania se presenta el caso raro de que el pueblo es más reaccionario que sus gobernantes y que si se respetase el parlamentarismo puro, veríamos un Parlamento de extrema derecha ultranacionalista. Hindenburg y la Reichswehr, aunque de derechas, sirven de freno como fuerza conservadora.

Cuando redactamos este breve comentario, ignoramos quién va a ser el nuevo canciller, aunque la persona poco importa, dada la situación que hace de Hindenburg el árbitro de la política del Reich. Es probable que lo sea un político poco destacado, que procure mantener el orden y que prepare las nuevas elecciones generales, exigidas por Hitler. Y si de aquí a unos meses no cambia el parecer del pueblo alemán—y no es probable que cambie—el futuro Reichstag tendrá gran mayoría derechista, y los hitlerianos podrán gobernar con los nacionalistas de Hugenberg y otros grupos de la misma ideología, sin recurrir a solicitar los votos de los católicos, de los cuales—dada la actual composición del Parlamento—no podrían todavía prescindir. Y entonces el nuevo Reichstag podrá legalmen-

La voz de Pre-lado

CIRCULAR NUM. 115

ORACION Y PENITENCIA

Nuestro deber pastoral venía inspirándonos cuán oportunas serían en las vísperas de la fiesta del Sagrado Corazón unas palabras de aliento y de estímulo para que el fervor acreciera en nosotros el espíritu de penitencia y de oración; y ved, amadísimos Hermanos y carísimos hijos, que Nuestro Santísimo Padre Pío XI, en su reciente Encíclica "Charitate Christi compulsi", Nos confía el encargo de exhortaros a especial oración y penitencia, como acto de reparación a Dios Nuestro Señor en la próxima festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Sirvan estas líneas de humilde introducción a la áurea Encíclica oportunísima sobremañera, como lo es siempre la palabra del Padre a sus hijos; el estudio y meditación del precioso documento pontificio ha de ser de gran provecho para vuestras almas. Es la palabra del Vicario de Cristo, y cual rayo de luz celestial en medio de la angustiosa cerrazón que envuelve al mundo, nos señala las causas de los males que nos agobian y nos enseña el camino para llegar al bien y a la paz, fortaleciendo nuestro amedrentado espíritu con firmes esperanzas.

El Santo Padre nos apremia con amoroso empeño a que invoquemos a Dios Nuestro Señor, ofreciéndole, por medio de su Hijo divino, nuestras oraciones y penitencias, e interponiendo el poderoso patrocinio de María Santísima, mediadora de todas las gracias y ese patrocinio Nos parece que en ninguna otra región de la cristiandad puede ser más hondo y vivamente sentido como en esta amadísima Archidiócesis, que, colmada de favores por la Providencia, tiene como Madre a esa Santísima Virgen Nuestra Señora de los Desamparados, a divocación siempre dulce y consoladora, pero que nunca penetra más íntimamente en nuestras almas como cuando se experimentan las amarguras y temores del desengaño.

Con la esperanza y el deseo de que Nuestras disposiciones sean un reflejo de las indicaciones del Santo Padre, os proponemos que la octava del Sagrado Corazón de Jesús, o sea los días desde el 3 al 10 del próximo Junio, sean especialmente consagrados a la oración y a la penitencia, confiando en que el celo de nuestro amadísimo Clero y el fervor de los Religiosos cultive con esmero la piedad de los fieles; y a este fin disponemos:

1.º Que en todas las iglesias de la Archidiócesis se celebren Misas de Comunión general, precedidas o acompañadas de fervorosas exhortaciones a la oración y penitencia en reparación y desagravio

2.º Que el día del Sagrado Corazón, 3 de Junio, esté manifestado el Santísimo Sacramento todo el tiempo que permitan los turnos de adoración que hagan posible las circunstancias de cada iglesia recitándose el "Acto de Desagravios y la Letanía al Sacratísimo Corazón de Jesús", según dispuso Su Santidad en su Encíclica "Misericorsissimus Redemptor" (8 Mayo, 1928).

3.º Que durante los días de la octava, las iglesias que puedan disponer turnos de adoración para todo el día tengan manifesto el Santísimo, y que en las iglesias donde esto no sea posible, hagan la Exposición por la tarde para rezar el Trisagio y las Letanias del Sagrado Corazón, terminando con la Bendición y reserva.

4.º Que se advierta a los fieles la conveniencia de que en esos días se abstengan de diversiones y espectáculos públicos para dar ejemplo de espíritu de penitencia y secundar el expreso encargo del Romano Pontífice.

5.º Que a las almas de más fervorosa vida cristiana se les recomiende santificar esos días con actos de penitencia adecuados a sus

te modificar la Constitución en un sentido fascista.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

circunstancias y autorizados por sus respectivos directores espirituales y superiores.

6.º Que se exhorte para que en esos días la caridad de limosnas extraordinarias acompañe en la presencia de Dios a la oración y a la penitencia, y dé a los pobres el pan y trabajo que necesitan.

7.º Que se inclique reiteradamente, y de un modo especial, a los padres y madres de familia y a las jóvenes y los jóvenes, la necesidad de acomodar sus costumbres a las reglas de la moralidad y de la modestia cristiana, adhiriéndose a las modas y cuidando de abstenerse de las diversiones y espectáculos indecorosos, aprovechando estos momentos de reflexión para ordenar en todo tiempo su conducta pública y privada.

Valencia 23 Mayo 1932.—PRUDENCIO, Arzobispo de Valencia.

LA SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

Dice la señorita María Rosa Urraca

La primera autoridad de la provincia, en uso de las atribuciones que le competen, me ha privado del honor de dirigir mi palabra al público de Valencia.

¿Por qué? Esto me pregunto ante la orden de suspensión del acto, que no da razón alguna... Sobra la interrogación; en estos tiempos de Democracia y de Libertad (con mayúsculas), en plena Soberanía del Pueblo, huelgan las razones: cada uno es libre para buscar y formular la interpretación de los actos de Gobierno.

En cuanto a mí, la suspensión de un acto no me contraría, pues significa, casi siempre, mayor eficacia y repercusión en la propaganda de aquellos ideales que sustento y que se me priva de manifestar en público y, en este caso particular, un descanso espiritual que, como tónico y reconstituyente, me ofreció Valencia en estos días inolvidables...

Tras el vértigo de muchos días de carretera, mítines y emociones intensas, el paréntesis, como un oasis de calma y de quietud, que un gobernador me proporciona en tierras levantinas.

Muda, dedicada a la contemplativa admiración de este maravilloso trocito de España, siento la pereza del retorno a mis tierras norteñas, a las que me llaman en esta hora, a más de los deberes filiales, los deberes políticos, pero en las que tengo la seguridad de que habré de sentir la añoranza de los afectos que aquí dejo prendidos.

Al despedirme de Valencia, al depositar a los pies de la Virgen de los Desamparados las flores con que me obsequiaron mis hermanos los tradicionalistas, a ellos no les digo "adiós", sino "hasta pronto", y a Ella, "Madre, en Bilbao, en Begoña, depositaré también pasado mañana otras flores que serán aroma de naranjos, perfume de corazones valencianos en una plegaria por Valencia y por España".

M. ROSA URRACA PASTOR

1.º Junio 1932.

El señor gobernador civil suspendió ayer tarde la conferencia que había de dar en el teatro de la Casa de los Obreros la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Lo más extraño de esta suspensión es que la mencionada señorita ha estado dando conferencias por toda la provincia de Castellón días pasados, sin que haya sido molestada por nadie, y aún es más extraño que la orden de la suspensión de la conferencia se diera por teléfono a las seis y media de la tarde, o sea media hora antes de comenzar el acto.

Como es natural, se resistieron a crear la orden los que la recibieron verbalmente, los cuales exigieron para acatarla que se les diese en forma legal, y esto se hizo momentos antes de las siete, presentándose el delegado, ratificando la orden de palabra de la primera autoridad civil.

A todo esto el teatro estaba ya lleno y la calle de Caballeros también, y excusado es decir los comentarios a que daría lugar la

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario

Tribunal A) de Valencia

Relación de los señores maestros aprobados en el primer ejercicio:

- 1 don Umbertomás Leló Amargós; 2 don Vital C. Lleó Amargós; 3 don Jesús Alonso Santandreu; 4 don Ramón Alapont Calvo; 5 don Juan Ayala Hurtado; 6 don Andrés Cillero Pocioti; 7 don Ricardo Arizo Samper; 8 don Agustín Armengol Mestre; 9 don José Ramón Palmí Sancho; 10 don Miguel Badenes Ortega; 11 don Rafael Molina Soler; 12 don Luis Navarro Selma; 13 don Luis Ballester Segura; 14 don Ceferino Micó Navarro; 15 don Antonio Carbonell Soler; 16 don Perfecto López García; 17 don Vicente Mancho Hernández; 18 don Leoncio Brizuela Iranzo; 19 don Octavio César Augusto Castiella Juan; 20 don Luis Andreu Tena; 21 don Ignacio Francisco Moreno Moreno; 22 don Antonio Alvarez Pastor; 23 don Rafael Pardo Ballester; 24 don Progreso Covas Chapa; 25 don Teodoro Molina Gómez; 26 don Vicente Aguilar Ibáñez; 27 don Juan Bernia Martínez; 28 don Roberto Carrasco Torromé; 29 don Rafael Artigot Valero; 30 don Marcelo A. Ariza Ariza; 31 don Francisco Laza Calsals; 32 don Leonardo Casado Carrío; 33 don José Blasco Orts; 34 don Ramón Lucía Ayora; 35 don Hipólito Castelló Berenguer; 36 don Matias López Abellán; 37 don Miguel Lis Martínez; 38 don Antonio Arriols Bosque; 39 don Fernando Belda García; 40 don José Olivé Martín; 41 don Rafael Capilla Sanfélix; 42 don Vicente Martínez Pérez; 43 don Amadeo Mahiques Barreres; 44 don Pedro Martínez Bernat; 45 don Joaquín Mollá Vidal; 46 don José Martínez Cañizares; 47 don Virgilio Climent Sarrió; 48 don Miguel Palop Rico; 49 don Lorenzo Arias Barea; 50 don José Alcácer Grau; 51 don Salvador Carbó Sancho; 52 don Julián Martínez Ots; 53 don José María Bertomeu Sendra; 54 don Antonio Cantos Corróns; 55 don Salvador Mira Giménez; 56 don Luis Montesinos Domínguez; 57 don Emilio Oriols Serrano; 58 don José Climent Borrás; 59 don Claudio Benavent Benavent; 60 don Félix Navarro Clemente; 61 don Manuel Moragrega Navarro; 62 don Arcadio Molina Molina; 63 don Antonio Armengol Soriano; 64 don Manuel Martínez Parras; 65 don Martín Martínez Benimeli; 66 don Manuel Martínez Martínez; 67 don José María Marín Rivas; 68 don Juan Bautista Compañ Sanchis; 69 don Enrique Llinares Signes; 70 don Andrés Ortiz Mira; 71 don Filiseo Palomares Pérez; 72 don José Ballester Sanceyetano; 73 don Salustiano Cortina Menéndez; 74 don José Benaches Bort; 75 don José Casanova Guillén; 76 don Wenceslao Badillo Serra; 77 don Vicente Bermell Bermell; 78 don Juan Caballero Gómez; 79 don Julián Cento Herrero; 80 don Miguel Navarro Navarro; 81 don Manuel Cabanes Ballester; 82 don Serafín Manzano Rubio; 83 don Rafael Martínez Silla; 84 don Emilio Ballester Gozalvo; 85 don Luis Latorre Estivalis; 86 don Ginés López Ferreres; 87 don Cristóbal Aldas Aicart; 88 don Juan Castelló Colomer; 89 don Raimundo Costa Costa; 90 don Leandro Liago Palop; 91 don Francisco Momp Canet; 92 don José Bañuls L'cris; 93 don Luis Lloret Valero; 94 don Vicente León García; 95 don Francisco Barceló Cuquerella, y 96 don Vicente Bonora Ríos.

Relación de las señoras maestras aprobadas en el primer ejercicio:

- 1 doña Rosa Llopis Riera; 2 doña Francisca Miquel Cortés; 3 doña Marina Medrano Zabala; 4 doña Carmen Coloma Dávalos; 5 doña Soledad Crespo Leal; 6 doña Desamparados Lerma Villarroja; 7 doña Josefa Botet Pérez; 8 doña Josefa Bonet Galán; 9 doña María Gloria Monzonis Solanich; 10 doña Amelia Alonso Giner; 11 doña Adeline Barres Ballester; 12 doña Carmen López Alvarez; 13 doña Desamparados Martí Vilanova; 14 doña María Estrella Alfonso Segarra; 15 doña Rosa Lloréns Casamado; 16 doña Amparo Bellver Rodríguez; 17 doña Dolores Barrachina Navarro; 18 doña María Teresa Baeza Ripoll; 19 doña Encarnación Miguel Pons; 20 doña Pilar Mariscal Vieigo; 21 doña Teresa Marín Rivas; 22 doña María Muedra Benedito; 23 doña Isabel Aparicio Pellicer; 24 doña Carmen Bayo Grao; 25 doña Angela Lucas Catalá; 26 doña Vicenta Pastor Peris; 27 doña Irene Castell Adriaenséns; 28 doña Ana Catalá Mateu; 29 doña Adela Aparisi Gijón; 30 doña Festiva Monfort Fabra; 31 doña Paz Martínez Peñarubla; 32 doña María Nieves Bellver García; 33 doña Virginia Borrell Solves; 34 doña Teresa Martínez Cardona; 35 doña Adela Ortega Benavent; 36 doña Lina López Martínez; 37 doña Milagro Moltó Giner; 38 doña Elvira Canuto Gil; 39 doña Carmen Olleta Alós; 40 doña Francisca Leandro Estevan; 41 doña Pilar Barrachina Gil; 42 doña Soledad Bermúdez López; 43 doña Angeles Pallarés Olcina; 44 doña Vicenta Chelet Silvestre; 45 doña Concepción Olmos Alabarta; 46 doña Desamparados Bonet Galán; 47 doña Milagro Cortés Navarro; 48 doña Consuelo Nieto García; 49 doña Francisca Monasterio González; 50 doña Julia Ballester Gozalvo; 51 doña Josefa Oriola Porta; 52 doña Salvadora Llorca Navarro; 53 doña Isabel Llorca Arnal; 54 doña Nieves Candela Fernández; 55 doña Antonio Alonso Espresaty; 56 doña Carmen Alonso Giner; 57 doña Mercedes Milego Díaz; 58 doña María Betes Lacuesta; 59 doña Rosario Bernat García; 60 doña Desamparados Ballester Gozalvo; 61 doña Sacramento Bermúdez López; 62 doña María Arbona de la Peña; 63 doña Dolores Llorca Llinares; 64 doña Salvadora de la Calle Ros; 65 doña Desamparados Clemente Fuster; 66 doña Consuelo Burgos López; 67 doña Francisca Patiño Escrivano; 68 doña Carmen Peiró Albalade; 69 doña Matilde Genoves Prats; 70 doña María de Gracia Martí Bea; 71 doña Rosario Carratalá Carregui; 72 doña María del Remedio Lizondo Albert; 73 doña Leonor Climent Marín; 74 doña Rosa Casavieja Torres; 75 doña Dolores Barrachina Fontabilla; 76 doña María del Milagro Catalá Vila, y 77, doña Constantina Pastor Garrido.

Con objeto de organizar las prácticas de enseñanza prevenidas en el apartado b) del artículo tercero del decreto de 3 de Julio de 1931, este Tribunal convoca a los señores maestros y maestras que han sido admitidos a continuar los ejercicios de estos cursillos, para las nueve de la mañana del día 6 de Junio en curso, en el local de la antigua Escuela Normal de Maestras a los primeros, y para las once a las segundas.

Servicio meteorológico

1 de Junio de 1932.

La Península Ibérica está sometida al influjo de las presiones débiles que invaden la mayor parte del territorio español.

Hacia el S. W. de Portugal se hallan las altas presiones y en España la nubosidad es abundante y se han registrado algunas lluvias. Tiempo probable: Inseguro.

INFORMACION LOCAL

EL ESTRENIDO QUE USA EL LA-XORENA ES SU MEJOR RECLAMO

FIADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1.ºº. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA. Farmacia plaza Santa Catalina. 4

NOTICIAS

Cada día que pasa sin resolverse la huelga de electricistas, se ocasionan mayores perjuicios a los agricultores y a los industriales, malestar que se refleja ayer en el Gobierno civil con el número de comisiones que acudieron al despacho del señor Doporto a exponerle la deplorable situación a que les reduce la falta de fluido para el movimiento de motores.

No se hicieron públicos los acuerdos de la Junta municipal del partido de Unión Republicana Autonómica, aunque no faltaron comentarios y noticias más o menos verosímiles acerca del particular. Se dijo que al señor Alfaro se le había aceptado la dimisión de su cargo y que había dado de baja por unanimidad en el partido al señor Soler.

Se hizo público que la revista de auto-taxis que había de celebrarse hoy, en el Paseo de la Alameda, quedaba aplazada hasta nuevo aviso.

Hizo ayer un viento Poniente cálido y fuerte como los de la estación veraniega; fué el primer día de calor de la temporada. El ambiente tormentoso que imperó durante la mañana, se deshizo en lluvia copiosa de cinco a seis de la tarde. La inseguridad del tiempo continúa.

En la reunión celebrada por la Junta Municipal del partido de Unión Republicana, de que ayer dábamos cuenta, se tomaron dos importantes acuerdos.

Uno fué admitir la dimisión que de su cargo de alcalde había presentado el señor Alfaro.

Este acuerdo se tomó sin que hubiera largos debates y, sobre todo, sin que hubiera rozaduras que alterasen en lo más mínimo la cordialidad que reinó en toda la reunión. El señor Alfaro, desde luego, no se hallaba presente. Y los reunidos, que aceptaron la dimisión fundándose exclusivamente en razones políticas, tuvieron para con el señor Alfaro una actitud plenamente respetuosa. Las razones que, al parecer, han influido más, han sido el considerar que había en la ciudad un ambiente—cuya justicia no se analizó—desfavorable al señor Alfaro, así como el considerar que en la actuación de los concejales no se había sabido imponer la suficiente compenetración.

Para todas las incidencias derivadas de este hecho, para resolver en lo que pudiera llamarse tramitación de la crisis municipal, la Asamblea dió un amplio voto de confianza al presidente del Consejo Federal del partido, don Sifredo Blasco.

Otro fué el de resolver el expediente instruido por el partido a don José Soler Bort, presidente de la comisión de la Guardia municipal y ex delegado de Tráfico. Por unanimidad se tomó el acuerdo de dar de baja en el partido al señor Soler.

Respecto de la Alcaldía, ya queda dicho que don Sifredo Blasco quedó plenamente autorizado para resolver cuantas incidencias se derivan de esta crisis.

Hablábamos ayer de que el señor Lambies había estado despidiéndose de sus compañeros de la Junta de Obras del Puerto, porque había sido requerido por su partido para ocupar la Alcaldía.

Acerca del particular, el señor Lambies dijo que aunque estuvo ayer en la Junta de Obras del Puer-

to, no fué para despedirse, sino para justificar la imposibilidad de presidir la sesión del pleno que debió celebrarse a las once y media, por cuanto no podía dilatar la firma y el despacho de los asuntos en la Alcaldía.

La Junta de Obras del Puerto se celebró ayer bajo la presidencia del vice don Juan Barral, por existir las mismas circunstancias mencionadas.

Suponemos que estas circunstancias serán definitivas y que el señor Lambies no volverá a presidir, por ahora, la Junta de Obras del Puerto.

—Chubilla. Baños y Aguas, ayer primer día de inauguración. Informes, Gracia 4 y Mercado, 9.

—Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Apastos en el día de ayer:

Cerezas negras, a 1 y 1'40 pesetas kilo.

Idem talegales, padusa, a 0'65 y 1.

Albaricoques primerizos, a 0'30 y 0'60.

Naranja corriente, de carro, a 0'25 y 0'40.

Idem Vernia, a 0'50 y 0'60.

Pavías, a 1'25.

Ciruelos, a 1'10.

Fresas, a 3'50 y 4.

Fresones, a 2 y 2'50.

Guisantes, a 0'20 y 0'35.

Idem flamencos, a 0'45.

Habas, a 0'25 y 0'30.

Judías Málaga, a 1 y 1'15.

Idem bastas, a 0'65 y 0'70.

Idem ferraúra, a 0'90.

Idem desgranar, a 1 y 1'25.

Cebollas, docena de manojos, a 0'70 y 0'80.

Tomate de Gandía, a 0'65 y 1'25.

Patatas, a 0'28 y 0'32.

—El Ateneo Instructivo Musical "La Vega", además de las clases de solfeo, piano e instrumentos de cuerda, violín y violonchelo, que sostiene, ha inaugurado la de clarinete, cornetín, saxofón y otros, lo cual está a cargo del inteligente profesor don José María Esteve.

Las clases son alternas, todos los días de seis a ocho de la noche. En el local de la sociedad, la comisión de Enseñanza facilitará cuantos antecedentes se deseen.

—Ha regresado de su viaje de estudios nuestro particular amigo el tocólogo don Vicente Bueso Bellot, encargándose de nuevo de su consulta, establecida en la calle de Gonzalo Julián, 8.

—LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRÓNICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIO-ESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc. PUEDE USTED TOMARLOS EN "LAS ARENAS".

—El alcalde señor Lambies ha dado órdenes a los sobrestantes para que sean corregidas las deficiencias referentes a alumbrado y arreglo de un trozo de acequia de la calle de San Guillén.

Nos dijo también que hoy jueves comenzará la limpieza de la playa en cuanto afecta a la retirada de algas, adentamiento de las acequias del Riuet, del Gas o d'En Gasch y de Pixavaques, etcétera.

—Chubilla. Baños y Aguas, ayer primer día de inauguración. Informes, Gracia, 4, y Mercado, 9.

—La recaudación obtenida en el pasado mes de Mayo por el administración de Mercados, ascendió a 166.176'25 pesetas, suma que da un aumento de 2.429'50 pesetas sobre la de igual mes de 1931.

De no haber sufrido interrupción el cobro del arbitrio sobre ambulancias de leche con motivo de la cuestión pendiente sobre esta industria, y sin la baja ocasionada por la retirada dominical de los vendedores de los Mercados, el aumento obtenido en el mes de Mayo excedería seguramente de 15.000 pesetas.

Recaudado en Mayo de 1931 45.306'65 pesetas; Idem en Mayo

de 1932, 161.242'55. Superávit en 1932, 115.935'90 pesetas.

Recaudado desde primero de Enero a 31 de Mayo de 1931, pesetas 169.901'67; Recaudado desde primero de Enero a 31 de Mayo de 1932, 744.122'48; Recaudado en más durante los cinco meses de 1932, 574.220'81.

—Baños calientes de mar en pila, desde hoy, en el Bañerío Termas Victoria.

—La Banda Municipal de Música interpretará hoy jueves, a las seis de la tarde, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte:

"En avant", pasodoble, Menzel

"Canto de los remeros del Volga" (primera vez), Glazunow.

"Lohengrin", preludio del acto primero, Wagner.

Segunda parte:

"Danzas fantásticas": I) Exaltación; II) Ensueño; III) Orgia, Turina.

Tercera parte:

"El Caserío", preludio del acto segundo, Guridi.

"La mala sombra", fantasía, Serrano.

Militares

Ayer mañana, en el cuarto de estandartes del regimiento de Caballería número 7, se sirvió un lunch en honor de los concursistas del hípico que se encuentran todavía en Valencia.

—Presente en la plaza de Murcia el coronel del regimiento de Artillería ligera número 6, don José López Pinto y Berizo, se ha hecho cargo del mando de aquella Comandancia Militar, cesando en dicho cometido el del Centro de Movilización y Reserva número 3, don Gonzalo Chacón Benet. Asimismo se ha hecho cargo del mando de la tercera brigada de Artillería y de la Jefatura de los Servicios de Artillería de esta división, cesando el coronel del regimiento de Artillería ligera número 5, don Eduardo Cavanna del Val, quien continuará desempeñando el despacho de asuntos de la misma.

.....

En el Gobierno civil

LA FIESTA DEL SELLO ANTITUBERCULOSO

Acordado por la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa que el domingo día 12 del mes actual se lleve a efecto una postulación pública al objeto de ofrecer el sello antituberculoso creado por la citada institución para allegar recursos con que atender a la fundación y sostenimiento de dispensarios antituberculosos y la organización de Colonias escolares, de tanta necesidad para los niños pobres, la comisión organizadora está procediendo con toda actividad para que en tan humanitaria fiesta tomen parte cuantos elementos fuere posible y puedan contribuir al mayor éxito de la misma, a cuyo efecto se están recibiendo muchas adhesiones de sociedades políticas y recreativas de la capital y poblados marítimos, entre las que figuran la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas, Casino de Acción Republicana, Radical Socialista, Centro Republicano Autonomista de la calle de Fresquet, Centro Republicano El Porvenir, de los poblados marítimos; Casa de la Democracia de la capital y todas las Agrupaciones afectas al partido Republicano Autonomista de Valencia.

VALORES DEL DISUELTO CONSORCIO ARROCERO

Acordado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que los valores públicos del disuelto Consorcio Arrocerero que estaban a la disposición del ministro se pongan a la disposición del delegado de Hacienda de Valencia, se hace público que cumpliendo esa orden obran ya en la Caja de la Delegación los títulos de la deuda amortizable pertenecientes al disuelto organismo.

Se complace el delegado de Hacienda en hacer constar que tanto por el Ministerio de Hacienda como por el de Agricultura, no ha encontrado en su reciente viaje a Madrid más que facilidades para conseguir el percibo de tales valores. Para el día 16 del mes actual está acordada la entrega de las cantidades que han correspondido a cada uno de los sectores que integran el Consorcio, de acuerdo con la distribución acordada por el Ministerio de Agricultura, advirtiéndose que la cifra señalada a los comerciantes exportadores estará en depósito en esta Delegación hasta que el director general de Comercio disponga la fórmula de entrega.

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias escolares y lucha contra la tuberculosis en general. Suma anterior, 4.553 pesetas.

Don Joaquín Rodríguez, 10; don José Bágüena, 5; doña Ascensión Alonso, 5; doña Ascensión Bágü-

ena, 5; doña Amparo Bágüena, 5; doña Mercedes Bágüena, 5; don Alfredo Faulcombridge, 50; Sociedad de Constructores de Automóviles de Turismo "La Instructiva", 25; don Rafael Selma, 25; Corporación de Prácticos del Puerto, 50; Publicitas, S. A., 10; Sociedad de Tablajeros de Carne Lanar, 100; casa de transportes de don Bernardino Pallarés, 100.

Total, 4.948 pesetas.

Recaudado por venta del sello antituberculoso:

Suma anterior, 5.363 pesetas.

Vendido por don Mariano Pérez Felu, e ingresado en esta Junta, 2.000 pesetas.

Total, 7.363 pesetas.

.....

En la Delegación de Hacienda

RECIBOS DE CONTRIBUCION DEL SEGUNDO TRIMESTRE

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por todos los conceptos que el día 10 de Junio expira el período voluntario de cobranza y que en las cabezas de zona podrán los contribuyentes retirar sus recibos.

Es de advertir que las cuotas de este trimestre llevan al respaldo de cada recibo la liquidación con el aumento que han acordado las Cortes.

Aquellos contribuyentes a quienes no les sean entregados sus recibos tienen derecho a exigir del Recaudador un resguardo que los exima del apremio de los débitos del trimestre. Es imprescindible la presentación de este resguardo en Hacienda para que el Delegado pueda acordar la exención de costas y recargos pues sin ese documento se desestimarán de plano las solicitudes de esa naturaleza.

DECLARACION DE RENTA DE FINCAS REVISADAS POR EL CATASTRO DE RUSTICA PERO QUE NO HAN SURTIDO SUS EFECTOS EN LA CONTRIBUCION

Aquellos propietarios cuyas fincas hayan sido revisadas por los técnicos del Catastro de Rústica que no hayan impugnado ni la capacidad ni la susceptibilidad de la renta, se entenderá que para cumplir el precepto de la ley de 4 de Marzo último equivalen sus rentas a la cifra señalada por los ingenieros, puesto que los contribuyentes han consentido esa asignación fiscal. En su consecuencia tales propietarios no necesitan formular declaración alguna ni ante la Hacienda ni ante el Ayuntamiento, si es que no han mejorado sus cultivos.

VALORES DEL DISUELTO CONSORCIO ARROCERO

Acordado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que los valores públicos del disuelto Consorcio Arrocerero que estaban a la disposición del ministro se pongan a la disposición del delegado de Hacienda de Valencia, se hace público que cumpliendo esa orden obran ya en la Caja de la Delegación los títulos de la deuda amortizable pertenecientes al disuelto organismo.

Se complace el delegado de Hacienda en hacer constar que tanto por el Ministerio de Hacienda como por el de Agricultura, no ha encontrado en su reciente viaje a Madrid más que facilidades para conseguir el percibo de tales valores. Para el día 16 del mes actual está acordada la entrega de las cantidades que han correspondido a cada uno de los sectores que integran el Consorcio, de acuerdo con la distribución acordada por el Ministerio de Agricultura, advirtiéndose que la cifra señalada a los comerciantes exportadores estará en depósito en esta Delegación hasta que el director general de Comercio disponga la fórmula de entrega.

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias escolares y lucha contra la tuberculosis en general. Suma anterior, 4.553 pesetas.

Don Joaquín Rodríguez, 10; don José Bágüena, 5; doña Ascensión Alonso, 5; doña Ascensión Bágü-

En la Catedral

NOVENARIO DE REPARACION

En cumplimiento de los deseos manifestados por Su Santidad en su reciente Encíclica y de las disposiciones de nuestro reverendísimo Prelado, se celebrará en la Catedral, coincidiendo con la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, un novenario de reparación, que dará comienzo mañana, día 3.

Todos los días, a las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la estación, el Santo Rosario, el ejercicio del novenario y las Letanías, acabando con la reserva y bendición.

.....

HOMENAJE AL SEÑOR TRAVESET

Ayer se reunieron los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad en un fraternal banquete en el restorán de Las Arenas, con objeto de obsequiar al culto catedrático de esta Facultad doctor don José Ventura Traveset, con motivo de su reciente jubilación.

Al banquete, además de los catedráticos de esta Facultad, asistieron el actual rector señor Paset, que fué discípulo suyo, y el vicerrector señor Gosalbo.

Al jubilar al viejo catedrático, que bien ganado tiene el descanso, no podemos menos de lamentar su alejamiento de las aulas universitarias, de las que por muchos años aforara sus horas de clase, dejando al mismo tiempo un vacío entre el elemento escolar, de quien por su carácter fué siempre muy querido.

.....

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

LA EXPOSICION MIR

Ayer, como anunciamos, se verificó la inauguración de la Exposición de cuadros del insigne pintor Joaquín Mir. El acto tuvo la importancia que era debida, dado la alta calidad de las obras presentadas. Pocas veces se habrá reunido en Valencia una serie de obras pictóricas de tanta calidad; la firma de Mir también vino a nosotros con parsimonia. Ahora de un modo espléndido se presenta el pintor con sus óleos.

Sin eperjuicio de dedicar una crónica más detallada a esta exhibición, diremos tan solo que acudieron las autoridades, alcalde, presidente de la Audiencia, general de la división y tantos otros. Estaba representada la "élite" de los pintores, de los artistas de Valencia, veíanse los mejores "amateurs", bellísimas damas aumentaban el interés del momento, y por doquier se veía la impresión que producía en todos los visitantes el arte admirable de Mir.

Fué un acto, lo repetimos, de suma importancia.

.....

FIESTA EN EL AVE MARIA

Mañana viernes se celebrará en la Colonia Escolar del Ave-María (Benimámet), la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Las Avemarías nos ruegan invitemos a los amigos y protectores para la solemne procesión del Santísimo, en la que se hará el ejercicio de las Cinco Visitas para lo que se dispondrán altares de flor en el parque escolar.

A las 5'30 se cantará el Trisagio; luego será el sermón por el doctor don Salvador Hernández y después será la procesión, y al regreso a la iglesia será la solemne bendición y reserva.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA PRADO - CHICOTE
ULTIMOS DIAS

HOY JUEVES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

MARIA

O LA HIJA DE UN TENDERO

Mañana viernes, a las 10'15 noche, ESTRENO de **¡A DIVORCIARSE TOCAN!**

Martes 7, a las 10'15 noche, debut de la compañía ZUFFOLI-BONAFAE, con **NENA TERUEL**.

APOLO

Compañía de Teatro Sonoro, de Alfonso Roure

HOY JUEVES

6'30 tarde y 10'15 noche

La comedia alegre en tres actos y nueve cuadros, en catalán,

La reina ha reliscat

Magníficos decorados y vestuario
Grandioso éxito cómico

ESLAVA

Compañía de comedia de

ANTONIO VICO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche

Despedida de la Compañía

NAPOLEONCITO

PRECIOS POPULARES.

Teatro Quizaia

Todos los días

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

CINE

ENCARNITA SANSANO

Bailarina

PAQUITA LINARES

Canzonetista

REYES-TALON

Pareja de baile internacional

Paco Sanz

con sus actores mecánicos

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

NOTICARIO FOX

MARIANITA

por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

DIBUJOS SONOROS

EL CAJNET AMARILLO

por Elisa Landi y Lionel Barrymore, hablada en español por dobles.

Lunes, programa monstro. **LA GRAN GALA TRAVESTI** por Liane Haid e Ivan Petrovich. **LA FRUTA AMARGA** hablada en español, por Juan Landi y Virginia Fábregas.

OLYMPIA

Hoy jueves Programa
5'45 tarde-10'15 noche

Estreno:

¿Quién dijo miedo?

Interpretación de EL BRENDL con FIFI DORSAY. Una película repleta de situaciones muy cómicas.

Estreno:

Amargo idilio

Gran creación de CHARLES FARRELL, secundado por MAGDE EVANS, Hardie ALBRIGHT, Paul CAVANAGH y John ARLEDGE.

Es una comedia sentimental dirigida por Alfred WERKER.

LIRICO

HOY JUEVES

Sesiones a las 5'30 y 10:

Caravanas bélicas

Gary Cooper y Lily Damita

KISMET

Maravillosa narración sonora, con lujosa presentación. Otis Skinner, Loreta Young y Mary Duncan.



A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

BYLLY THE KYN

(El terror de la pradera)

Director, KING VIDOR

TRES MUCHACHAS FRANCESAS

Por REGINALD DENNY

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche

FIEL A LA MARINA

La mejor película de Clara Bow.

REVISTA FOX SONORA

con fragmentos en español

UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO

por Vill Rogers y Mirna Loy. Hablada en español por dobles.

Lunes, acontecimiento: **ANNY x LOS CARTEROS**, por la simpática Anny Ondra.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tanager, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguu telegrafo español



BILLY THE KID

(EL TERIOR DE LAS PRADERAS)

Director: KING VIDOR

HOY JUEVES
Programa M. G. M.

3 muchachas francesas

JUVENTUD - ALEGRIA

Fifi D'Orsay - Reginal Denny

Crónica teatral

Apolo

Anoche se inauguró la temporada de la compañía de A. Roure que viene a presentar el vodevil "La reina ha reliscat", texto de Roure y música de Torrén. Ello es un espectáculo de tonos subidos, imitación de lo francés, pero adaptado a los teatros del Paralelo.

Aparte lo dicho, las alusiones a personajes políticos estilo opereta, hacían al público aplaudir y reír los chistes de todos los calibres.

No podemos decir más del vodevil en cuestión.

Radiotelefonía

Jueves 2 Junio 1932.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Peón de brega", pasodoble, V. Millán; "Romanza", solo de violín, Mendelssohn; "Meñstófeles", fantasía, Bolto; "Nocturno", F. Salvat; "Tous trompettes", mazurka, Mercier; "La noche es mía", blues, M. Más; "A ella", pericón, M. Homs. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'05: Sección esperantista. 21'15: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "Don Juan", obertura, Mozart; "Khowantchina", entreacto, Moussogsky; "Tres danzas", Granados. Núm. 1, Oriental; Núm. 2, Andaluza; Núm. 3, Rondalla aragonesa. Segunda parte: "Concierto en la menor", piano y orquesta, Schumann; Allegro; Intermezzo; Andantino; Allegro vivace. Tercera parte: "Travesuras de Till Eulenspiegels", R. Strauss; "Capricho español", Rimskv-Korsakoff. Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

Barcelona, 348'8 m.

8'15 a 8'45: "La Palabra". 11: Campanadas. Estado del tiempo en Europa y en España. 13: Música ligera en discos. 13'30: Concierto por el Sexteto. 14: Discos selectos. 14'15: Revista cinematográfica. 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. 1. 15: Sesión Radiobenefica. 16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos en francés, del monumento transmitido. 19: Concierto por el Trío. 19'30: Cotizaciones de monedas. Ciclo de conferencias semanales pro campaña luminotécnica. nuncios luminosos. Conferencia en castellano por don Philip Whitmore, ingeniero. Programa del radiovente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias. 21: Cotizaciones. 21'05:

OLYMPIA

Muy pronto

Una apasionante obra pedagógica
Un film sensacional, denso de
dramatismo y sorprendente por
su novísima TECNICA

ESO ES



Primera producción rusa internacional, hablada y cantada bajo la dirección de

NICOLAI EKK
editada por la
MESCHRABPOM - FILM
de MOSCOU

TODOS LA PUEDEN VER
Distribuida por la casa Gaumont

INCENDIO EN LA OPERA

Orquesta. 21'30: Emisión a cargo de Pili Cañete, estilista argentina. 22: Radioteatro de E. A. J. 1. Selección de la comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "La boda de Quinita Flores". 24: Fin de la emisión.

Madrid, 424 m.
De 8 a 9: "La Palabra". 14: Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. Discos. 21'15: Información del Congreso. 21'30: Recital de canto. Transmisión desde el hotel Nacional. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Turín, 273'7 m.
15'45: Música de baile. 18'05: Concierto variado. 19'15: Discos. 19'30: "Mes Mariano", boceto lírico en un acto.

Londres, 353'3 m.
17'35: Concierto orquestal. 19'50: Recital de obras de Chopin. 20'15: Música de baile antigua. 21'35: Música de baile.

Toulouse, 385 m.
16'45: Concierto orquestal. 17: Canzonetas. 18: Concierto por pequeños conjuntos. 19'30: Recital de acordeón. 20: Recital de canto. 21:

Orquesta sinfónica. 22: Discos. 24'05: Música inglesa.

Bucarest, 394'5 m.
17: Concierto de música ligera. 18'10: Concierto orquestal. 19'40: Discos. 20: Concierto sinfónico. 21: Concierto.

Rabat (Radio Maroc), 416 m.
15: Discos. 18: Emisión árabe. 19: Concierto. 20: Retransmisión.

Roma, 441'2 m.
16'45: Concierto variado. 19'45: Recital de violín. 21'30: Concierto.

Langenberg, 472'4 m.
19: Concierto. "Estampas de Viena", por J. Strauss. 9: Noticias. 21'20: Concierto orquestal. 22'15: Concierto de café.

Praga, 488'6 m.
19'30: Concierto popular. 20'30: Concierto de piano. 21'20: Retransmisión del concierto desde el cine Bezareck. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
20: Concierto. 21'10: Discos. 22: Cierre.

Viena, 517 m.
20'10: Música de óperas. 21'15: Noticias. 21'30: Concierto. Cierre.

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y a las 9'15

1.º Lo apuesto todo

Por CLARA BOW

2.º El secreto del abogado

CLIVE BROOK y RICHARD ARLEN

3.º La señorita de Chicago

Hablada en español por CHARLES CHASE y MONA RICO

LIRICO

Caravanas bélicas

Gary Cooper con Lili Damita

HOY JUEVES

KISMET

Maravillosa narración sonora
LORETE YOUNG - MARY DUNCAN - DAVID MANERS

N. B.—La empresa llama la atención sobre la película KISMET por ser una de las mejor presentadas de esta temporada.

Gran cine al aire libre "La Señera"

SITUADO EN LA AVENIDA DE AMALIO GIMENO

Inauguración: Sábado día 4, a las 9'30 noche

Grandioso programa mudo Paramount

Orquestina The Vass Orchestre

Servicio de Café-Bar a cargo de la CERVECERIA PARIS

Entrada única, 50 céntimos

Cartelera

- PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: María o la hija de un tendero.
- RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculos Sanz.
- APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'15 noche: La reina ha relliscat.
- ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Napoleoncito.
- OLYMPIA.—A las 6'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- LIRICO.—A las 6'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- CAPITOL.—A las 6'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- SUIZO.—A las 6 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
- CONDAL.—A las 6 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo
- GOYA.—A las 6 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro
- MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Taurinas

GRAN NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO CON LA ACTUACION DE SIMAO DA VEIGA

Apenas anunciado el grandioso espectáculo para el próximo domingo, ha cundido el interés de los aficionados valencianos, sabedores de que podrán admirar por precios módicos de novillada el arte insuperable del "as" de los rejoneadores portugueses.

Sabido es que Simao da Veiga sólo suele actuar en corridas de toros de importancia y, por lo tanto, a precios elevados en el coste de las localidades.

Por eso se comenta como un verdadero acierto de la empresa de Valencia haber conseguido que ese famoso artista del toreo a caballo se presente en el espectáculo organizado para el próximo domingo, contribuyendo su actuación a prestigiar la novillada anunciada.

Todos los elementos del espectáculo del próximo domingo son de los de máxima categoría: seis hermosos novillos de la acreditada vacada de Pablo Romero; dos para Simao da Veiga y cuatro para Félix Rodríguez II, próximo a tomar la alternativa, y Antofito Iglesias, el buen torero madrileño.

Los precios, a pesar del indudable y elevado coste del espectáculo, serán los corrientes en las novilladas ordinarias.

Hoy y mañana, de cuatro a siete de la tarde, se servirán encargos a los señores que los tienen

hechos. Pasado mañana, sábado a las mismas horas, estarán abiertas las taquillas para la venta de entradas y localidades, y al mismo tiempo estarán expuestos los toros en los corrales para que el público pueda admirar el excelente trapío de esos cornúpetos de Pablo Romero.

Esta tarde a las cinco, serán descajonados los seis hermosos novillos que serán lidiados en esta corrida.

Rectorado de Valencia

PLAN DE TRABAJO PARA EL TRIBUNAL UNIVERSITARIO DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Los cursillistas de cada provincia asistirán durante los días hábiles de un mes (25) a las lecciones teóricas y prácticas de orientación cultural y pedagógicas que se determinan en este Plan. El total de lecciones será el de 50, dos cada día, versando sobre las siguientes materias:

LECCIONES TEORICAS

Derecho constitucional, dos lecciones; Literatura española, dos lecciones; Prehistoria, dos lecciones; Geografía (Oceanografía y agentes internos y externos transformadores de la tierra), cinco lecciones; Biología, cuatro lecciones; Historia de la Civilización, cinco lecciones; Higiene escolar, dos lecciones; Orientaciones artísticas, dos lecciones; Pedagogía de anormales, dos lecciones; Orientaciones modernas de la escuela, dos lecciones; La Música en la escuela, una lección; Puericultura, dos lecciones; Gimnasia educativa, dos lecciones; Obras complementarias de la escuela primaria, dos lecciones; Matemáticas, dos lecciones.

LECCIONES PRACTICAS

Química, una lección; Física, dos lecciones; Visita a escuelas, dos lecciones; Visita a la Granja Agrícola, una lección; Visita a Museos y Monumentos artísticos, dos lecciones.

Al final de las lecciones diarias, y con el tiempo máximo de una

hora, los cursillistas redactarán un resumen con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 3 de Julio de 1931, y según las instrucciones que recibirán del Tribunal y señores adjuntos.—Cuando se realicen excursiones los cursillistas redactarán unas breves notas en forma de Diario de la excursión, las cuales presentarán al Tribunal para un examen.

Se somete a la aprobación del rectorado la lista de profesores adjuntos encargados de explicar las lecciones y se autoriza al presidente del Tribunal para que, de acuerdo con el señor rector, pueda completar la lista de profesores con los nombres para el mejor éxito de esta labor cultural y docente.

Sometido el plan de trabajo a la superioridad para su aprobación, el Tribunal acuerda que de no recibir orden contraria, comience el cursillo el día 8 de Junio para las provincias de Alicante y Castellón, debiendo concurrir los cursillistas, a las nueve horas, en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, al Paraninfo de esta Universidad, quedando excluidos los que no se presenten.

Valencia 30 de Mayo de 1932.

Notas de los distritos marítimos

EL XXVIII ANIVERSARIO DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

El domingo llegaron desde Madrid para asistir a los festejos organizados con motivo de la inauguración del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, sucursal del Grao, y del XXVIII aniversario de la fundación de esta importante Entidad de Previsión y Ahorro, los señores Conde de Vallengano, presidente del Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir, don Francisco Pérez Fernández, asociado y pensionista número 1 de dicha sociedad y vicepresidente del Consejo de Administración, juntamente con don Domingo Sastre, director del Banco Popular.

A las once de la mañana se inauguró oficialmente el Banco Popular de los Previsores del Porvenir en el Grao, asistiendo don Enrique Durán y Tortajada en

representación del alcalde de Valencia; Comandante de Marina don Lutgardo López, y segundo Comandante de Marina de esta Comandancia; el teniente alcalde del distrito, don Juan Bautista Brau, gran número más de personalidades y gran contingente de público.

Previas acertadas palabras del director de esta sucursal, don Francisco Morán, hablaron los señores Sastre, Pérez Fernández y Conde de Vallengano, que estuvieron muy acertados encomiando la labor que desarrolla esta entidad bancaria. Se disparó una gran traca, y organizada la comitiva salieron todos con dirección al Salón Alhambra, seguidos de la banda de música.

Y una vez hecho el silencio, hablaron los señores Pérez Fernández y Conde de Vallengano, que escucharon ovaciones, especialmente este último, que trató de la necesidad de ser previsor y detalló a grandes rasgos la gran labor que a este fin viene desarrollando el Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir, cuya sociedad acoge en su seno a todos los que solicitan su concurso sin hacer distinciones de ideologías, pues no se trata más que de fomentar el ahorro y colaborar en todo momento con uno u otro gobierno, en defensa de los intereses patrios.

Puso en manos del señor Durán y Tortajada 16 libretas de Los Previsores del Porvenir y 16 cartillas de Ahorro del Banco Popular, a favor de otros tantos niños y niñas, alumnos de las Escuelas Públicas de estos Poblados Marítimos.

A la 1'30 de la tarde tuvo lugar en Las Arenas el gran banquete fraternal de Previsores y Banco, servido espléndidamente en el lujoso comedor, y al que asistieron más de 300 comensales.

Al banquete, además de las autoridades nombradas, asistieron el capitán general de esta región don José Riquelme, con su ayudante, y el vicepresidente de la Diputación don Manuel Gisbert.

Al final, don Francisco Morán leyó unas cuartillas analizando la obra de Los Previsores del Porvenir en esta localidad y haciendo un llamamiento a todos para que continuen cooperando al engrandecimiento de la magna obra empezada con tanto éxito. Hablaron también el asociado don Félix Feced, don Domingo Sastre y el Conde de Vallengano, que después de unas frases rebosantes de dignidad, levantó su copa por Los Previsores, por Valencia y por España, siendo contestado por todos los presentes con gran entusiasmo.

Una ovación entusiasta coronó las palabras de los oradores, haciéndose extensiva a la notable rindalla del Patronato Musical, que durante el banquete ejecutó selectas composiciones con gran acierto y maestría.

Nos resta únicamente felicitar de todo corazón al representante de la sección de Grao-Cabañal y director del Banco don Francisco Morán, hombre de voluntad enorme, que con los actos del domingo ha visto correspondidos en parte sus incansables trabajos.

VERBENA MUY CONCURRIDA

El domingo, en el amplio y elegante salón comedor del hotel del Puerto, celebró grandiosa verbe-

na la comisión de falla de la plaza Mercado Nuevo y adyacentes del Grao, consiguiendo un éxito enorme de organización y público. Para esta verbena se obsequió a las señoras y señoritas con un regalo, donado por el comerciante don Juan Cubells, consistente en una caja de perfumería.

Además, hubo otros preciosos regalos que se sortearon entre los asistentes, y que eran: Dos abanicos, de la comisión organizadora; un termo, obsequio del presidente honorario de la falla don Rafael Rodríguez; un frasco de fijador, obsequio del dueño del comercio "El Rey de las Novedades"; un frasco de colonia, obsequio del droguero y vocal de la comisión don Salvador Domínguez; una pluma estilográfica, obsequio del comerciante don Ramiro Fornas.

El elemento joven se divirtió de lo lindo y abundaron las mujeres guapas, que dieron un realce muy hermoso a la simpática fiesta, tocándose la mayoría de ellas con preciosos mantones de Manila.

Para la presente semana, y visto el éxito obtenido, anuncia la comisión nuevas verbenas.

REMITIDO

Señor director de LAS PROVINCIAS.

Ciudad.

Muy señor mío: En el número del diario de su dirección correspondiente al día de ayer, he leído un anuncio cuyo contenido me interesa aclarar por las interpretaciones que de él puede hacer el público.

Hace un mes dejé de pertenecer a la casa SIVA del señor Serratosa, sin que en dicho tiempo haya utilizado para nada el nombre de la citada casa en mis relaciones comerciales.

Y cuando esperaba que se me llamara por el señor Serratosa para la liquidación de mis comisiones, se ha publicado el anuncio a que hago referencia. Por ahora, quede esto aclarado.

Los tribunales de justicia dilucidarán en su día la intención que puede haber tenido el señor Serratosa al publicar el anuncio.

Agradeciéndole la publicación de este escrito, atentamente le saluda su afectísimo y s. s. q. s. m.,

VICENTE MARIN

Valencia-2-6-1932.



Las canas me tenían preocupadísima

Mi pelo rubio disimulaba al principio las canas, pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era teñirme las, pero como había oído decir que las tinturas eran perjudiciales, la duda no me dejaba vivir. Una conversación casual con persona de mucha experiencia en estas cosas me aseguró que las tinturas de la Casa INTEA están analizadas por laboratorios oficiales y tienen certificados que garantizan su absoluta inocuidad. Esperanzada, escribí explicando mi caso, y me remitieron un estuche de Henné INTEA, que me dejó un pelo precioso; sólo costó 9 pesetas, con gasto de envío.

El resultado ha superado a mis esperanzas, pues me ha quedado el pelo tan bonito, que me parece mentira haber pasado tanto tiempo por vieja, siendo tan fácil transformarme en una muchacha en la flor de su edad. Henné INTEA lo hay para todos los colores. Si no lo encuentra en su localidad, escriba a INTEA, Apartado 82, Santander, y se lo mandarán por correo, así como folletos explicando el uso.

BALNEARIO "LAS ARENAS"

Ha quedado inaugurada la temporada de BAÑOS

Servicio de Tranvías "INTERIOR-PLAYA"

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan de Ortega, Eugenio, Erasmo, Fatino, Marcelino, Santo, Vecio, Epagato, Matura y Pónico.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava de Corpus Christi.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás, por el Apostolado de la Oración.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—Fiesta de la Minerva: En San Martín, a las ocho, misa de Comunión general con motetes e himnos por escogida capilla de música, plática por don Juan Bautista Belda Pastor, presbítero organista de esta Metropolitana, y Comunión, en la que se entregarán estampas a todos los que asistan a recibir al Señor.

A las seis y media de la tarde, solemne trisagio a gran orquesta, himno, estación a Jesús Sacramentado y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida Máñez, canónigo magistral de esta Metropolitana. Seguidamente procesión claustral y solemnisísima reserva, ambos actos a expensas de esta Archicofradía, a intención de los fines de la misma.

OCTAVA DE CORPUS

En Santa Cruz, a las diez, misa solemne con sermón que predicará don Manuel Escorihuela. Por la tarde, a las seis y media, se descubrirá S. D. M., trisagio, sermón por el reverendo don Manuel Tarré, procesión claustral y reserva solemne.

Los reverendos cura, clero y Cofradía del Santísimo invitan a sus feligreses asistan a la procesión claustral.

En el Patriarca, como último día de octava del Santísimo Corpus, celebra su fiesta principal esta institución con los cultos siguientes:

A las 7'30, misa de Comunión. A las nueve, exposición del Santísimo con las ceremonias propias de esta capilla, y a continuación será la misa conventual.

Por la tarde, a las 3'30, vísperas, y a las 4'15, completas. A las seis, procesión solemne por el claustro, y al final se cantará el inspirado "Tantum ergo", de Victoria, y el grandioso "Genitori", del maestro Ripollés.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Isaac, Paula, Resgentino, Laurentino y Luciano.

Rito doble con octava privilegiada; color blanco; misa del Sagrado Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Nicolás por el Apostolado de la Oración.

EXTRAORDINARIAS. — Principian en la iglesia del Hospital. En la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Cor Marie.

En sufragio de don José Ferraz Power.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Fiestas:

En el Salvador y Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión. A las 10, misa solemne con panegírico por el reverendo Padre Francisco de Armas, redentorista. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el doctor don Vicente Desantes y grandiosa procesión claustral.

En el convento de la Zaidía, a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el canónigo de San Bartolomé doctor don Juan Espí.

En la iglesia del Salvador, a las seis y siete y media, misas de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, ejercicio, sermón, acto de reparación y reserva.

En San Nicolás, a las diez y media, celebrará esta Asociación su fiesta principal, cantándose una solemne misa. Por la tarde, después del sermón, se hará la procesión claustral, acto de consagración y solemne reserva.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión general con reparto de estampas y plática por el muy ilustre señor don Juan Benavent Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

En San Martín, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, con plática, cantándose letrillas y repartándose hermosos recordatorios.

A las once, el ejercicio del mes Por la tarde, a las seis y media, trisagio y sermón por el muy ilustre señor doctor don Pascual Llopis, canónigo de la S. I. C., procesión claustral, durante la cual se harán las cinco Visitas, terminando con la consagración de la parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, y solemne reserva.

Durante todo el día quedará expuesto S. D. M., pudiendo lucrar indulgencia plenaria los fieles que visiten esta iglesia.

En la Visitación, a las siete menos cuarto, misa de Comunión. A las nueve, misa cantada con sermón.

En la Compañía, misa solemne, a las diez, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes Andrés, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y presidente de la Congregación Sacerdotal de la Inmaculada, encargada de esta iglesia del Sagrado Corazón; se interpretará, por escogida capilla de música, la misa "Immaculatae Conceptionis", de Goicoechea, y predicará el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter Revert, canónigo penitenciario de dicha Iglesia Metropolitana.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará el trisagio, habrá sermón por el muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la misma Metropolitana, y procesión de las cinco visitas, que terminará con solemne reserva y bendición.

—Triduos.—Principian:

En el Pilar, a las seis de la tarde con sermón por el doctor don Antonio Justo.

En el Hospital, a las seis de la tarde, ejercicio y reserva.

Terminan:

En San Nicolás, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el reverendo don José María Solá y solemne reserva.

En la Encarnación, a las ocho, misa con órgano, y por la tarde a las cinco, último día de triduo.

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará un concierto en dicha entidad en el que tomarán parte la inimitable cantadora de tangos Maruja Sánchez y el notable barítono Joaquín Guíllamón, que interpretarán lo más selecto de su repertorio.

Notas escolares

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad han comenzado los exámenes de asignaturas de los alumnos de enseñanza colegiada.

Mañana, día 3 del corriente, a las ocho y media, se verificarán exámenes de Ingreso, para los aspirantes números 201 a 300, ambos inclusive; y el día 4, a igual hora, seguirán estos exámenes de Ingreso, números 301 a 400, ambos inclusive.

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS.—ASOCIACION DE BACHILLER

Se convoca a los directivos de esta Asociación a junta ordinaria que se celebrará hoy, día 2, a las seis y media de la tarde, en el local social, Nave, 7. Debido a la urgencia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad.—El secretario.

FIESTA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE SAN VICENTE

Con motivo de sus fiestas anuales esta Asociación celebrará el domingo, día 5 de Junio, a las cinco de la tarde, el tradicional bautizo del niño o niña de padres necesitados y que a juicio de la junta reúna las debidas condiciones.

Los padres que deseen optar a este beneficio pueden solicitarlo por escrito dirigido al señor presidente don Bienvenido Iñigo, calle San Vicente, 106, hasta el viernes día 3, a las nueve de la noche.—El secretario, José Conesa.

Junta de Obras del puerto

La comisión permanente de dicha Junta se reunió el día 30 de Mayo último para celebrar su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Vicente Lambies Grancha.

La presidencia dirigió un afectuoso saludo al nuevo comandante de Marina, don Lutgardo Lopez Ramirez, que por primera vez concurría a la permanente, saludo que agradeció el interesado.

Asimismo la comisión se lamentó del cese de don Ramón Rodríguez Navarro y de don Abelardo Faura Laborda, en los cargos de comandante de Marina y administrador de Aduanas, respectivamente, de esta provincia, quienes con gran celo colaboraron en el seno de la permanente, en cuantos asuntos interesaban al progreso y desarrollo de nuestro puerto.

Abierta la sesión adoptáronse, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Reintegrar a la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas, S. A., la cantidad de pesetas 16.895'44, que como garantía consignó en la Caja de la Junta por los elementos de trabajo propiedad de la misma que le fueron entregados a la indicada Sociedad para la construcción del trozo tercero del Muelle de Levante y cuyos elementos han sido devueltos en buen estado.

Informar favorablemente la instancia de don José Maestre Zapata, gerente administrativo de la S. A. Contrataciones e Industrias, solicitando se transfiera a nombre de dicha Sociedad la concepción transferida anteriormente a Fabricación Española de Aglomerados que se le concedió en 23 de Febrero de 1919 a don Ceferino Ballesteros, para establecer en el ferrocarril de la cantera del Puig un apartadero de servicio para una fábrica de briquetas.

Se dió por enterada la comisión de lo resuelto por la Superioridad acerca del acuerdo adoptado por la permanente de la Junta, en sesión de 12 de Noviembre de 1931, en lo referente a casetas y techos en el muelle de la Aduana, acordado, en consecuencia, la comisión el régimen que ha de aplicarse a todos los techos que se utilizan en dicho muelle.

AYUNTAMIENTO

CEMENTERIO MUNICIPAL DE CAMPANAR

Aviso

Se cita a las familias de los cadáveres que ocupan nichos donde se ha de establecer la puerta de comunicación del General al Civil de dicho Cementerio y que son los que a continuación se expresan, para que durante los días laborables y horas de oficina comparezcan en esta Casa Consistorial, Negociado de Cementerios, para un asunto que les interesa.

- X. 13, 18 Julio 1903, Vicente Guillot Siurana.
- X. 13, 13 Febrero 1921, Juan Guillot Siurana.
- X. 14, 28 Julio 1896, Emilio Torres Cervera.
- X. 14, 13 Febrero 1896, María Torres Martínez.
- X. 14, 29 Marzo 1896, María Martínez Pérez.
- X. 15, 3 Abril 1892, Ursula Guillot Miralles.
- X. 15, 19 Abril 1921, Bartolomé Guillot Saladar.



Tlo lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

- X. 15, 7 Septiembre 1895, Ramón Trullénque Antolí.
 - X. 16, 7 Septiembre 1880, Vicente Ricós Salabert.
 - X. 16, 28 Abril 1801, Peregrina Salavert Vila.
 - X. 16, 2 Abril 1883, Salvador Rico Rúa.
 - X. 17, 23 Febrero 1875, Josefa García del Toro.
 - X. 18, 25 Septiembre 1876, Joaquín Guillot Suay.
 - X. 18, 15 Diciembre 1875, Francisco Pallardó Estela.
 - X. 18, 22 Marzo 1876, Luis Aguilar Pascual.
 - X. 19, 24 Octubre 1877, Vicente Vígner Marzo.
 - X. 19, 24 Agosto 1919, Asunción Falcó Salavert.
 - X. 19, 12 Julio 1875, Rafael Llorente Rico.
 - X. 20, 25 Febrero 1875, Vicenta Puchades Sabater.
 - X. 20, 4 Enero 1878, Vicente Bartaual Puchades.
 - X. 21, 10 Marzo 1869, Severino Aguilar López.
 - X. 21, 4 Mayo 1877, María Aguilar López.
- Valencia 30 de Mayo de 1932.—El alcalde, Alfaro.

ANUNCIO

La revista de auto-taxis que había de celebrarse el día 2 de los corrientes, durante las horas de 10 a 13, en el Paseo de la Alameda, ha quedado aplazada hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

SOCIEDADES

La Agrupación Profesional del Arte del Peinado de los Independientes peluqueros de señoras de Valencia convoca a junta general extraordinaria a socios y no socios mañana viernes, día 3 del actual, a las 22 horas por primera convocatoria, y a las 22'30 por segunda para tratar asuntos de gran interés, en su local social, Adresadors, 20, interior (bar Las Antillas).

Convocatoria

Mañana, a las diez de la noche, por primera convocatoria, y a las diez y media, por segunda, se celebrará Asamblea general extraordinaria.

Por la importancia de los asuntos, se ruega la puntual asistencia.

Restaurant Gran Sorolla

Unico en Valencia que sirve más barato que nadie bodas, banquetes y comuniones. Cubiertos y a la carta. Abonos valederos para un año.

Crónica de sucesos

ROBOS

En el domicilio del chófer José Oliver Escorts penetraion ladrones ayer, al medio día, llevándose después de registrar todos los muebles, varias prendas de ropa y alhajas, cuyo valor no pudo precisarse. Los ladrones, al escapar, lo hicieron por el palomar, cuya cerradura rompieron, llevándose de "paso" dos palomos.

A don Isgar K. Andersen, consignatario de buques, le robaron del coche que se había dejado en la calle de Virués, una rueda de recambio, valorada en 250 pesetas.

Mientras estaba descargando en los muelles de gran velocidad de la estación del Norte, un saco de alpargatas, le robaron del carro que conducía Carmelo Ivars Gimeno, un torno eléctrico y accesorios para una clínica dental, valorado en 1.090 pesetas, procedente de Irna y consignado a la casa S. A. Safort.

De todos estos hechos se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

También puso en conocimiento del juzgado de guardia, el jefe de la estación del Norte, que ayer mañana habían sustraído de los talleres una manga de aire y un grifo de bronce, Como es natural en estos casos, se ignora quién sea el autor del robo.

MUERTE REPENTINA

En una cueva del cauce del río, donde se refugiaba, fué encontrado ayer mañana el cadáver de un hombre llamado Vicente Más. Según el dictamen facultativo parece que la muerte ha sido por causa natural.

CAIDAS

En el Hospital fué curada la anciana de 70 años, Teresa Argente Ginés, la que a consecuencia de haberse caído casualmente, se produjo una contusión a nivel de la articulación coxo-femoral izquierda y probable fractura del cuello anatómico del fémur izquierdo. Pronóstico grave.

Por las mismas causas fué curado también en el Hospital, Teófilo Martínez García, de 10 años, quien presentaba la fractura completa por su tercio medio, del cubito y radio derecho. Pronóstico grave.

IDENTIFICACION

En las primeras horas de la mañana de ayer fué identificada la mujer que anteaayer por la tarde fué muerta por un camión. Se llamaba la desgraciada, Gregoria Sanz Pérez.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

SE HAN TERMINADO LAS OBRAS DEL TEMPLO

Por ahora se han terminado las obras de reforma en la iglesia parroquial y faltan abonar por su realización 6.000 pesetas. Suponemos que los fieles corresponderán con su altruismo de siempre, a que las obras terminadas queden liquidadas debidamente.

VALE MAS PRECAVER QUE LA-MENTAR

Nos enteramos que los enseres y materiales de la Escuela de Arte y Oficios se está deteriorando en el caserón del antiguo matorero.

Todo costó muchas pesetas, y el Ayuntamiento debe procurar su conservación, pues lo contrario sería censurable. Creemos que, sea como sea, dichos materiales y clases de dibujo, deben trasladarse a la casa de la calle del Doctor Gil y Morte, donde por lo menos allí se conservarán hasta que se organice la escuela debidamente para el próximo curso.

LA RECAUDACION DE ARBITRIOS

La recaudación obtenida por diferentes arbitrios municipales en la última decena del pasado mes, asciende a la cantidad de 9.104'68 pesetas.

EL TIEMPO

El tiempo está encapotado y caluroso. Anoche cayeron ligeras lloviznas.

De Alcira

JUNTA GENERAL EN EL SINDICATO DE POLICIA RURAL

El pasado domingo se celebró la junta general ordinaria anunciada, en el Sindicato de Policía Rural de esta ciudad, bajo la presidencia de don Vicente Valiente, y con asistencia de los señores síndicos.

Se dió cuenta de los ingresos obtenidos durante el pasado año 1931, cuya suma asciende a la cantidad de 188.207'26 pesetas, habiendo realizado gastos por valor de 163.033'15 pesetas, quedando una existencia en caja, para el corriente año, de 25.124'11 pesetas.

Por secretaria se puso en conocimiento de los señores asistentes, los valores existentes en descubiertos, acordándose darle el mayor impulso posible al papel pendiente, apremiando, como es debido, a los retraídos, con la aplicación de las sanciones correspondientes, caso de resistencia.

Se procedió, igualmente, a la lectura por secretaria de las relaciones de jornales y materiales invertidos en afirmados de carreteras y demás, así como las denuncias efectuadas por el cuerpo de guardería del Sindicato, y que han pasado a la competencia del juzgado, por pastoreo abusivo y diversos conceptos más.

Se dió lectura de haberse rebajado en un 30 por 100 el reparto de guardería con referencia a las fincas cercadas de pared, y después de intervenir los señores don Antonio España, don José Gregori y don Federico Sierra, cuyas peticiones fueron correspondidas por la presidencia, se levantó la sesión.

FUTBOL

El pasado domingo se jugó, en el campo del camino de la Montaña un interesante partido de fútbol entre el D. Alcira y el F. C. Encorts, de Valencia, con una entrada extraordinaria.

El encuentro resultó magnífico, desarrollando ambos equipos un juego maravilloso por demás, terminando con el resultado de 3 a 1 a favor de los de casa.

De los forasteros se destacaron el defensa derecha Polo, el interior izquierda Juanelo, el medio centro Arroyo y el portero Molina.

De los de casa, el medio centro Piqueres, que estuvo colosal; Pi-

quer, extremo izquierdo, que actuó de forma extraordinaria, dando la sensación de gran jugador; Soleret y Monzó, interiores; los medios alas Peris y Cafes, en particular el primero, y el portero Llácer, que continúa siendo el mejor portero de su categoría.

PRORROGA

La Cámara Oficial Agrícola de la Propiedad Naranjera, de esta ciudad, ha prorrogado hasta el día 15 del actual el plazo para proceder al cobro de las cuotas de la Mutualidad patronal contra accidentes del trabajo en la agricultura, cuyos talones se despachan en sus oficinas, situadas en la casa número 34, segundo, de la plaza de Castelar, de nueve a una de la tarde, todos los días, incluso los festivos y domingos.

De Játiva

DE FALLAS

La comisión fallera de la plaza Méndez Núñez y adyacentes, de nuestra ciudad, acaba de publicar unas bases para el concurso de belleza fallera para el período 1932-33.

Al mencionado concurso podrán concurrir todas las señoritas vecindadas en el distrito de Barreras, comprendidas en la edad de 15 a 23 años y que se hallen inscritas, ellas o sus padres, como contribuyentes a dicha falla, que se erigirá en el próximo Marzo de 1933.

Las concursantes enviarán dentro de un sobre, con el lema y domicilio, una fotografía, bien de busto o cuerpo entero, recién hecha, con la indicación de que desean tomar parte en el mencionado concurso.

El plazo de admisión terminará, improrrogablemente, el 30 de Junio, entregándose los sobres en el domicilio de la comisión fallera, calle del Diputado Villanueva, número 21.

LA SOCIEDAD ORION

Esta sociedad de cazadores y pescadores en su última asamblea aprobó la dación de cuentas, que dió un resultado satisfactorio con superávit, haciendo constar en acta un voto de gracias para los señores que intervinieron en los trabajos del último concurso regional.

En la renovación de la mitad de la directiva, resultaron elegidos: presidente, don Antonio Arnau Ferrer; tesorero, don Antonio de Latorre (reelegido por unanimidad); secretario, don R. Jorques; vocal, don Antonio Bolinches, y depositario de enseres, don Julio Ibáñez.

Esperamos de los nuevos señores dirigentes y los demás componentes de la directiva, darán un impulso notable a esta sociedad, poniéndola al nivel de las primeras de la provincia.

De Gandía

PRO COLONIAS ESCOLARES

En la prensa local se publica una lista de donantes que han suscrita cantidades para las colonias escolares gandienses.

La cantidad total es de 3.591 pesetas.

BARRAQUETAS

Según orden de la alcaldía, hasta el día 5 de Junio, los que otros años las tenían, podrán retirar, en las oficinas del Ayuntamiento, de seis a ocho de la tarde, los volantes provisionales para instalar en la playa las barraquetas en la próxima temporada veraniega, adjudicándose luego el número definitivo. Pasado dicho día las peticiones se despacharán por orden de solicitud.

DEPORTES

LEVANTE, 4; GANDIA, 3

El Levante, avezado a jugar partidos de campeonato, empleó un juego muy duro, pero demostrando

Herniados Trencats



El eminente ortopédico señor Torrent, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en VALENCIA y en el HOTEL AVNDA (Plaza Emilio Castelar, 22) únicamente el SABADO día 4 del corriente

No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo: hoy su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su buena salud le habremos hecho. El especialista SEÑOR TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza de Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO día 4 del corriente. NOTAS: En GANDIA, el día 3, en el GRAND HOTEL, y en CASTELLON, el día 5, en el HOTEL FABRA. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

do que se puede ser duro pero noble, y así lo hicieron los valientes muchachos del Grao. Como distinguidos podemos citar a Sanz, Puig II, Bonal e Itarte. Del Gandía, Fayos, Valensianet y el pequeño gran "Codert", que si sigue por este camino nos lo va a quitar el Madrid. Los directivos del Levante nos aseguraron volver otra vez, por ver de mejorar el resultado indicado de 4 a 3.

De Benisa

DEL TEMPLO DE TALIA

Durante los días 28 y 29 pasados, actuó en nuestro hermoso coliseo teatral la notable compañía cómico-dramática, procedente de Alicante, que dirige el reputado actor Antonio Prieto, en la que figura como primera actriz la eminente y por muchos títulos agraciada artista Teresita Barrachina, la que a su gentridad, belleza y donosura, une la dote de un depurado y jamás insuperable arte escénico.

Pocas veces se unirán en una misma artista predisposición para el drama y la comedia a la vez. En la simpática Teresita Barrachina—como es llamada por sus conocidos—por un capricho del Destino, se juntaron.

La primera noche se representó la graciosa comedia "El ardid", de Muñoz Seca, y el juguete escrito en valenciano, "Un defensor del eixut". Ambas representaciones fueron otros tantos éxitos para los componentes de la agrupación Barrachina-Prieto, pues que todos en conjunto armonioso, como pocas veces se dan, hicieron las delicias del respetable. Reseñaremos como nota destacada, la actuación del actor cómico Paco Hernández, en el juguete valenciano, por ser un excelente artista de la boca que se entrega con toda su vocación al difícil arte de la risa.

La segunda noche se estrenó la trascendental y hermosa comedia dramática, en cinco jornadas y en prosa, titulada "Laura", original del culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Juan Bautista de la Cruz Piñero y Medina, quien, desde hace muchos años, vive consagrado al periodismo, en el que se distinguió siempre, tanto por su peculiar estilo, como por su entusiasmo por la prensa.

La representación, muy bien decorada, constituyó un franco y extraordinario éxito, tanto para el autor como para los felices e irreprochables intérpretes, singularmente para la señora Barrachina y Antonio Prieto, reclamando el público la presencia del autor al final de todas las jornadas, siendo objeto de entusiastas y ensordecedoras ovaciones.

A continuación se repitió el mismo juguete en valenciano a requerimiento de parte del público que llenaba la sala.

De Montaverner

VELADA BENEFICA

El día 26 del pasado mes de Mayo se celebró en esta simpática villa una brillante velada teatral, cuyos ingresos se destinarán íntegramente a la compra de material para la escuela de niñas, ya que el número de alumnas aumenta notablemente de día en día, mientras la exigua consignación escolar permanece estacionaria desde tiempo inmemorial y, claro está, los bancos resultan incapaces, a más de viejos, algunos mapas presentan divisiones geográficas anacrónicas y otras no menos lamentables deficiencias.

La velada constituyó un alagüeño éxito económico y artístico.

En primer lugar se puso en escena el paso de comedia titulado "Casa de muñecas" que fué representado por las niñas de siete años Sarita Muntadas, Consuelito Segrelles y Carmencita Tortosa.

Luego se representó el juguete cómico "Criada nueva", interpretado por las niñas Tónica Martí, Encarna Carbó, Pepita Mollá, Vicenta Ortiz y María Martí.

Seguidamente la niña Carmencita Fullana recitó un monólogo.

Y en último lugar se estrenó "¡Pilareta... miramos!", en la cual las señoritas Ofelia y Tónica Martí, Encarna Carbó y los jóvenes Manuel González y Pepito Martí, hicieron gala de su notable temperamento artístico.

Durante uno de los intermedios se abrió una suscripción, cuya lista fué rápidamente engrosando.

Fueron la señorita doña Carmen Such, maestra nacional, y don Manuel González, los principales organizadores.

Doña Rosario Ripoll, viuda de Ortiz, propietaria del Royal Cinema, cedió gratuitamente el local, luz y taquillaje.

De Castellón

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió a una comisión de propietarios de fincas e industriales, acompañada del alcalde, la cual le hablaron de los grandes perjuicios que les irroga las continuas intermitencias en el suministro de la energía eléctrica por parte de la Electro Textil, que recibe el fluido de Valencia, ya que sufre constantes in-

terrupciones la industria y una vasta extensión de terreno que no puede regarse porque no pueden funcionar los pozos.

Ha recibido también el señor Escola una comisión de concejales del Ayuntamiento de Vall de Uxó, para pedirle que recabe del Gobierno una subvención con objeto de remediar la aflictiva situación de los obreros parados de aquella villa.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR ATARD ALONSO

Mañana, a las nueve y media de la noche, en el Sindicato Agrícola de San Isidro dará una conferencia don Manuel Atard Alonso, desarrollando el tema "Los derechos de la juventud y de la mujer ante la revolución".

RECURSO CONTRA EL FALLO DE LA FEDERACION

El Castellón ha entablado un recurso contra el fallo de la Federación en el caso Montañés.

La tos seca si es el primer sintoma gripal...

y se descuida, nadie es capaz de adivinar adonde nos conducirá. ¿Preenuncia un catarro bronquial de larga duración, con peligro que degeneren en bronconeumonía?

Por no dar importancia al primer sintoma—la tos seca—¡cuantos sucumben...! Y es que los agentes infectantes, si no se destruyen en sus comienzos por los medios que la medicina aconseja, germinan pavorosamente. Bronquios y pulmones son invadidos, agarrados, se inflaman, la respiración se hace difícil, el hervidero bacilar avanza, cuyas consecuencias pueden ser funestas. Para destruir estos bacilos, la clínica nos ofrece un remedio balsámico, de origen vegetal, que ya experiencia demuestra ser de una eficacia incontestable. Su nombre es Thus-Serum; por su virtud, si al primer indicio se toma dicho Thus-Serum, el mal es arrestado, los bacilos mortíferos pierden su fuerza procreativa, y siguiendo el tratamiento durante algunos días el órgano respiratorio se restablece y queda inmunizado. Las afecciones catarrales, los resfriados rebeldes, los espasmos de tos, ceden con el balsámico Thus-Serum.

.....

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

3.234 La Línea, Alcalá de Guadaira, Tuy, Barcelona.

CON 60.000 PESETAS

26.714 Onteniente, Barcelona, Murcia Sevilla.

CON 30.000 PESETAS

2.402 Estella, Santander, Barcelona, Gijón.

CON 25.000 PESETAS

32.155 Barcelona, La Línea, Sevilla, Madrid.

CON 1.500 PESETAS

6.392 Reus, Barcelona, Sevilla, Madrid.

9.590 Madrid, La Línea, Cáceres, Ceuta.

13.651 La Línea, Santander, VALENCIA.

15.060 Madrid, Barcelona, Zaragoza.

17.038 Madrid, Jerez, Gerona, Palma, VALENCIA.

17.183 Coruña, Madrid, Estepona, San Feliu.

18.180 Gijón, Córdoba, San Feliu, Huelva.

18.200 Almería, Vich, Ripoll, Barcelona.

27.108 Vitoria, Barcelona, San Fernando.

28.074 Jaén, Madrid, Barcelona, Coruña.

28.979 Palma.

32.918 VALENCIA, Madrid, Santander.

41.244 Madrid, Barcelona, Sevilla.

41.541 Sevilla.

41.619 Sevilla.

CON 300 PESETAS

DECENA

76 83

CENTENA

123 143 209 250 262 286 293 325

335 368 372 384 397 439 450 465

514 516 550 580 670 726 743 768

774 804 811 813 824 842 887 917

935 959 989

MIL

032 039 061 064 128 137 140 149

153 195 205 241 362 408 434 448

473 526 527 544 545 564 573 663

667 675 683 710 745 748 822 913

931 936 971 975

DOS MIL

022 025 130 167 178 200 202 260

312 328 329 354 439 480 520 554

619 651 756 770 778 799 819 865

939 950 954

TRES MIL

030 038 047 065 094 103 123 135

169 184 193 268 329 387 412 420

426 432 459 494 528 562 575 578

603 629 667 682 689 739 747 762

768 868 927 983

CUATRO MIL

061 076 101 134 173 225 285 378

414 415 428 441 446 458 459 462

484 504 522 533 547 554 582 624

636 687 755 769 771 776 784 795

809 834 941 942 948

CINCO MIL

011 045 094 116 183 232 238 295

296 305 315 339 350 425 482 532

539 541 600 608 619 626 649 656

684 713 719 745 764 766 780 783

906 911 936 949 953 955 982

SEIS MIL

006 030 039 262 422 471 490 504

544 568 574 616 626 635 669 696

731 761 762 767 768 802 831 862

912 921 942 964 986

SIETE MIL

015 025 137 180 192 193 210 236

272 296 303 399 432 456 460 474

513 519 524 555 562 570 581 623

631 646 656 735 769 772 816 911

941 954 959 969

OCHO MIL

003 032 056 114 145 208 212 226

247 328 373 390 392 398 411 416

437 447 475 485 533 549 559 596

613 646 653 698 701 716 722 799

807 816 825 826 832 841 924 943

947 974

NUEVE MIL

026 028 032 053 088 098 113 129

134 147 206 221 230 254 287 325

328 331 341 349 353 359 412 417

445 490 506 512 514 525 527 625

633 643 695 708 809 842 883 987

DIEZ MIL

037 074 090 162 198 202 255 309

506 513 528 562 580 600 604 618

239 273 305 307 317 333 388 391
404 427 441 450 474 533 564 612
626 695 709 716 976

VEINTE MIL

017 042 048 078 079 091 106 137

167 184 218 253 258 260 262 286

282 302 341 417 451 468 504 508

512 626 664 772 778 820 870 394

972 973 983 999

VEINTIUN MIL

102 124 142 198 223 284 294 303

336 367 388 421 448 458 498 504

509 560 592 596 651 667 669 673

696 701 739 755 769 775 793 845
849 870 906 922 954 973 996

TREINTA MIL

054 062 074 094 113 119 154 163

180 272 311 347 349 424 433 459

489 496 509 545 582 591 602 615

628 660 662 667 712 716 738 819

822 885 907 910 936 989

TREINTA Y UNO MIL

001 018 031 042 046 047 054 064

069 079 104 115 156 174 196 217

231 241 268 310 374 418 443 451

472 477 482 493 532 597 606 607

127 141 144 159 173 206 217 268
272 306 355 370 373 390 402 406

444 455 483 532 544 545 556 568

582 622 624 634 681 760 789 804

835 844 881 946 964 990 991

001 015 026 032 039 053 074 094

113 120 131 147 165 189 197 198

223 238 246 248 261 281 304 308

312 321 361 374 393 401 466 506

615 652 663 681 682 714 727 747

804 861 906 918 946 993

009 017 026 034 063 065 082 085

096 100 149 155 166 220 237 246

249 262 265 301 306 354 374 407

409 412 437 447 503 509 521 568

603 612 620 624 640 653 718 715

726 733 735 752 781 850 852 869

876 895 905 919 930 975 991 998

009 017 026 034 063 065 082 085

096 100 149 155 166 220 237 246

249 262 265 301 306 354 374 407

409 412 437 447 503 509 521 568

603 612 620 624 640 653 718 715

726 733 735 752 781 850 852 869

876 895 905 919 930 975 991 998

Momento nacional y extranjero

COMO COMPRENDEN LA LIBERTAD ALGUNOS DIPUTADOS

La parte de la sesión de Cortes que se dedica diariamente a ruegos y preguntas, es la válvula de escape por donde muchos diputados dan a conocer su temple, presentando denuncias que, muchas veces, sólo envuelven el deseo de satisfacer una venganza más o menos encubierta, cuando no se pone de manifiesto toda su absurda concepción de los principios de democracia y de libertad, de que tanto alardean y de la que actuando de falsos apóstoles lograron escalar el puesto que hoy ocupan.

En la sesión de ayer, un diputado llamado Templado salió con la nota, fuera de tono, de protestar de que algunos oficiales y números de la Guardia civil lean en sitios públicos periódicos de la extrema derecha. Por lo visto, el señor Templado, hombre de una contextura moral sin duda muy deficiente, cree que los periódicos de derechas son hojas clandestinas que hay que leer ocultándose de las miradas ajenas. Hasta ahora los periódicos de derechas han dado muestras de una serenidad y

una discreción que debían servir de ejemplo a la actitud de intransigencia en que en todo tiempo se han situado algunos hombres de izquierdas, de querer defenderlo todo y justificarlo todo, como si la infalibilidad radicara solamente en sus hombres de gobierno, y cuando se les censura su actuación en virtud de un criterio opuesto o de un error en su política, ven en seguida un ataque al régimen, y en su afán de venganza, ya que otro nombre no se puede dar a ciertas actitudes, acaban negando aquello de que más alardearon y en virtud de lo cual hoy no ocupan un puesto, sino lo usurpan.

Desde luego a nosotros, como todos los demás periódicos de derechas, esos gestos tan poco "templados", no harán disminuir las tiradas, y si pueden contribuir a que aumenten.

CRISIS ALEMANA RESUELTA

Como ya se sabe, el mariscal Hindenburg ha resuelto la crisis confiando la misión de constituir un Gabinete de unión nacional orientado a la derecha, a Von Pa-

thel, católico conservador, decisión que ha causado general sorpresa porque su nombre no ha sonado en mucho tiempo y no ser uno de los políticos destacados, como el doctor Gessler, barón Gayl, doctor Brandes, doctor Schacht, general Schleicher y otros a quienes se suponía candidatos a la cancillería.

Pero si en todas partes ha causado extrañeza la decisión de Hindenburg, seguramente la causará en Inglaterra, que para representar al Reich en la Conferencia de Lausana no veía otra personalidad que al canciller Brüning, cuya personalidad es allí muy estimada.

En vista de este hecho, se preguntan en Inglaterra si el prescindir de tal personalidad demostrará acaso la delicadeza del jefe del Estado, que no quiere en las circunstancias actuales enviar a las conferencias internacionales a un hombre que en realidad no representa la mayoría alemana.

Otros atribuyen esta tendencia del mariscal a su idea de cambiar radicalmente de política, sobre todo de política internacional, en vista de la influencia creciente que están demostrando los partidos nacional y nacional socialista.

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al encargado de Negocios y al agregado militar de los Estados Unidos.

Acompañado del subsecretario, general Ruiz Fornells y del jefe del Estado Mayor Central, general Goded, marchó el señor Azafia al campamento de Carabanchel, donde presenció las pruebas de unas armas de fabricación nacional.

ESTADO

El señor Zulueta dijo ayer mañana, refiriéndose a un suelto publicado en un periódico, sobre una posible reorganización de los servicios de su departamento y de la separación de la embajada de Francia y delegación del Gobierno en la Sociedad de Naciones, que será una reorganización de los servicios en su departamento, entre otras razones, porque también otros Ministerios lo han de hacer para ponerse de acuerdo con el nuevo presupuesto, pero negó fundamento a lo de la separación de la representación de España en Francia y de la delegación del Gobierno en la Sociedad de Naciones, porque el Gobierno está muy satisfecho de la gestión que en uno y otro cargo lleva a cabo don Salvador Madariaga.

AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura facilitaron tres notas, en una de las cuales se recuerda a los sectores interesados en el problema de la refinación del aceite de orujo que la información pública abierta termina el 13 del actual.

En otra se da cuenta de los trabajos de la Comisión mixta del Aceite, perfilándose los planes generales cuya realización se irá completando en sucesivas deliberaciones.

En la tercera nota referente al crédito agrícola, se da cuenta de los servicios prestados por esta institución durante el año pasado. Se concedieron préstamos por valor de veinticinco millones de pesetas, solicitados por 22.464 campesinos.

Los depósitos de garantía han sido sobre todo de trigo, siguiendo el aceite, el arroz, el vino y la cebada.

En la nota termina expresando la Junta competente su optimismo y su esperanza de que en lo futuro se procurará siempre el remedio para liberar a los modestos labradores, facilitándoles operaciones de crédito que permitan su desenvolvimiento económico.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción, acompañado del director de Bellas Artes, asistió al acto inaugural de una exposición del que fue patrono del Museo de Arte Moderno, don Juan de Echevarría.

El ministro visitó después el Colegio de Huérfanos de Telegrafistas y presidió la inauguración de unos pabellones.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión sobre la totalidad del proyecto de reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción pública.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO hace un ruego al ministro de Trabajo sobre la situación de la provincia de Cádiz.

También se dirige al ministro de la Gobernación, así como al de Obras públicas, para hacerles ruegos de carácter local.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA habla de irregularidades en el servicio de Correos en algunos pueblos de la provincia de Madrid.

También protesta de que en las elecciones municipales de uno de estos pueblos no se haya dejado votar a 50 señores, alegando que habían sido multados por el alcalde.

Por último dice que ha sido suspendido nuevamente el Ayuntamiento de Majalahonda.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta primeramente al señor Rodríguez Piñero, prometiendo atender su ruego.

Después contesta también al señor Torres Campaña, anunciándole que hay en marcha un expediente y que hay que esperar hasta que éste se resuelva.

EL SEÑOR MORENO MATEOS protesta de que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla no se cumplan los preceptos constitucionales respecto a la edad para el sufragio, y cita algunos casos de personas de 23 años a quienes no se ha permitido votar.

También denuncia irregularidades de algunos delegados gubernativos de la provincia y coacciones por parte de éstos en los Ayuntamientos.

Hace también denuncias con relación a las máquinas segadoras de alquiler y sobre el incumplimiento de los contratos de trabajo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete informarse. Por lo que hace a las máquinas, dice que hasta ahora el gobernador de Sevilla no tiene ninguna denuncia concreta sobre el asunto, pero que se esté seguro de que cualquiera que intentase algo contra estas segadoras mecánicas, será severamente castigado.

EL SEÑOR TEMPLADO protesta de que algunos oficiales y números de la Guardia civil lean agresivamente en sitios públicos periódicos de la extrema derecha.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA protesta de que un alcalde socialista haya repartido las tierras entre los vecinos, anticipándose a la reforma agraria.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete informarse.

EL SEÑOR TAPIA se ocupa de los obreros inutilizados por accidentes del trabajo, que después de ser tratados en el Instituto de reeducación profesional, no encuentran colocación.

Pide que se atienda la solicitud que estos obreros han dirigido al Gobierno, pidiendo que se les dé preferencia en el cuerpo de subalternos del Estado.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO protesta de que los delitos ordinarios continúen siendo juzgados en Consejo de guerra.

Se pasa al orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de Estado, ratificando el texto del convenio aprobado en el Congreso de la Unión Postal Hispanoamericana.

Continúa el debate de totalidad sobre el proyecto de reforma agraria.

EL PRESIDENTE advierte a la Cámara la necesidad de tomar un acuerdo que limite el tiempo de los oradores que faltan intervenir.

Se acuerda limitar este tiempo a media hora.

EL SEÑOR DIEZ ALONSO dice que le parece injusto el dictamen en lo que se refiere a arrendamientos y expropiaciones.

Añade que en Castilla hay muy poca tierra para expropiar y, en cambio, hay mucha roturada equitativamente.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Cree también que la utilización por los pueblos de los bienes comunales ha de ser causa de numerosos disgustos.

EL SEÑOR ARAGAY contesta en nombre de la comisión a los señores Rahola, Balbontín y García Gallego.

Señala el punto de coincidencia de cuantos oradores han intervenido, en que es necesaria la reforma. Admitido—añade—que la tierra tiene un carácter social, no se puede permitir que mientras unos señores poseen grandes extensiones con pingües beneficios y sin dedicarlas ningún esfuerzo, un número mucho mayor de hombres padecen hambre por falta de trabajo, junto a tierras que se mantienen improductivas.

A evitar todo esto va encaminada la Reforma agraria.

Si ésta no lo consigue, se habrá engañado a los campesinos y se habrá engañado la Cámara misma.

Cree que se abusa del tópico de la jurisdicción al defender las indemnizaciones y las expropiaciones que se proponen; pero lo verdaderamente jurídico es que el hombre pueda cumplir su misión de trabajo para poder vivir.

Por este proyecto—dice—se va a facilitar la vida a millares de ciudadanos que hoy se mueren de hambre por falta de ocupación, y el único medio para hacer asequible la tierra al que la trabaja para hacerla producir, es que la tierra no valga dinero.

Mientras esto no se consiga hay que rebajar su valor con arreglo a su capacidad de producción.

No cree que, como decía el señor Rahola, los campesinos vayan a trabajar con despego porque su propiedad sobre la tierra que trabajan está limitada por el Estado. Por el contrario, garantirse de que esta tierra que se cede no va a pasar a quienes no la cultivan.

Si un hijo deja de trabajar la tierra que trabajó su padre, esta tierra debe dejar de ser suya. Eso es lo que hace que ahora se aplique el mismo principio a todos los terratenientes, pues no sería justo que sólo fuera la tierra del asentado y que estuviera limitada de este modo a una transmisión hereditaria.

La única propiedad sagrada es la del trabajo, y esto es lo único en apoyo de lo cual pueden alegarse los principios jurídicos.

Recuerda que cuando se trata de la defensa social, no se piensa nunca en la jurisdicción.

Nada se hizo, como por ejemplo, cuando se decretó la prohibición de la salida de dinero de España al extranjero. ¿No era esto, en verdad, una incautación y no pudo protestar nadie contra ella en nombre de la jurisdicción?

Cree que el señor Rahola, que ha aludido a numerosas reformas agrarias hechas en diversos países, se asustaría mucho más si se hubiera traído alguna de éstas en vez del dictamen.

Dirige censuras a la "rabassa morta", porque se limita a contratar a perpetuidad.

Al señor Balbontín, por último, le dice que debe contribuir con la comisión a mejorar el dictamen, pues aquélla tendrá mucho gusto con encontrarse en algunos puntos con él para modificar el proyecto.

EL SEÑOR SBERT considera el punto más interesante del dictamen la creación del Instituto de Reforma Agraria.

En cuanto a la parcelación le parece opuesta a la tendencia colectiva actual que en todo caso habría de hacerla en un sentido de cooperación; pero lamenta que el dictamen no hable nada del organismo técnico que habría de establecer esta cooperación.

Declara que su aspiración es que esta reforma agraria no atienda sólo a remediar el problema del paro en el campo, sino también a los problemas de la economía nacional, cuyas bases ha asentado el ministro de Agricultura con la creación del Consejo Regulador de la Economía.

EL SEÑOR CANALES contesta por la comisión. Cree que el dictamen de ésta no ha sido bien comprendido.

El dictamen atiende exclusivamente a dar tierra. Refiriéndose a los bienes de señorío dice que éstos sólo son el premio a los favores prestados a los Monarcas.

Habla de las extensas posesiones de Extremadura, que pertenecen sólo a unos cuantos señores que ejercen un poder verdaderamente feudal.

Habla de la desvalorización de la tierra y dice que no tiene nada de particular que se haya producido por la crisis económica de la post-guerra que impuso una disminución en la exportación de productos nacionales.

Termina diciendo que el dictamen aspira a modificar la estructura del agro español en un sentido de justicia que antes no tenía.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN comienza señalando la perfecta unanimidad en la necesidad de la Reforma agraria. Sin embargo no hay nada en que haya habido opiniones tan dispares como en este problema.

En España se han hecho varias tentativas de colonización, pero se han hecho a base de principios económicos, creyendo que con destinar a cultivar la tierra improductiva para asentar en ella a los obreros del campo, estaba resuelta la cuestión; pero no. La Reforma agraria tiene que ser principalmente una redistribución de la tierra y esto es lo que habrá que preguntar a los defensores de la necesidad que tiene esta reforma: ¿Está usted también conforme con hacer una mera distribución de la tierra?

Lo que sucede es que se trata de ciertos principios, de que la propiedad es una función social, y esto no es más que intentar sostener un principio caído, cuya misión ha terminado y que está en una franca decadencia.

Por eso los defensores de la propiedad privada, a ultranza, consideran socializante el proyecto y esto es absurdo, pues si hay algo nulamente socialista de todo lo que se ha hecho en esta Cámara, es precisamente el proyecto de Reforma agraria.

Estima que el proyecto debe ser mirado desde un punto amplio y no querer comprender todas las reformas en un solo proyecto.

Elogia la labor de la comisión técnica agraria, que ha venido estudiando los proyectos en sus sucesivas redacciones, lo que hace declarar que nunca ha visto reunido en un cuadro de hombres de tan buena fe y tan excelentemente preparados en la materia.

Esta comisión se propuso adelantarse a cualquier movimiento imprudente de los campesinos andaluces, determinó las causas e influyó, naturalmente, como se sabe, sobre ellos.

Cree que el fracaso del dictamen estriba en una circunstancia.

La declaración de un miembro

del Gobierno de entonces, que es el actual presidente del Consejo de Ministros, de que había que implantar la Reforma agraria por decreto.

Cree equivocada la reforma que intenta aplicarse por igual en todo el territorio español, cuando en realidad debería diversificarse en tantas reformas como las diversidades de las comarcas que forman el suelo nacional.

Esta reforma está inspirada con vista a salvar a aquellas comarcas en que el exceso de concentración de la propiedad ha creado un nuevo problema campesino.

Lo que dice el proyecto es que cada finca no pase de una determinada extensión, pero hay que tener en cuenta que precisamente las fincas grandes son las más susceptibles de una mejor explotación, por eso no ha de tener demasiadas restricciones, si bien hay que reconocer que las fincas grandes necesitan unos grandes empresarios que necesariamente han de pretender mayores rendimientos de su capital allí empleado, pero hay que fijarse también en que el proyecto limita la extensión de la finca de un solo propietario, pero no el número de fincas que un mismo propietario pueda tener en todo el país, por eso cree que lo más racional sería gravar a los propietarios que en realidad tuvieran fincas de una mayor extensión, entre todas que la que admite la potencia económica individual.

La mejor forma de combatir esa injusticia es estableciendo un impuesto sobre la renta proporcional y progresivo a ella.

Contra éste hay quien argumenta que ¿por qué este trato ha de darse sólo a los propietarios de la tierra y no a los propietarios de industrias, de acciones y de dinero? Pero éste es un argumento falso porque está la concentración de la tierra de una manera contraria al interés social y no debe admitirse esta concentración de la propiedad territorial en una sola mano. Entonces no se comprende por qué va a causarse esta perturbación en la economía nacional.

Advierte que esto no quiere decir que se excluya la expropiación de las fincas que excedan de la extensión dicha para asignárselas el Estado, pero sí que se descubra la renta del propietario para gravarla progresivamente, porque no se puede admitir que existan millares de campesinos que no sólo no tienen tierra sino que tampoco trabajo.

Lo que sucede precisamente es que la concentración de la propiedad da por resultado esta eliminación de brazos a favor del propietario.

Considera que esto es el nervio de la reforma y debería ser el nervio del dictamen y nadie puede asustarse de eso, pues una persona tan poco sospechosa en este aspecto como el señor Martínez de Velasco, ha presentado un voto particular en el que reconoce la injusticia de esta concentración y defiende el impuesto progresivo sobre la renta; claro es que hay que sostener la contribución territorial cuando exceda de ciertos límites.

Termina diciendo que debe partirse del principio de que una propiedad que exceda de los límites manifestados no puede ser considerada de ningún modo como absoluta e invulnerable.

(Aplausos.)

EL SEÑOR CRESPO se levanta (Al terminar el señor Sánchez Román, numerosos diputados abandonan sus escaños, produciendo gran ruido.)

EL PRESIDENTE: Silencio, señores diputados. Tengan en cuenta que no hay que dar motivo al orador para que diga que, en vis-

ta de lo avanzado de la hora, se le reserve la palabra para la sesión próxima.

EL SEÑOR CRESPO: En efecto; iba a solicitar esto de la presidencia, pero el señor presidente se ha adelantado a mi deseo y ha salido al paso de él.

Sin embargo, yo le rogaría que viese que me concede la palabra en un momento muy poco apropiado para ello.

EL PRESIDENTE: Yo lamento que en este momento no le convenga a su señoría; pero le ha llegado el turno y es el momento de hablar, pues falta aun media hora de sesión.

EL SEÑOR CRESPO se resigna y comienza su discurso.

Señala las injusticias sociales que existen en el problema de la tierra e incluso la urgencia de resolver esta cuestión.

Defiende la retroactividad del proyecto y estima que ya se ha concedido demasiado a los propietarios y que la reforma debía haberse implantado por decreto.

Se pronuncia por la expropiación de los señoríos sin indemnización de ninguna clase.

Termina diciendo que no basta con los 50 millones presupuestos para implantar la reforma de la tierra, pues los regadíos deben ser entregados a los campesinos en pequeñas parcelas.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió en el Congreso la minoría agraria, cambiando impresiones acerca de la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Se acordó que durante la discusión de ambos dictámenes haya siempre en el salón de sesiones quince componentes de esta minoría, con objeto de mantener, mediante votaciones nominales, las enmiendas presentadas.

También se acordó firmar una proposición incidental solicitando de la comisión de Estatutos que retire el dictamen del de Cataluña, con el fin de que se dedique con arreglo a las sugerencias hechas por el señor Azaña en su último discurso.

La minoría radical se reunió ayer y examinó el asunto de la interpelación del señor García Hidalgo sobre la política social en Córdoba y también un expediente que con motivo de esta interpelación se ha instruido, limitándose a estudiar detenidamente estas cuestiones, siendo muy probable que no plantee la interpelación explanada por el señor García Hidalgo.

Después de examinados detenidamente este expediente, acordó la minoría que quedase aplazada la interpelación de acuerdo con el ministro.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Terminada la reunión de la comisión de Estatutos, los periodistas pidieron a su presidente señor Bello una referencia de lo que en ella se trató.

El presidente de la comisión dijo que habían estudiado algunas de las enmiendas presentadas y que se había acordado mantener íntegro el dictamen, no accediendo a los deseos expresados por algunos diputados de que sea retirado para modificarlo, puesto que durante la discusión del articulado se pueden introducir cuantas enmiendas se consideran oportunas.

Terminó diciendo que no sabía si hoy hablará algún miembro de la comisión, pues ello depende de los discursos que se pronuncien.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana terminará probablemente el debate sobre totalidad del Estatuto de Cataluña.

En primer lugar rectificará Ortega y Gasset, después Maura y espero que a pesar de la duración que puedan tener estas intervenciones, habrá tiempo para terminar el debate.

En este caso, el viernes tendríamos sesión secreta, y si hubiera tiempo, comenzaríamos después la discusión del articulado del Estatuto, si mañana no hubiera terminado la totalidad agraria.

Quedan para el martes cinco oradores distintos respecto a la totalidad de la Reforma agraria.

Ha de hablar también uno de los vocales de la comisión.

Es posible que no pueda intervenir en esa sesión el ministro de Agricultura, y en tal caso quedaría esta discusión para el miércoles, discutiéndose después la propuesta de procedimiento para juzgar las responsabilidades.

Si esto no pudiera hacerse en dicha sesión habría que dejarlo para el martes o miércoles de la siguiente semana.

—¿Corren las vacaciones el peligro que anunció el señor Azaña?

—Espero que se impondrá el veraneo por la fatiga, a pesar de los buenos deseos de trabajo del presidente, que es natural lo diga, porque es demostración de que hay labor pesada de gobierno en el telar; pero creo que la opinión general será propicia a las vacaciones.

Unicamente, si lo impusiera la necesidad de la discusión, procuraríamos llegar a prolongar las sesiones hasta avanzado el mes de Julio, pero es también muy probable que las bases de la Reforma agraria y el articulado del Estatuto, tengan una discusión más rápida que la totalidad.

Preguntado el señor Besteiro si en la sesión de hoy intervendría don Melquiades Alvarez, respondió que según sus noticias se hallaba enfermo, y en este caso ya no podrá intervenir en la discusión de la totalidad, lamentando la causa que se lo impide.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer se reunió la subcomisión de gestión de la comisión de Responsabilidades, estudiando los expedientes incoados y que deben ser resueltos en primer término.

Estos, que son tres o cuatro, quedarán resueltos en la próxima semana.

DE LA COMISION DE ESTATUTO

Ampliando detalles sobre lo ocurrido en la última reunión de la comisión de Estatuto, un diputado radical manifestó ayer tarde que seguramente no prevalecerá la fórmula de Azaña en lo relativo a la enseñanza, puesto que por la mayoría se acordó mantener el dictamen en la misma forma en que había sido emitido.

No obstante, hay un voto particular del señor Bello que, como es natural, mantiene el criterio del presidente del Consejo en dicho asunto.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Cecilio Bedia.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Juan Bautista Peset Aleixandre.

Disponiendo que quede constituida la comisión interministerial para el estudio, unificación y redacción de un anteproyecto para la reorganización de servicios y de las bases para un estatuto de funcionarios.

Disponiendo que se abra una información pública por el plazo de treinta días sobre el plan de itinerarios presentado por la Compañía Transmediterránea.

Disponiendo la creación con carácter provisional de escuelas nacionales, entre las que figuran las siguientes de Valencia:

Alquerleta, Garrofera, casco de Alcira, casco de Alginet, casco de Puzol, otra en el casco de Valencia y otra en el extrarradio.

Se pide la anulación de las elecciones en el Ateneo

Firmada por el doble número de socios necesarios se ha presentado en el Ateneo una proposición pidiendo junta extraordinaria para proponer en ella la nulidad de las elecciones, estimando que hubo coacciones y que se infringió abusivamente el reglamento.

Homenaje al doctor Recaséns al cumplir sus bodas de oro con la Medicina

Ayer, a la una y media de la tarde, se celebró el banquete homenaje que los amigos y compañeros de Facultad de Medicina dedicaron al doctor don Sebastián Recaséns, con motivo de cumplir sus bodas de oro con la Medicina.

Presidieron la mesa, con el homenajeado, el ministro de Instrucción pública, el subsecretario del mismo departamento, director de Sanidad, arquitecto de la Ciudad Universitaria señor López Otero y los doctores Hernando, Soler, Mariscal, Cardenal, Hijas y Fernández Pulido.

A los postres, el secretario de la comisión organizadora leyó las adhesiones recibidas, que ascendían a 700.

El doctor Cardenal ofreció el banquete en sentidas frases encomiásticas para el sabio doctor, que en la clínica y en la Universidad ha realizado una gran labor, siendo maestro de muchas promociones médicas.

El doctor Dolcet, oculista de Barcelona y diputado a Cortes, se adhirió al homenaje en nombre de los médicos catalanes.

El doctor Soler, presidente de la Sociedad Ginecológica Española, elogió la obra del doctor Recaséns, maestro de todos los especialistas de España, y pidió al ministro de Instrucción pública que dicte un decreto prorrogando la actuación universitaria del doctor Recaséns, actualmente en la plenitud de sus facultades intelectuales y de su prestigio científico.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública pronunció un discurso, que fué muy aplaudido. "Hemos tenido presente al profesorado español, porque precisamente en el Consejo de Ministros hemos tratado del gravísimo problema que se plantea en España, como en otros países, ante un nuevo proletariado intelectual, que salido de la Universidad, se convierte en parte en clase desamparada, cuya extensión el Gobierno se ve obligado a evitar.

Muy recientemente he tenido conocimiento de que algunos médicos han solicitado en Madrid trabajos de tipo manual para poder atender a las imperiosas necesidades de su vida.

Es imprescindible realizar en la Universidad una selección y restringir el número de ciudadanos con título universitario, para elevar así el nivel profesional y permitir actuar solamente a los más destacados por sus condiciones intelectuales y su disposición para el trabajo.

Es propósito de este Ministerio consultar, acerca del problema, con los profesores universitarios, los cuales con su experiencia podrán conocer mejor los resortes para una posible solución de aquí."

Terminó expresando en nombre del Gobierno su adhesión al homenaje.

El doctor Recaséns agradeció a todos el homenaje en sentidas frases.

Declaró que en los últimos años, el nivel medio de cultura de los alumnos y profesores es superior al de sus tiempos.

Dijo que los estudiantes españoles tienen un gran porvenir en la Ciudad Universitaria.

El doctor Recaséns fué muy aplaudido.

El triunfo de las derechas en el Colegio Médico

Los resultados definitivos fueron los siguientes:

Número de votantes, 1.371. Candidatura del doctor Hinojar, 732; ídem del doctor Piga, 941. Diferencia en más, 209.

Fuó proclamada, por lo tanto, la candidatura siguiente:

Presidente, doctor don Antonio Piga; vicepresidente, doctor don Enrique Gómez Merino; secretario, doctor don Juan Fernán Pérez; vicesecretario, doctor don Calixto González de Quevedo; tesorero, doctor don Carlos Sáinz de los Terreros; contador, doctor don Francisco Guerrero.

El nuevo presidente del Colegio de Médicos de Madrid pertenece al profesorado universitario español, por haber ganado en oposiciones una cátedra de Medicina legal de provincias. Es médico forense de Madrid, jefe de los servicios de electroterapia del Hospital de la Cruz Roja, y figuraba hasta el advenimiento de la República como médico de número de Palacio.

Firma de Hacienda

Se facilitó la siguiente firma de Hacienda:

Varios ascensos de jefes de Administración de primera y segunda del cuerpo de Aduanas.

Nombrando la comisión encargada de redactar el anteproyecto de protección a las industrias de comunicaciones marítimas.

Estará formada por don Fernando Duque, representando a la Dirección de Marruecos; don Juan Tomás Sierra, al Ministerio de Estado; don Sergio Andión, al Ministerio de Marina; don Félix López Marín, al de Obras públicas, y don Juan Pascual Bovil, al de Agricultura.

Pruebas de armamentos de fabricación nacional

En el campamento de Carabanchel se verificaron ayer pruebas del fusil ametralladora Trapote, fabricado en Oviedo, un fusil automático de Mariñas y Aldeano y un subcalibrador de los mismos inventores.

También se probó un cañón de acompañamiento de Infantería, de 40 milímetros, y un tractor Landesa, construidos también en Oviedo.

A estas pruebas asistió el jefe del Gobierno, que pronunció un discurso en elogio de los armamentos probados.

También triunfa la candidatura derechista de Colegio de Abogados

Se celebró la elección para la provisión de cargos para la Junta de gobierno del Colegio de Abogados.

Se presentó a la reelección la junta elegida en el pasado Enero, toda ella de marcada tendencia derechista.

Las elecciones se realizaron normalmente, acudiendo a votar más de 600 colegiados.

El escrutinio dió el siguiente triunfo:

Diputado primero, señor Cobán, 542 votos.

Ídem segundo, señor Llasera, 536.

Ídem quinto, señor Bellver, 528.

Ídem octavo, don Gabino Hernández, 545.

Tesorero, señor Madrid, 542.

Secretario, don Marcelino Valentin, 390.

Triunfó, en consecuencia, toda la candidatura derechista.

Para el Comité de cultura resultaron elegidos los señores don José Antonio Primo de Rivera y don José María Sol, los dos derechistas.

El ministro de Obras públicas hace interesantes declaraciones sobre su actitud frente al Estatuto de Cataluña

El ministro de Obras públicas ha hecho unas declaraciones a "Heraldo" acerca de su actitud ante el Estatuto de Cataluña.

Lamenta que subsistan los viejos hábitos de la política española, en que el chisme llega frecuentemente a adquirir caracteres de dogma y en ciertos sectores políticos reporteros — dice — no ha cuajado todavía la idea de que en un Gobierno de la estructura del actual pueden surgir en el seno del Gabinete discrepancias, sin que esto adquiera caracteres de catástrofe ministerial.

Pregunta qué importancia tendría que él hubiera discrepado en algunos puntos del Estatuto de la opinión de sus compañeros de Gobierno.

En este Gobierno, como en los anteriores, ha habido muchos acuerdos que no se han adoptado por unanimidad.

Es natural que al tratarse del Estatuto haya expuesto yo las observaciones que haya creído necesario exponer.

Repite que es inexacto que él escribiera a Sánchez Román sobre este asunto, ni que haya dicho nada sojuzgando el discurso del jefe del Gobierno.

Cree que una ley de esta importancia, a la cual se quiere conceder incluso el rango de pieza constitucional, no debe salir del Parlamento con las Cortes ni debe aprobarse con veinte, treinta o cuarenta votos de mayoría, porque sería una victoria demasiado efímera que podría satisfacer momentáneamente el amor propio político, pero no aseguraría la tranquilidad para el firme mantenimiento del régimen aprobado con tan exiguo número de sufragios.

No aspiro al voto unánime de las Cortes constituyentes en materia tan compleja y apasionada, pero creo que debemos esperar todos, especialmente los catalanes, a que el Estatuto sea otorgado con autoridad por el voto de la inmensa mayoría de quienes constituyen las Cortes.

No basta el voto de los grupos políticos representados en el Gobierno.

Son precisos, además, los votos de quienes están preparados para gobernar mañana.

En este criterio creo que coincidimos cuantos formamos el Gobierno. En lo fundamental del

Estatuto, estamos todos conformes.

En el Parlamento, hasta ahora, no ha sonado ninguna voz contraria para llegar a una solución de concordia. Todos parecen conformes con la conveniencia y la necesidad de dar el Estatuto. Las divergencias son al apreciar el grado y las facultades autonómicas que deben otorgarse.

El acortamiento de las distancias para llegar a la compenetración, no puede lograrse en una hora ni de un modo súbito.

El Estatuto no debe ser una obra de Gobierno, sino obra de la República.

"La Voz" dice lo siguiente: "Se han ocupado en estos días los periódicos de la supuesta actitud del señor Prieto en contra del Estatuto.

Esta posición del ministro de Obras públicas es exacta. En el Consejo de Ministros celebrado ayer, según nuestras noticias, expuso su parecer contrario a determinados puntos tratados en el último discurso del jefe del Gobierno.

Por eso la situación durante el día de ayer fué pesimista, ya que se estimaba por algunos comentaristas como irreductible esta actitud.

Anoche sostuvo el ministro de Hacienda una larga conferencia con el de Obras públicas. Trataron, como es natural, del Estatuto. El señor Carner puso gran empeño en desvanecer las prevenciones que sobre enseñanza principalmente y orden público tenía el señor Prieto.

No sería extraño que el señor Carner hablase de cierta flexibilidad de la Generalidad para la obtención de una amplia fórmula que coordinase todos los pareceres.

Esta mañana ha sostenido el ministro de Agricultura una larga entrevista con el de Obras públicas.

El señor Domingo, como antes lo hizo Carner, procuró desvanecer todas las dudas del señor Prieto y mostró una gran facilidad para que él mismo diese una fórmula.

Consecuencia de estas entrevistas es el cambio de actitud del ministro de Obras públicas."

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió al gobernador del Banco Crédito Local, a una comisión de maquinistas y fogoneros, al inspector de Sanidad de la primera región, al coronel de Seguridad señor Lahoz y al teniente coronel de cazadores de Africa señor Pérez de Vargas.

El presidente visitó el Museo Nacional de Pinturas, donde se inauguró una exposición.

El Congreso Nacional de Abogados

Ayer mañana, a las once, en el Palacio de Justicia continuó sus deliberaciones el Congreso Nacional de Abogados.

La primera parte de la sesión fué presidida por don Melquiades Alvarez y al ausentarse éste del salón le sustituyó don Vicente Piniés.

Se trató primeramente de la formación profesional, acordándose que ésta corra exclusivamente a cargo de la Universidad, desechándose un voto particular del señor Doval, en el que se solicitaba la creación de una Escuela profesional.

También se trató luego de la admisión de los abogados en los Colegios de España y se acordó que para ingresar en uno de aquéllos habrá de ser presentado en que lo solicite por tres colegiados, si

el número de los inscritos en el Colegio es de 100; por cuatro si es de 500; por cinco si es de 600; por siete si es de 700; por ocho si es de 800, y de 800 en adelante habrá de ser presentado por 10 socios.

Comentario a una elección

"El Debate" se congratula del triunfo de la candidatura derechista que encabezaba el doctor Piga para la directiva del Colegio de Médicos, candidatura que se presentaba, además, como apolítica, y en la que figuraba la representación de las fuerzas de orden y de sentido profesional.

"Resultados así fortalecen y alientan para la lucha", dice.

De una denuncia

El director de Propiedades, señor Bujeda, dijo ayer que respecto a presuntos destrozos causados por el público en el monte de El Pardo, había hecho una visita a la finca del patrimonio nacional y ha comprobado que no se han producido daños.

En la parte de la ribera del río, desde el puente de San Fernando hacia arriba, se advierte falta de vigilancia, eso sí, y procurará subsanarla poniéndose de acuerdo con las autoridades, pues dicha zona no está propiamente comprendida dentro del patrimonio.

Una intervinió con el ministro de la Gobernación

"Heraldo" publica una intervinió celebrada con el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga, refiriéndose a los sucesos del día 29, y después de elogiar a todos los auxiliares del Gobierno, dice:

—Cada cual tiene su manera de trabajar. A los que me motejan de blando, yo les diría que mi sistema es tratar el orden público como es una función fisiológica. Hay que prevenir, mejor que reprimir. Un buen tratamiento aplicado a los trastornos orgánicos propios de un pueblo en período de transición, mejor que batirlos por la violencia o que abandonarlos hasta el momento de la intervinió quirúrgica.

A los que dicen gratuitamente que me excedo en la represión, les mostraría, en parangón con las víctimas de estos sucesos, el número de abnegados defensores del orden que han caído a más de los revoltosos.

Cuando la revuelta de Enero contra el régimen, anunció, ante la incredulidad de muchos, que todavía habría uno o dos intentos revolucionarios.

Ya ha pasado todo. Ahora, bien: ¿qué querían que se hiciese, sino lo que hemos hecho? Había un "elíjan" y yo he optado por la tangencia. O esperar a que sobreviniera la explosión, y entonces reprimirla con todo el aparato de fuerzas de que dispongo, haciendo una matanza ejemplar, asistido de la inmensa mayoría de la opinión, o tener por la mano a los valientes, declarando fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo y perseguir sañudamente a sus afiliados hasta exterminarlos.

Lo primero habría sido inhumano pudiéndolo prevenir. Lo segundo, perjudicial y contraproducente, porque el actuar contra quienes no han llegado a delinquir, da a éstos una aureola de víctimas y les crea una situación favorable para el logro de sus fines.

Yo he preferido seguir de cerca cuanto se ha ido fraguando en estos periodos e irlo desarticulando para inutilizarlo en el momento oportuno.

Ya no hay el temor de que la hiedra resucite, porque todo su tingleo ha quedado deshecho, sin gloria para sus organizadores ni otro provecho para sus ejecutores que lo que hayan cobrado del "sorcero rojo" hasta la fecha.

En cuanto a lo del domingo último, no eran mítines lo que preparaban, sino manifestaciones provocadoras de disturbios, al frente de las cuales tenían intención de poner a mujeres y niños para asegurarse el éxito sentimental si les atacáramos, o la impunidad, si esparáramos a que esos "pies" de su plan desfilasen.

Pero yo había dado órdenes para que la vanguardia de mujeres y niños la disolvieran los bomberos con el agua de sus mangas, mientras que la fuerza pública zurraba la badana a los varones de la retaguardia.

No ha habido necesidad de nada de eso, porque los perturbadores han sido en todas partes muchos menos de lo que yo esperaba. ¡Que ha habido víctimas! Ello es inevitable, pero han sido muchas menos de las que se producen, en esta clase de desórdenes, en otros países a los que nosotros tenemos tanto empeño en imitar."

TOROS

EN MADRID

Corrida extraordinaria.

Se lidián tres toros de Lafuente y tres de Sánchez Rico, por Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Corrochano.

Primero. — Marcial lo capotea valientemente, siendo aplaudido. El toro es fogueado.

Lalanda hace una faena deslucida, para un pinchazo y un estocazo de efecto rápido. (Palmas y pitos.)

Segundo. — Villalta lancea molestado por el viento, pero es ovacionado.

Con la muleta hace una faena valentísima, entre olés y ovaciones, y entrando bien, da un soberbio pinchazo, una estocada entera atravesadilla y descabella. (Ovación.)

Tercero. — Corrochano capotea soso porque el toro mansurrona.

Hace una faena desigual, sufriendo un desarme, y termina con una estocada buena. (Palmas y pitos.)

Cuarto. — Marcial es aplaudido en verónicas.

Con la muleta hace una faena superior, con pases de todas marcas, que se ovacionan, para un pinchazo, media estocada y descabello. (Ovación.)

Quinto. — Villalta se limita a fijarlo.

Muletea superiormente, siendo aplaudido, y cobra una estocada entera superiorísima. (Ovación.) El puntillero levanta al toro, pero éste dobla en seguida. (Ovación, petición de oreja y vuelta.)

Sexto. — Es protestado por pequeño.

Corrochano le torea bien por verónicas. (Palmas.)

Faena de muleta rápida, para tres pinchazos, media delantera y un descabello.

ante la Trasatlántica, y caso de no ser atendidos formulen sus reclamaciones por vías legales.

Otras noticias

A CONSECUENCIA DE UN ESCAPE DE GAS

Durante la pasada noche falleció en su domicilio de la calle de Provenza, Ramón Puig, de 45 años, a consecuencia de un escape de gas.

En la misma casa vivía también Antonio Casas, de 33 años que sufrió por igual causa una grave intoxicación.

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS: UNO DE ELLOS PISTOLERO Y LOS OTROS DOS PERTENECEN A UN GRUPO DE ACCION

Esta madrugada última la Policía ha detenido a tres individuos llamados Francisco González, Enrique Andrés y Enrique Casanova.

El primero se hacía pasar también por el apellido García.

Se halla fichado en el Gobierno civil como pistolero peligroso.

De los otros dos no se tienen antecedentes, pero se sabe que pertenecen a un grupo de acción.

El González, acompañado por la Policía, estuvo en el domicilio de su compañera, sito en la barriada de Sans.

En dicho domicilio se practicó un registro, no encontrándose arma alguna.

La compañera de González dijo que antes habían estado unos individuos que se habían llevado el arma.

Los detenidos han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

HA DICHO QUE VOLVERA CUANDO SEA SUBDITA ESPAÑOLA

A medio día ha sido conducida a la frontera, como indeseable, Irene Dewer, alemana, comunista y esposa del dibujante Helios Gómez, conocido por sus ideas avanzadas y por sus dibujos notables.

Ha manifestado que dentro de dos meses volverá a España, pues habrá contraído matrimonio con Helios Gómez y será súbdita española.

LA MUERTE DE MALLAFRE.—DETENCION EN BADALONA

Los agentes de la brigada de investigación criminal, señores Recio y Reguengo, practicaron ayer tarde en Badalona la detención de Bartolomé Garriga Cuyás, conserje del dispensario de dicha población, y a la vez, encargado de la custodia de los detenidos en el calabozo del juzgado municipal, al que se supone participe en el asesinato del obrero Salvador Mallafre, cometido en Badalona el 17 de Abril del pasado año.

De lo actuado por la Policía se deduce que, al día siguiente de proclamarse la República, la titulada guardia civil que actuó en Badalona, al mando de Juan Casal (a) "Casetas", también preso y procesado por este mismo delito, detuvieron en su domicilio a Salvador Mallafre, conduciéndole al juzgado.

Allí le tuvieron hasta la madrugada del día 17, en que fueron a sacarlo, marchándose con él; pero el Mallafre no sólo no volvió a su domicilio, sino que al día siguiente fué encontrado muerto en un campo de los alrededores de la población.

En la declaración prestada por el Bartolomé Barriga, negó al principio que los hechos hubiesen ocurrido tal como quedan relatados; pero al mostrársele las pruebas que confirman lo anterior, parece ser que terminó por confesar que, en efecto, el suceso se desarrolló en la forma dicha.

Este nuevo detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de la Concepción y no será libertado hasta que se determine si tuvo alguna participación personal en el hecho.

HALLAZGO DE UNA CAJA DE CARTON CONTENIENDO GRAN CANTIDAD DE CAPSULAS

En la calle de Tallers, frente al número 81, un guardia urbano encontró una caja de cartón que contenía gran número de cápsulas de pistola.

Fueron depositadas en la Jefatura de Vigilancia.

SE TIENE LA IMPRESION DE QUE NO SERA AUTORIZADA LA RADIACION DE LAS SESIONES

El gobernador civil ha recibido a los periodistas, a quienes ha manifestado que todavía no se había recibido la autorización necesaria del ministro de la Gobernación para la radiación de las sesiones municipales.

Parece que esta autorización va por mal camino, y que será denegada, teniendo en cuenta el mal resultado que la radiación ha dado en Madrid.

HA LLEGADO A MADRID PARA CONFERENCIAR CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y EL GOBERNADOR CIVIL

En el expreso llegó hoy de Madrid el secretario particular del director general de Seguridad, el cual, a poco de llegar, celebró una detenida conferencia con el jefe superior de Policía.

Más tarde estuvo también conferenciando con el gobernador civil señor Moles, aunque sobre lo tratado se guarda reserva, parece ser que estas conferencias tienen por objeto unificar los esfuerzos de la Policía en algunos importantes servicios que aun están a medio tramitar, especialmente a lo relativo a la busca de explosivos y a la persecución de algunos agitadores sociales.

SE INTERESA LA REPRESENTACION DE UN AGENTE DE VIGILANCIA QUE INTERVINO EN LOS SUCEOS DE LA CALLE DE URGEL

Se ha comunicado a la Dirección general de Seguridad la conveniencia de que venga a Barcelona, lo más rápidamente posible, el agente de Vigilancia señor Cano que tomó parte en el suceso de la calle de Urgel, a fin de que proceda a reconocer al detenido Eurodino González Pérez, individuo del que se sospecha participó en dicho suceso, en el cual, como se recordará, resultaron muertos el inspector de Policía señor Rubio y una joven que vivía en una casa inmediata al bar en que ocurrió el hecho.

VISTA CAUSA CONTRA CUATRO PROCESADOS ACUSADOS DE HABER PROVOCADO EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "BARACALDO"

Hoy dió principio en la Audiencia la vista causa contra cuatro procesados acusados de haber provocado intencionadamente el hundimiento del vapor "Baracaldo" con objeto de cobrar el seguro.

Uno de los procesados es defendido por el diputado a Cortes y sacerdote don Basilio Alvarez.

El juicio ha dado principio con gran retraso, pues uno de los procesados, que es una mujer, ha alegado estar enferma y el presidente de la Sala la ha mandado reconocer y visto que no lo estaba la ha hecho conducir por la autoridad.

CADAVER QUE OFRECE SEÑALES DE VIOLENCIA

Un médico ha denunciado al juzgado que en la Avenida Ghandi ha fallecido una joven llamada Carmen Viale, cuyo cadáver ofrece señales de violencia.

REUNION CLANDESTINA DEL RAMO DE AGUAS

Esta mañana ha sido sorprendida una reunión clandestina del ramo de aguas, que tiene su domicilio en Pueblo Nuevo.

Se detuvieron a siete de los reunidos.

La Policía se incautó de una cantidad en metálico, procedente de las cotizaciones, y varios sellos de cauchú.

ATACADORES DETENIDOS

Unos agentes de la brigada de investigación criminal detuvieron en la calle de Sans a tres individuos fichados como atacadores y pistoleros, a los cuales venía persiguiendo la Policía desde hace tiempo.

De uno de ellos se cree, al parecer con fundamento, que participó en los dramáticos sucesos del bar Bruselas, de la calle de Urgel, y que fué uno de los que después del choque con la Policía huyeron en un automóvil particular que casualmente pasó por el lugar del suceso.

Este individuo se negó a dar su nombre y domicilio, al parecer para evitar que se pudiese efectuar en su casa algún registro que lo comprometiese aún más gravemente.

De la ficha que del mismo se conserva en la Jefatura de Policía resulta que es un individuo que cumplió ya una condena de doce años, luego reducida a siete en un penal.

VELADA DE BOXEO

En el teatro Olympia se celebró anoche una velada de boxeo, asistiendo bastante concurrencia.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Armengod venció a Miró por puntos.

Matasanz venció por puntos a Puig.

Martínez Fort fué enfrentado al campeón militar francés Schoenfd. La victoria fué adjudicada a Martínez por puntos.

Luego lucharon Ignacio Ara, campeón de Europa del peso medio y el ex campeón francés del peso medio fuerte, Félix Sportiello.

Ara demostró su gran clase, castigando con dureza a su contrincante, que a pesar de ser un gran encajador en el cuarto asalto cayó k. d. por nueve segundos.

En el quinto, al hallarse de nuevo en el suelo, sus segundos arrojaron la esponja en señal de abandono.

Ignacio Ara fué proclamado vencedor y ovacionado calurosamente.

El último combate fué entre el francés Wuillang y José Picó, ambos del peso ligero.

El combate fué muy emocionante e igualado, gustando mucho al público.

Se dió la victoria a Picó por puntos.

DETENCIONES

La Policía sorprendió una reunión clandestina de elementos sindicalistas, que se hallaban en un bar de la calle Cerlandina, deteniendo a ocho de los reunidos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Fanny Buner", de Fiume. "Levante", de Marsella. "C. de Palma", de Palma. "Cabo Cervera", de Cádiz. "Cervantes", de Lisboa. "Anatolian", de Stambul. "Palos", de Larache. "Río Nuño", de Gijón. "Mesina", de Hamburgo. "Isla de Gran Canaria", de Las Palmas.

Vapores salidos: "Cabo Santo Tomé", para Buenos Aires. "Duquesa de Aosta", para La Libertad. "Pinto", para Londres. "Cabo Tres Forcas", para Bilbao. "Cody", para La Habana. "José Jarí", para Génova. "Cabo Cervera", para Marsella. "Manuela C. de R.", para Cartagena. "C. de Palma", para Palma.

DE BARCELONA

Continúan a bordo de los buques de la Trasatlántica las tripulaciones despedidas, que han presentado un escrito pidiendo que el gobernador obligue a la compañía a darles una indemnización.—Lo que ha contestado el ministro de Trabajo

Los tripulantes despedidos de la Compañía Trasatlántica han presentado al comandante de Marina un escrito para que lo tramite al Gobierno, en el que dicen que no creen posible que después de los años que llevan de empleo puedan ser despedidos sin una justa indemnización, de conformidad con las normas establecidas en las recientes disposiciones de los contratos de trabajo.

Añaden en su escrito que tienen solicitado la constitución de un jurado mixto circunstancial, con jurisdicción necesaria, para resolver las reclamaciones que se han formulado, así como las que se derivan en lo sucesivo con los nuevos despedidos.

Estas tripulaciones continúan a bordo de los barcos, negándose a desembarcar.

reunido en juicio de conciliación a los representantes de la compañía y a una representación de los tripulantes, para ver de llegar a una avenencia, pero no se pudo llegar a un acuerdo, en vista de lo cual se limitó a levantar acta de la reunión y facilitar copia de ella a cada una de las partes.

Por la Sociedad de Capitanes y Pilotos de la Marina mercante han sido cursados dos telegramas al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo, protestando del proceder de la Compañía Trasatlántica con relación al despido de sus tripulantes, pidiendo que el Gobierno haga cumplir a la empresa sus compromisos con arreglo a la legislación social.

En contestación a estos telegramas se ha recibido otro del ministro del Trabajo aconsejándoles hagan reconocer sus derechos

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla.—En la madrugada de ayer se reintegraron al trabajo los panaderos, retirándose los equipos de Intendencia que han abastecido la ciudad.

Puede considerarse que el paro ha cesado en su totalidad.

La Federación Económica ha acordado admitir a los huelguistas, pero si vuelven a plantear otro conflicto quedará en libertad de despedirlos o sustituirlos.

La circulación de taxis y de tranvías se ha normalizado.

Los detenidos hermanos José y Antonio Cano Galán, que facilitaron las armas a los tres individuos que mataron al carrero, hirieron a un guardia civil e intentaron asesinar a un barrendero, se han negado a facilitar los nombres de otros participantes en el movimiento revolucionario.

A pesar de esto parece que la detención dará la pista que permitirá descubrir importantes extremos de la organización pistolera en Andalucía.

Se ha autorizado la reapertura de tres casinos clausurados por jugar a los prohibidos, entre ellos el Círculo Militar.

Sevilla.—El gobernador dio cuenta de la terminación de la huelga, comunicando a los periodistas que se habían reintegrado al trabajo todos los gremios y oficios.

En los pueblos, en donde la huelga persistía aunque parcialmente, se están reintegrando al trabajo muchos obreros del campo.

Se refirió a los sucesos de Lebrija, diciendo que los 37 agresores han quedado detenidos.

Luego rogó a los periodistas que publicasen un comunicado que le envía el gobernador de Melilla, pues están llegando constantemente allí muchos obreros de España en busca de trabajo, y como la situación en Africa es tan crítica como en la Península, los obreros que allí llegan en busca de trabajo y no lo encuentran, se ven después en una situación desesperada para regresar.

También rogó que publicaran otra nota relativa a instrucciones para la aplicación de las bases de trabajo.

Por la mañana estuvo el gobernador en el Hospital para visitar al guardia civil Romero, herido en la calle de San Luis.

El juez especial por los últimos sucesos, continúa practicando diligencias.

Ayer estuvo en la cárcel tomando declaración a varios detenidos.

Comunican de Ecija que ha sido presentado un oficio de huelga para el martes, por rechazar las bases de trabajo.

Redondela.—Sin previo aviso se declararon en huelga los marineros.

Este paro tiene como causa una protesta contra la denegación de mejoras solicitadas.

Obedece este movimiento a las gestiones de la C. N. T., como consecuencia de la visita que hicieron recientemente a Vigo algunos elementos de la misma.

Bilbao.—La Policía continúa dando batidas y deteniendo a elementos sospechosos llegados recientemente y relacionados con la organización del último movimiento revolucionario.

Entre los detenidos hay cuatro súbditos extranjeros. Uno es alemán, otro ruso, otro checo y otro estoniano.

El alemán se ha declarado resueltamente comunista.

En Baracaldo fueron detenidos dos comunistas que se ha comprobado tomaron parte en la colocación de 12 bombas durante la noche del sábado al domingo último, incluso de la que estalló en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ferrol.—A pesar de que se creía que ayer quedaría solucionado el conflicto, continúan en huelga los obreros.

En la Constructora Naval no se llegó a un acuerdo entre las colectividades.

Se espera la actitud que adopten las Federaciones comarcales.

El comercio ha sufrido un quebranto enorme, pues hace quince días que tiene las puertas cerradas.

Reunida la dependencia acordó ayer abstenerse de acudir al trabajo.

El conflicto va adquiriendo un aspecto grave.

Al intentar ayer abrir varios establecimientos, una comisión de obreros obligó a cerrar las puertas.

Zaragoza.—Los obreros del ferrocarril de Camínreal se declararon ayer en huelga de brazos caídos.

Los guardias de asalto les obligaron a abandonar las obras.

Jaca.—En la madrugada de ayer se oyó una formidable explosión, causada por haber estallado una gran carga de dinamita del depósito de la fábrica de aluminio.

También se incendió la vivienda de los ingenieros, los cuales con sus familias abandonaron las casas en paños menores, realizando el salvamento por medio de las escaleras.

Hay ocho detenidos como supuestos autores del hecho, pues parece que se trata de un acto de sabotaje.

Almería.—La agrupación de la C. N. T. ha acordado ir a un paro de 48 horas, como protesta por la represión del Gobierno, con motivo de los recientes sucesos.

El gobernador ha ordenado que las fuerzas custodien los garajes y talleres, respetándose la libertad de trabajo.

En el puerto trabajan los obreros afiliados a la U. G. T.

En Gador continúa la huelga promovida con motivo de la petición de aumentos de jornal.

Llegó el delegado del gobernador para tratar de resolver el conflicto.

Málaga.—El gobernador manifestó que en Archidona transcurrió el día normalmente.

Fallecieron dos de los heridos en los sucesos.

Prosigue la huelga en Antequera y Estepona.

Cazorla.—Ha sido clausurado el Centro sindicalista, siendo detenidos seis directivos del mismo.

Cádiz.—Hay tranquilidad absoluta, trabajándose en todos los ramos.

Algeciras.—Se reintegraron al trabajo todos los obreros, con excepción de los campesinos.

Dos Hermanas.—Ayer acudieron al trabajo los obreros del ramo de construcción.

Los campesinos continúan la huelga.

La situación se hace insostenible.

Se ha abierto un comedor popular, en el cual se reparte diariamente comida para 200 huelguistas.

Córdoba.—En Castro del Río la huelga es general, siendo el paro absoluto.

Los campesinos se han negado a trabajar y rechazan las bases de trabajo.

El gobernador dijo que Castro del Río es el único pueblo de la provincia donde existen conflictos.

Añadió que había llamado a su despacho al alcalde socialista de Villanueva de Córdoba, que había intentado aplicar la ley de Defensa de la República a un patrono, imponiéndole una multa de mil pesetas por negarse a segar la cosecha.

Granada.—En una de las ventanas donde está instalada la Bolsa de Trabajo, estalló ayer una bomba que causó solamente desperfectos.

Cádiz.—El gobernador manifestó que en San Roque se organizó una manifestación con motivo de la huelga.

La Guardia civil invitó amablemente a los manifestantes para que se disolvieran, lo que hicieron seguidamente.

Cuando quedó disuelta la manifestación y se retiraban las fuerzas, al llegar a la plaza de Riego, varios individuos emboscados allí tirotearon a los guardias.

Estos repelieron la agresión, poniendo en fuga a los agresores.

Al llegar a la plaza de los Mártires de Jaca, nuevamente volvieron los guardias a ser agredidos, viéndose obligados a hacer uso de los fusiles.

A consecuencia de estos disparos resultaron dos heridos graves.

Lebrija.—Un grupo de obreros acudió al cortijo Ariba, procediendo a hacer retirar a los obreros forasteros que trabajan en la siega.

Acudió la Guardia civil, que fué agredida a pedradas, viéndose obligada a disparar y resultando dos heridos.

Se han practicado 37 detenciones.

La huelga sigue en el mismo estado.

Los ánimos están excitados.

La esposa de una alta personalidad catalana intenta pasar a frontera llevando setenta mil duros

Portbou.—Ayer fué detenida una señora que pretendía atravesar la frontera llevando en su poder 70.000 duros.

Al saberse que era la esposa de una personalidad catalana, que actualmente ocupa un alto puesto en Barcelona, fué puesta en libertad.

La señora conferenció telefónicamente con su esposo, contándole lo ocurrido y pidiéndole que hiciera lo necesario para que ella pudiera continuar su viaje a París con el dinero indicado.

Parece ser que en Barcelona se pensó por dicha personalidad solicitar una autorización para continuar el viajero, pero se desistió de pedir tal cosa al señor Maciá ante el temor de que éste se negara rotundamente a concederla.

El hecho está siendo muy comentado.

Consejo de guerra

San Sebastián.—Hoy se celebrará un Consejo de guerra contra doce soldados, acusados del delito de rebelión por provocar un plante al negarse a tomar el rancho.

Hay agitación entre los extremistas.

Ayer fueron colocados varios pasquines en defensa de los citados soldados.

Imposición de multas

Zaragoza.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al concejal monárquico Lecesa y a otros dos señores, que con motivo del banquete celebrado en honor de los médicos de la Semana Médica, hizo determinados gestos al oír tocar el Himno nacional.

Han sido detenidos seis comunistas, que se cree están complicados en los recientes sucesos.

Riña sangrienta

Logroño.—En el pueblo de Cárdenas discutieron los cuñados Pablo Acha y Ciriaco Martínez, a causa de la plantación de pimienta.

Por la tarde se encontraron de nuevo y reanudaron la disputa.

Sonaron unos disparos y cayó muerto Pablo de un tiro en el corazón.

Se supone que intervino en la riña el hijo de Ciriaco, llamado Félix.

Padre e hijo han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Nájera.

El Jalifa en Granada

Granada.—Ayer, en el final de la cuesta de Gomares, dentro del recinto de la Alhambra, se verificó el descubrimiento de una lápida dedicada al fundador de la Alhambra, Muley Alhamar.

Asistieron las autoridades. El poeta Villaespesa leyó la de-

Del mercado frutero

Naranja valenciana y naranja brasileña

La introducción de la naranja brasileña en el mercado europeo —al menos en el de Inglaterra,— es asunto reciente; cosa de unos años. Todavía me parece estar viendo las naranjas que llegaron en los primeros embarques: una fruta grande, ordinaria, de presentación muy basta y de un sabor que parecía agua azucarada con jugo de naranja valenciana. La propaganda y publicidad que se dieron al acontecimiento, fueron extraordinarias, hasta tal extremo, que los directores, jefes-redactores de algunos periódicos locales y todos aquellos que escribieron algo sobre la fruta novata, recibieron de regalo sendos y enormes paquetes de naranjas brasileñas. Algunos recibieron cajas enteras.

Pues bien; la fruta brasileña parecía destinada a sufrir una vida muy corta. La calidad y condición no eran de lo que más satisficiera al consumidor y comprador.

—No es posible —decían— que esta fruta tan ordinaria pueda competir con la de Valencia, ni con la de América, ni con la de Jaffa, ni con la de Sudáfrica, ni tan siquiera con la de Chile. La naranja brasileña durará a lo más —aseguraban— un par de temporadas...

Pero no todo el mundo pensaba así.

Unos comerciantes y cosecheros entre éstos algunos españoles, depositaron su fe y entusiasmo en la "naranja brasileña", creyeron ver que ésta se prestaba para experimentos evolutivos, y que con tiempo, de su condición rústica y primitiva se convertiría en una fruta que podría competir muy bien con todas sus similares. Y el resultado no ha sido negativo.

Han pasado ya unos años, y la naranja brasileña no sólo ha mantenido su posición en el mercado europeo, sino que hasta ha conseguido crearse un ambiente muy favorable en la demanda. Es más, en la actualidad parece ser, si no lo es verdaderamente ya, preferida a la naranja de Valencia, y con una peculiaridad: y es que la brasileña está llegando ahora tan verde, que muchos la han confundido con un limón sin madurar. Pero al probarla, ocurre la gran sorpresa: en vez de un sabor ácido, agrio, capaz de interrumpir a los flautistas de una Banda Municipal, el sabor es dulce, casi azucarado, con un ligero vestigio de acidez.

Ahora bien: ¿será que el público inglés prefiere lo dulce a lo agri dulce? Nada tendría de extraño, pues, ¿acaso no es Inglaterra un país conocido por sus innumerables fábricas de caramelos, dulces y confites...? Todo aquel que pretenda conocer este país, atestiguará que en Inglaterra se consumen golosinas cuyo valor excede a "cien millones de libras esterlinas cada año"...

También puede ser, en cambio, que la naranja valenciana vaya perdiendo su clientela y se vaya convirtiendo en muy secundaria a causa de la defectuosa condición en que está llegando últimamente. Y en esto, no quiero decir este año, ni el pasado, sino de unos años a esta parte.

Si me fuese permitido hacer una apuesta, yo desafiaría o apostaría una cantidad, a que nadie en el negocio naranjero de Valencia, está completamente satisfecho y puede asegurar que la nar-

dicatoria, obra suya, siendo muy aplaudido.

Habló después el teniente de alcalde señor Sanz, que tributó un elogio a los organizadores de la fiesta.

El Jalifa habló en último término, agradeciendo las muestras de atención que le han dispensado estos días.

Málaga.—El Jalifa, en lugar de embarcar aquí, lo hará en Algeciras, para lo cual han comenzado los trabajos necesarios y se halla ya preparado el destructor "Velasco".

ranja valenciana llega a estos mercados en mejores condiciones que la de otras procedencias.

Es en mi favor el hecho de que la naranja valenciana tiene una distancia más corta que atravesar. Es en mi favor el hecho de que la naranja valenciana no se transporta en frigoríficos, los cuales son más perjudiciales que de beneficio. Y es en mi favor el hecho de que, desde la colecta del árbol hasta el consumo, la naranja valenciana emplea la mitad del tiempo que emplean las de otras procedencias... Prescindo de todas estas ventajas y me atengo al anterior desafío y apuesta.

Pero no es que la naranja valenciana sea indeseable, o que exista cierto antagonismo contra ella. Creer esto sería erróneo. Pero lo que sucede es una cosa muy natural; una cosa tan lógica, que no admite discusión. Hoy en día la oferta de naranjas es interminable; hay naranjas todo el año, y el público, naturalmente, escoge lo mejor.

Cuando Valencia ofrece fruta superior, ésta tiene su aceptación y una prueba de ello es que medias cajas de Valencia se venden hasta 22 ó 23 chelines. Otros países no pueden alardear de recibir tales precios... Desde luego, se dirá que estos precios de 22, 23 y hasta 24 chelines, son monopolio de especialistas en naranja, lo cual sólo viene a confirmar la teoría de que el público compra aquello que vale la pena de comprarse...

No es de mi jurisdicción, al menos en este artículo, lanzarme en un tratado elemental sobre la producción de naranjas. No falta quien pueda hacerlo a la perfección. Tampoco soy dictador en los destinos del negocio naranjero. Pero, sin embargo, puedo decir una cosa, esto es: que el único recurso para recuperar el terreno perdido, es que Valencia esmere su producción.

El Brasil ha necesitado un pequeño esfuerzo para imponerse en los mercados europeos. Que Valencia haga otro pequeño esfuerzo, y entonces no sólo se impondrá al Brasil, sino también a todos los otros competidores...

SANZ COMPAÑ

Fruit Exchange (Liverpool).

Servicio restablecido

El jefe de la Biblioteca universitaria y provincial nos comunica, para que lo hagamos público, de que a partir de hoy queda restablecido el servicio de la Biblioteca en las horas de 8'30 a 13'30 y de 15'30 a 20'30 horas.

Notas falleras

La comisión de falla de las calles Ripalda, Beneficencia y adyacentes, para el año 1932-33, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Vicente Barrera, don Paolo Zunino, don Miguel Moltó y don Jesús Ariza.

Presidente, don Andrés Cerdá; vice, don José María Granell; secretario, don Rodolfo Montroy; vice, don Antonio Candel; tesorero, don Alfredo Martí; contador, don Francisco Adelantado; cobrador, don Antonio Palaci; vocales: don Antonio Llamas, don Mariano Palaci, don Juan Vivó, don Joaquín Miguel, don José Sanchis, don Manuel Ferrer, don Francisco Ferrer, don Rafael Marco, don Manuel Esparza, don Jesús Ariza, don Vicente García, don Eduardo Abelardo, don Eduardo Cháfer, don Pascho, don Eduardo Cháfer, don Francisco Biendicho, don Francisco Cambra, don Juan Gamir, don Francisco Ferrando, don José María Gil, don José Aparici y don Honorato.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

DE TODO EL MUNDO

El momento político francés

París. — El jefe del partido radical socialista, señor Herriot, celebró ayer una entrevista con el embajador de Alemania, en París.

París. — A las 3'5 de la tarde de ayer se reunió la nueva Cámara celebrando una sesión de pura fórmula.

En esta sesión de apertura, el decano de edad de la Cámara señor Gusea, pronunció un discurso elogiando la personalidad del señor Doumer.

La sesión fue suspendida por unos minutos en señal de duelo.

Al reanudarse, el decano de la Cámara rindió homenaje a la memoria del señor Thompson.

Por último, el decano de edad de la Cámara pronunció el discurso tradicional, en el que dijo, entre otras cosas:

— Los acontecimientos actuales, por su gravedad, requieren la unión de todos los partidos, en unión sagrada, para la utilización de las fuerzas morales.

A continuación el señor Gureau preconizó el establecimiento de lazos cordiales y, finalmente, puso de manifiesto la necesidad de la paz religiosa.

Por último, la Cámara abordó las operaciones de revisión de actas de los nuevos diputados, tarea que seguramente durará hasta el próximo viernes.

París. — Los pasillos del Congreso presentaban ayer por la tarde el aspecto de las grandes solemnidades.

Diputados y periodistas conversaban animadamente acerca de las decisiones adoptadas por el comité ejecutivo del partido radical so-

cialista y por el grupo socialista decisiones que, según se estima en general, podrán tener por resultado el precipitar el planteamiento de la crisis ministerial.

Se cree que, en efecto, el viernes por la noche el jefe del Estado podrá encargarse oficialmente al señor Herriot la misión de constituir nuevo Gobierno.

En estas condiciones el Gobierno, constituido el sábado o el domingo, podría presentarse al Parlamento el próximo martes.

París. — El grupo socialista ha elegido por aclamación presidente a León Blum, y secretario, a Vincent Abriol.

París. — La Cámara se reunirá el viernes, a las cuatro y media de la tarde, para proceder a la elección de la mesa definitiva.

París. — Unos 20 miembros del grupo de Unión republicana democrática e independiente, han acordado crear un nuevo grupo político intermedio entre el grupo Louis Marin y el republicano de la izquierda.

Se esperan nuevas adhesiones a este grupo.

La nueva agrupación política tomará el nombre de Grupo Republicana y Social.

Por otra parte, el grupo republicano de izquierda ha recibido una solicitud de ingreso del señor Fould, subsecretario de Estado en el departamento de la Defensa nacional y otras más de diferentes personalidades políticas.

El grupo admitirá a todos los miembros de la Acción democrática y social que soliciten su ingreso.

Aumento de ingresos y reducción de gastos en el presupuesto norteamericano

Washington. — El Senado ha aprobado un nuevo proyecto de ley por el cual se prevé un ingreso fiscal de mil millones de dólares mediante nuevos impuestos.

El bill ha sido adoptado por 72 votos contra 11.

Este proyecto de ley será sometido a fines de la semana actual o principios de la próxima, al presidente Hoover, para su sanción, con el objeto de que pueda entrar en vigor inmediatamente.

El Senado ha adoptado asimismo una resolución por la cual se prevé una reducción en los gastos de la subcomisión de gastos, que ya había votado otra reducción de un 10 por 100 sobre todos los salarios de empleados del Estado, sin excepción alguna.

En virtud de esta ley fiscal, se reducirán los gastos en 237 millones de dólares o sea idéntica cantidad a la pagada por deudas de guerra.

El Senado ha incluido en el bill la imposición de impuestos del 100 por 100 sobre los beneficios originados por infracciones de las leyes del Estado o de las leyes federales, por la cual se considera que los contrabandistas tendrán que pagar verdaderas fortunas.

Las operaciones efectuadas en la Bolsa de valores y sobre mercancías, tendrán que pagar un impuesto de cinco centavos por diez dólares.

Washington. — El secretario del Tesoro ha declarado en el Senado que hay un nuevo déficit en el presupuesto, de 285 millones de dólares.

El presidente Hoover hizo después un llamamiento preconizando la urgente aprobación de los impuestos.

UN SOLDADO ALEMÁN QUE HA ESTADO PRISIONERO 15 AÑOS

Berlín. — El Gobierno alemán va a dirigir inmediatamente al Gobierno francés un documento acerca del caso de un soldado que pretende que después de haber sido hecho prisionero en la batalla de la Somme, ha permanecido en una prisión africana más de 15 años.

DIMISION

Lima. — Ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de la Guerra el coronel Rodríguez, siendo sustituido por el coronel señor Veingola.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Liverpool. — Se han ofrecido en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Inga" y "Palacio".

La demanda ha sido mucho más firme que en subastas anteriores, habiéndose registrado un alza bastante notable en los precios.

La mayoría de cotización ha sido como sigue:

Naranjas:
300s, de 19 a 21'6.
360s, de 19'6 a 20.
504s, de 20 a 20'6.

Glasgow. — A la venta el cargamento del vapor "Alcira".

Naranjas:
240s, de 16'6 a 23'6.
300s, de 18'6 a 24.
360s, de 20 a 23'6.
504s, de 20 a 23'6.
Segunda condición:
En general, de 15 a 17.
Fruta pálida, de 10'6 a 14.
Naranja de Murcia:
200s, de 19'6 a 27.
240s, de 19'6 a 27.
300s, de 22 a 28'6.
Limonas:
300s, de 20'6 a 28'6.
360s, de 22 a 23.
504s, de 22 a 23.
150s, de 13 a 15'6.

La solución de la crisis ministerial alemana

Berlín. — El canciller Von Papen sometió ayer a la firma del presidente Hindenburg el decreto nombrando a los siguientes ministros:

Interior, barón Von Gayl.
Guerra, general Schleicher.
Economía, Varmbold.

Agricultura y comisaría de las provincias del Este, barón Von Braum.

Comunicaciones, Elz Rubenach.
El nombramiento de los titulares de las demás carteras se realizará hoy.

Entre los Ministerios que quedan por proveer se encuentra el de Negocios Extranjeros, cuyo título es el señor Von Neurath, embajador de Alemania en Londres, que no ha llegado todavía a Berlín, y el Ministerio de Hacienda, cuyo titular no ha sido designado aún.

Berlín. — La fracción social democrática del Reichstag ha votado una moción en la que expresa que tratará al nuevo Gobierno con la más viva desconfianza.

Berlín. — El señor Hitler ha propuesto realizar una alianza con el señor Hindenburg.

El órgano oficial del partido nacional socialista, "Voelkesche Beobachter", de Munich, después de afirmar que el presidente ha roto abiertamente con el sistema Brüning, expresando su satisfacción por ello, dice lo siguiente:

"Esperamos que el señor Hindenburg marchará de ahora en adelante unido a la nación alemana que concierne ahora y ter-

minará con Hitler, la alianza necesaria para la salvación del pueblo alemán."

Berlín. — El grupo parlamentario centrista ha votado una resolución en la que condena los acontecimientos que condujeron a la dimisión del Gabinete Brüning, debida entre otras cosas a intrigas incontrolables que han interrumpido la política de resurgimiento nacional empezada y exponiendo al azar, ante la Cámara la obra de la política exterior e interior del antiguo Gabinete.

Se adoptan ahora soluciones provisionales que no ofrecen ninguna garantía para la continuación de la política exterior e interior imperiosamente exigida por la situación presente.

El grupo centrista rechaza esta solución provisional.

La dirección central del partido centrista comprueba que la decisión de von Papen de aceptar la constitución del nuevo Gobierno, fué tomada de manifiesta y voluntaria oposición con la dirección del partido.

Las consecuencias que de ello resulten son, pues, claras.

Berlín. — Se anuncia que probablemente será nombrado el doctor Schacht, ex director del Reichsbank, delegado de Alemania en la Conferencia de Laussana.

No se ha tomado ninguna decisión definitiva sobre el particular hasta la llegada a Berlín del ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath.

La comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones

Mukden. — La comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones ha desmentido públicamente el rumor según el cual los señores lord Lyton y Lapson se habían puesto de acuerdo acerca de un proyecto encaminado a otorgar a Manchuria régimen de mandato bajo la presidencia del Chang Sue Liang.

TERMINO DE LA EVACUACION JAPONESA

Shanghai. — Han salido de esta ciudad los últimos destacamentos japoneses, terminando por tanto la evacuación estipulada en el acuerdo chinojaponés.

CRITICA SITUACION DE LA COMPANIA HENRI CLAIR

La Habana. — La Compañía de cigarrillos de Henri Clair tenía intención de cerrar su fábrica, pero merced a la intervención privada de índole gubernamental, se ha logrado evitar esta eventualidad que hubiera dejado en paro forzoso a unos 20.000 hombres.

ALEMANIA RECONSTRUYE SUS FORTALEZAS

Varsovia. — La prensa comenta vivamente la noticia de haber empezado Alemania la reconstrucción de sus fortalezas en el triángulo de Heilsberg, en la Rusia oriental.

Estas fortalezas, cuya reconstrucción — dicen los periódicos — constituye una violación del artículo 130 del Tratado de Versalles, son consideradas como la base de operaciones contra Polonia.

DEPORTACION DEL GENERAL PANGALOS

Atenas. — El Consejo de la seguridad ha decidido la deportación del general Pangalos a la isla de Corfú.

Otras tres personas serán deportadas a diversos lugares.

Un preso intenta libertar a sus compañeros y estos le encierran

Estrasburgo. — Un preso de la cárcel de esta ciudad llamó a un vigiante alegando estar enfermo.

Cuando acudió el funcionario el preso se arrojó sobre él, golpeándole hasta que le hizo perder el sentido.

Entonces el detenido se apoderó de las llaves y abrió las celdas de los demás presos, invitándoles a huir, pero con gran sorpresa, estos últimos en lugar de salir y seguir estos consejos, se arrojaron sobre el libertador ocasional y le encerraron en una celda, dando inmediatamente aviso de lo que ocurría a la dirección.

LOS SIN TRABAJO

Hamburgo. — Los desórdenes promovidos por los sin trabajo se multiplican en esta ciudad.

Los manifestantes asaltaron una cooperativa.

Acudió fuerza pública, pero la multitud tomó partido con los parados.

Los agentes, ante la agresión de que eran objeto, se vieron obligados a disparar.

Resultó muerto un paisano. La Policía practicó numerosas detenciones.

COMPRA DE MAQUINARIA POR LOS SOVIETS

Varsovia. — La delegación comercial soviética, en Polonia, ha concertado con la industria polaca la compra de maquinaria por valor de 300.000 dólares.

Reunión de la Dieta japonesa

Tokio. — Ayer se celebró oficialmente la LXXII sesión de la Dieta japonesa, con asistencia del Emperador.

Los verdaderos trabajos no comenzarán hasta el viernes, día en que se leerá la declaración ministerial.

La famosa carrera del Derby Depson

Londres. — Ayer con tiempo espléndido y con extraordinaria concurrencia se celebró la famosa carrera del Derby Depson.

Asistieron el Rey Jorge, la Reina María, el Príncipe de Gales y otros miembros de la casa real.

La carrera fue ganada por el caballo "5 de Abril", que no era el favorito.

Los afortunados que apostaron por el ganador cobraron a razón de 100 a 6.

En segundo lugar entró "D'Astur" y en tercer lugar "Miracle". La proporción a que se pagó fue de 100 a 9.

El gran favorito "Arwell", que se cotizó a 15 contra 9, defraudó a la concurrencia y llegó en noveno lugar.

"5 de Abril" venció por tres cuartos de cuerpo, mientras que entre "D'Astur" y "Miracle" hubo escasamente la diferencia de poco menos de una cabeza.

En la carrera tomaron parte 21 caballos, dos menos de los inscritos en la semana anterior.

NUEVO RECORD

Oacklan (Estado de California). — La señora Amananda Boerch, paracaidista rumana, manifiesta haber establecido un nuevo record femenino descendiendo en paracaídas desde una altura de 24.000 pies.

El piloto ha manifestado que esto es cierto y que el paracaídas no se abrió sino cuando se hallaba a una distancia del suelo de 4.900 metros.

FALLECIMIENTOS

Estocolmo. — A los 73 años de edad ha fallecido el señor Manuel Nobel, sobrino del fundador del premio Nobel, y director que fué de una gran empresa productora de nafta.

Tokio. — Ha fallecido el general Fucuna, que era miembro del Consejo privado.

En la Cámara de los Comunes

Londres. — En la Cámara de los Comunes un diputado solicitó del Gobierno detalles acerca de las próximas elecciones en Malta.

Ningún ministro contestó a dicho diputado.

Según la Agencia Reuter, el Gobierno británico espera en la actualidad el resultado de las gestiones que realice el Obispo de Malta, quien ha ido a Roma con el objeto de someter al Vaticano una proposición de concordato entre la Iglesia y el Estado maltés.

Londres. — Según unas declaraciones hechas por el señor Simon en la Cámara de los Comunes, no tienen todavía sino el carácter de sencillas sugerencias los deseos del Gobierno inglés relativos a que se reúna después de la Conferencia de Laussana otra conferencia internacional con la participación de los Estados Unidos, con el objeto de resolver las principales dificultades económicas y financieras que son la causa de la crisis mundial.

LA CRISIS MINISTERIAL RUMANA

Bucarest. — A consecuencia de la crisis ministerial rumana, se ha decidido llamar a Bucarest al señor Titulesco, que se encuentra de vacaciones en Montreux (Suiza).

NUEVOS DERECHOS SOBRE LAS PIELES

Londres. — El Comité consultivo de tarifas se ocupará en breve de la posición de imponer nuevos derechos sobre los cueros, pieles de cabra y guantes.

SE CONCEDE UNA PRORROGA A LA SOCIEDAD DE CERILLAS
Estocolmo. — El Consejo de Ministros extraordinario ha concedido a la Sociedad de Cerillas la prórroga de sus deudas hasta fines de Agosto próximo, de conformidad con la nueva ley relativa a las moratorias.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

Nos lo dijo, no sólo el director general de Comercio, señor Pi y Suñer, en su reciente visita a la Feria Muestrario; lo confirmó el activo y celoso delegado de Hacienda, señor Abad Cascajares: los bienes del Consorcio Arroceros están ya en Valencia, devueltos por el Estado.

Entre estos bienes, figura el papel que necesariamente se hubo de comprar, por exigencia oficial, y ahora, al ser efectuada la liquidación, comparada ésta con otra que se hizo anteriormente, y a la cual dieron conformidad industriales y comerciantes, resulta un perjuicio para los agricultores, superior a medio millón de pesetas. Así nos lo manifiesta don José Rovira, miembro activísimo de la Unión Arroceros, con quien hemos conversado acerca del asunto; pero en fin, del lobo un pelo, y menos mal que en Valencia está ya una buena parte de lo que salió.

Las zonas arroceras de Amposta y Valencia, podrán desarrollar ahora un programa de acción social y agrícola, que puede rendir cuantiosos beneficios a esta producción.

La Unión Arroceros queda facultada ahora para poner al cobro los recibos que dejaron de pagar los cosecheros al Consorcio; como también los molineros quedan facultados para recaudar lo que entonces no se pagó. Es de presumir que dichos recibos se pongan al cobro, pues no sería justo que usufructuaran todos el dinero que no pagaron todos.

Por lo que a los cosecheros respecta, esos recibos no cobrados, importan más de 200.000 pesetas; pero la mayoría pagó, y con los que pagaron se constituyó la Unión Arroceros, integrada por más de 20.000 agricultores.

Respecto de lo que se haya de hacer en el porvenir, es prematuro formular programas, puesto que éstos dependen de las facultades que hayan sido otorgadas a la Unión; lo que es positivo, y nos place consignarlo así, es que será conjunta la labor que realicen Amposta y Valencia, en beneficio de la producción arroceros.

El precio a que cerró la semana fué de 39'50 pesetas.

ALBARICOQUES

Ha dado comienzo la temporada de exportación; las primeras compras han oscilado de 5 a 6 pesetas arroba. El desecado de esta fruta no ha comenzado todavía.

PATATA

Es firmísima la situación del mercado de patata; tanto, que mientras en años anteriores a medida que avanzaba la recolección descendía el precio, ahora comenzó la temporada a 5 pesetas, bajó hasta 3 y subió luego hasta 5, para la patata roja y 6 para la blanca. Se dispó, pues, el pesimismo dominante antes de comenzar la exportación, y que estuvo determinado por la prohibición francesa de importación para la patata española. Lo ocurrido fué que Francia, en años anteriores, contra unas 30.000 toneladas de patata que compraba en España, vendía 100.000 a Inglaterra. Al prohibir este país la entrada de patata francesa, la está comprando en España, y el resultado ha sido que hemos perdido treinta mil, pero hemos ganado cien mil toneladas.

Otra nota optimista para nuestra agricultura es lo abundante y sano de la cosecha. Se creyó que la helada y los excesos de lluvia habían afectado a la cuantía del rendimiento, de modo irreparable; lo que ha sucedido es que la cosecha se retrasó; los agricultores que sin tener esto en cuenta quisieron efectuar la recolección en la misma fecha que en años anteriores, a mediados de Abril, obtuvie-

ron rendimientos reducidísimos; los que comenzaron nada más que quince días después, están cosechando abundantemente, y así, mientras ahora son muchos los que pasan de doscientas arrobas por hanegada, en años anteriores eran pocos los que llegaban a esa cantidad.

La exportación continúa extremadamente animada, especialmente para la patata blanca, cuyo cultivo ocupa este año doble extensión que el anterior.

CACAHUET

Continúa desenvolviéndose este mercado con escasa animación. Los precios continúan a 122 pesetas los 100 kilos para el de dos granos, y hasta 160 para el de tres y cuatro. El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 40.295 quintales de cincuenta kilos; durante el mismo periodo de la temporada anterior salieron 59.660.

La cosecha de 1931, o sea la que ahora se despacha, ascendió a 182.880 quintales métricos; se destinaron a este cultivo 7.620 hectáreas.

CEBOLLA

El total exportado desde el principio de la temporada es de 48.297 cajas, contra 46.229 exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior. Los precios han disminuido en nuestros centros productores; se pagan a dos pesetas arroba; las cotizaciones inglesas oscilan alrededor de diez chelines.

PASA

No se puede hablar de precios aquí, porque las disponibilidades en poder de los cosecheros están ya en manos del comercio; el precio final de la temporada ha sido de 41 a 42 pesetas el quintal de 50 kilos.

Noticia satisfactoria es la que se agotó primero la mercancía que la demanda. El principal movimiento de la exportación lo dan ahora los embarques para los puertos escandinavos y del Báltico.

El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 153.690 quintales de 50 kilos, contra 168.778 exportados durante el mismo periodo de la temporada anterior.

Respecto de la nueva cosecha, el clima ha venido mostrándose favorable; las lluvias han favorecido también, sobre todo en zonas en que la sed de los viñedos comenzaba a exteriorizarse; sólo que ahora aumentan las probabilidades de que aparezcan las plagas que los agricultores combaten habitualmente con el azufre y el sulfato de cobre.

ALMENDRA

La nueva cosecha está muy adelantada, observándose que es de gran tamaño; se temía que fuese corta en quintales, pero el tamaño suplirá con creces el número. Para la cosecha vieja hay alguna desanimación. Los precios oscilan de 61 a 62 pesetas arroba de planeta, 58 a 60 la marcona y 56 a 57 la comuna.

VINOS

No hay más novedad que la reunión de los diputados que forman la minoría vitivinícola, para pedir al Gobierno dos cosas: una, que se cumplan las disposiciones de orden interior, encaminadas a la defensa de nuestros caldos; otra, que se reclame del Gobierno francés una declaración que nos ponga a salvo de la calumnia aquella de los envenenamientos.

NARANJAS

Ahora podemos decir ya que está dando las últimas boqueadas la temporada naranjera; durante la semana que reseñamos, salieron únicamente 11.498 cajas.

Nos ha sorprendido una reunión de fruteros, celebrada en Murcia, para estudiar la conveniencia de embarcar su producción por el puerto de Bilbao. Es posible que a los murcianos convenga esa solución, pues sabido es que su naranja resiste menos que la de aquí, y sea esencial en ellos ganar tiempo. Nuestra Cámara de Comercio estudió ya el asunto y optó por que las cosas continúen como están, por creer que fundamentalmente nada se gana con ir a Bilbao; la ventaja que se obtuviese en la duración del viaje, se perdería con entregar el manejo de la mercancía a obreros que todavía han de adquirir una práctica que no tienen. Otra razón es, la de que toda la organización comercial existente, tanto bancaria como de transporte, había de desaparecer para crear otra nueva. Y otra fundamentalísima es, la de que ni nuestros comerciantes ni nuestros agricultores pueden olvidar la idea de que en los puertos de la región valenciana hay muy sagrados intereses que defender, cuales son los de los obreros que trabajan en el sinnúmero de operaciones a que da lugar el negocio naranjero.

Durante la temporada que ahora está terminando, se han enviado algunos vagones de naranja por la nueva línea de Canfranc, que acorta mucho la duración del viaje a París. Ignoramos qué clase de inconvenientes puede tener esa línea que nos abre una nueva frontera; si se salvan (fríos, lluvias que interrumpen la circulación, etc.) se habrá dado una importante facilidad más a la salida de nuestra naranja, con la ventaja, además, de que una parte considerable del flete que hoy se paga a los barcos extranjeros, en su mayoría, por el transporte de la mercancía, quedará en España.

Se ha hablado también de que una importante compañía inglesa piensa establecer, para la próxima temporada, un servicio muy intensificado, el de los "Ferry-Boats"; transbordada la mercancía española al vagón francés en las fronteras, será dirigida a Calais; en este puerto los vagones dejarán tierra para pasar al "Ferry-Boats" sin abandonar la vía férrea que, convenientemente empalmada, continúa sobre la cubierta de dichos buques, y al llegar a Inglaterra, volverá a tomar tierra el vagón sin que la mercancía realice transbordo alguno. Así nos lo dice la Federación de Exportadores vía terrestre.

En más de una ocasión hemos hablado del peligro que suponía aumentar la cuantía de los aranceles españoles sobre determinados productos holandeses; peligro derivado del hecho de que nuestras frutas entraban en Holanda en régimen de completa franquicia. Aquel peligro es ya una realidad; ya está vigente el gravamen arancelario holandés, de 10 por 100 "ad valorem" sobre la importación de naranjas, limones y plátanos.

Y es que nuestros gobiernos, antes como ahora, sienten la preocupación de reforzar sus ingresos, aunque sea perjudicando el interés de una riqueza como la naranja, cuantiosa siempre, y mucho en relación con Holanda, que en lo que va de temporada nos ha comprado 1.614.910 cajas; suponiendo a éstas un precio medio de 20 pesetas caja (indudablemente este precio ha sido mayor), su importe es de 32.298.200 pesetas. Si por consecuencia de los aumentos arancelarios españoles sobre los quesos de Holanda se resintiese nuestra exportación a dicho país, véase sobre qué masa tan considerable de la riqueza valenciana actuaba el perjuicio.

No se puede aceptar la teoría de que sea lícito enriquecer al Estado empobreciendo al país.

VIRIATO

Los olivares y el problema de los aceites

Esta vez los olivares están de enhorabuena. Según parece, no solamente van a ser ellos los árbitros del negocio de los aceites en España, si que además de los negocios que intrínsecamente no debieran depender del aceite de oliva, por cuanto se basan en la utilización de otros aceites vegetales.

En España hacemos muchas cosas de este modo. O dejamos abandonado un sector grande de nuestra producción o, si le protegemos, ha de ser con sacrificio de todos los demás, supuesto que llegue el caso. Tenemos, por ejemplo, nuestra producción vinica desamparada, abandonada a sí misma, constando que mediante una conveniente estructuración, vigilancia y contraste de los vinos que circulan por nuestro país, resolveríamos en gran parte el difícil problema de nuestro sobrante en vinos. Pero no lo hacemos, y los alcoholes industriales todavía ayudan a dificultar la solución del problema vinico español, así como el ácido acético que sustituye en la industria conservera a nuestros excelentes vinagres naturales. Cuando un día nos decidimos a proteger el sector de los azúfres nos encontramos con que existía un verdadero monopolio de hecho que encaecía el producto, haciéndolo inasequible a los agricultores.

En el caso que comentamos, afectando a la protección de nuestra riqueza olivarera, pudiera ocurrir algo pintoresco. No dudamos que, según intención, se quiera proteger legítimos intereses agrícolas españoles y acaso también impedir abusos mercantiles en detrimento de la fama de nuestras calidades oleícolas. Pero se nos antoja que en todo ello preside un exceso de celo, que necesariamente habrá de redundar en perjuicio de nuestro índice de vida, de consiguiente en daño de nuestra economía interior.

No basta, en efecto, con decir que pues España produce un cupo importantísimo de aceite de oliva—el primero cuantitativa y cualitativamente del mundo—hemos de prescindir de todo otro aceite comercial. Antes se requiere saber si el perjuicio que esto suponga quedará compensado con la utilidad que nos reporte. Porque lo primero a tener en cuenta es la virtualidad de las normas que establezcamos. Y con el establecimiento de una medida consistente en impedir que en España sea utilizado otro aceite con fines industriales que no sea el de oliva o el subproducto denominado de orujo, de buenas a primeras se nos antoja una barbaridad, una demasia de buen celo, una falta de conocimiento de lo útil y conveniente al país.

Es sabido que España exporta cantidades importantísimas de aceite de oliva. Pero también consta que nuestra exportación de aceites, la que rinde un global pesando realmente en la balanza de nuestro comercio exterior, está representada por aceites naturales, que en Niza o en Génova son elaborados según los gustos de los mercados de allende el Atlántico. España no es, en realidad, exportadora de aceites, como lo es Italia y aun Francia, o sea de aceites elaborados a gusto de los países consumidores. Y es a tener presente que Italia y la misma Francia se abastecen de nuestros aceites puros para sus negocios exteriores de exportación. Así alguna casa de Génova explota la denominación de españoles a aceites transformados, que envía convenientemente precintados después. Otras casas surten los mercados americanos con marca propia, pero con aceites españoles adulterados según las exigencias del paladar extranjero. Y es así como, por falta de iniciativa comercial, dependemos de quienes son nuestros competidores, que saben convertir toda la riqueza oleícola española en feudo de sus intereses mercantiles. Es natural que desen-

volvándonos nosotros en esta forma llegue el caso de tener en España sobrantes cuantiosos de aceite periódicamente. Y para salvar el inconveniente que ello representa para la economía interna del país no supimos proporcionar otra solución más, sino recabar la máxima ayuda proteccionista, a cuyos efectos, desde el 8 de Junio de 1926, gubernamentalmente, nos propusimos consumir dentro del país todo el aceite que producimos y que los negocios de exportación no nos solicitan. Y acaso, llegado el momento, no vacilaríamos en ver couzados nuestros aceites a precios inasequibles, antes que poder ofrecerle al pueblo español, y aun a los mercados exteriores, un tipo de aceite comercial de exportación so pretexto de un proteccionismo que, al descuidar el fin mercantil de los pueblos, lesiona los mismos intereses nacionales que se propuso defender.

Todo ello descubre cómo en España descuidamos el índice de vida interior. Bien está que veamos por la prosperidad de un sector de nuestra productividad, pero cuando ya el precio de sus productos alcance un tipo alto, por causa de las necesidades del consumo en relación con el stock producido, ha de ser deber de los gobernantes facilitar que el pueblo, sin perjuicio para su salud y en beneficio de la economía interior, vea rebajar el precio de los artículos de consumo considerados como de primera necesidad. En el caso de los aceites ni hacemos esto ni consentimos que puedan ser elaborados jabones con semillas oleaginosas de importación y que permitan abastecer el mercado interior con jabones de mínimo coste y de rendimiento máximo, según las comarcas donde se consumen, y a lo que vienen materialmente obligadas por causa de la riqueza alcalina de las aguas. Es así como, al impedir el uso de otros aceites para la fabricación de jabones, primero aumentamos el precio interior de este artículo y luego le perjudicamos a nuestra producción resinera—que con sus colofonias representa un global de millones muy importante—, la que se ve privada de surtir a la industria de jabones en la proporción para que está preparada.

Del mismo modo gravamos a nuestra ganadería, que debe renunciar al uso de los turtos para el engorde del ganado, y mantenemos cerradas diez y veinte fábricas de instalación moderna, en una hora que debiera ser de la máxima manifestación de las actividades, y que, por desgracia, es de sobresalto por causa de los obreros en paro forzoso.

Mientras el precio interior de los aceites de oliva rebasa el límite de lo que es precio conveniente como tipo remunerador de los cultivos, encareciéndose, porque sin tener a la vista estadísticas aleccionadoras de Italia y de Francia, nos obstinamos en un proteccionismo de clase que atenúa contra el precio interior y que anula el estímulo de la exportación, acaso porque es más cómodo fijar el precio dentro de casa, aun cuando al hacerlo así desprestigiamos aquella fuente de ingresos que también es prestigio internacional, logrado a través de la competencia en los mercados exteriores, con productos envasados llevando una marca nacional.

Ciertamente, un país debe defender su producción interior y debe, además, ver de satisfacerse a sí mismo en cuanto sea posible. Pero el verdadero proteccionismo radica en lo conveniente, justipreciado. La justipreciación de lo veniente en este apartado de los aceites, ha de tener en cuenta el precio interior de lo que son artículos para el consumo, así como las distintas manifestaciones de la actividad industrial y mercantil del país. Por ello, todo cuanto sig-

nique ser una prohibición total de importar semillas oleaginosas y su transformación en aceite, resuena el olvido de lo que son consecuencias generales en otro orden de la actividad productora nacional, y por lo mismo lo práctico consistiría en regular convenientemente la proporción que un cálculo bien asentado asigne a los fines de lo que han de ser propósitos fundamentales, o sea, la disminución del precio interior de las cosas, sin irrogar perjuicio para cualquiera otra producción que sea, cual la de los aceites de oliva, una positiva riqueza nacional.

(De "Comercio y Finanzas", de Barcelona.)

Cosas del campo

LA CAMPAÑA DEL SAQUITO

I

Ya ha llegado la hora, a primeros de Junio, de comenzar a poner los saquitos en los frutales.

Recuérdese que las frutas se agusanan, no año sí y año no, sino todos los años, y que es preciso, absolutamente preciso, si queremos comerlas, defenderlas cubriéndolas con un saquito de papel de los enemigos que las atacan.

Hace ya muchos años, por doquier tenemos frutos abundantes y sazonados debido exclusivamente a la gran abundancia de pájaros que poblaban nuestros campos, sin que por ello disminuyeran nuestras cosechas, los cuales limitaban el desenvolvimiento de los insectos, y no se olvide que, por mucho mal que los pájaros causen en las cosechas, es mucho mayor el que producirían y producen los insectos que las aves destruyen, sin exceptuar las granívoras, como son los gorriones, que alimentando a sus crías y para sí propios destruyen muchísimos insectos.

Debe ponerse el saquito sobre los frutos más bien pronto que tarde, por aquello de que el que primero pega da dos veces y porque sus efectos producen varios beneficios a los frutos y no les perjudican.

Téngase, sobre todo, la idea directiva, clara y precisa, de que el único remedio, hoy día en nuestra región, para evitar que la fruta se agusane, es el saquito de papel.

Insisto mucho en ello, porque aun no se cree así por la generalidad de los agricultores. Se supone que es cosa probable el agusanado, pero no segura, y que hay años en que se agusanan los frutos y otros que no se agusanan. Estas suposiciones son falsas. Al estado a que han llegado las cosas, o sea los insectos, la fruta se agusana ya todos los años, y los árboles frutales son constantemente arrancados y van desapareciendo entre nosotros.

Esta es la verdad a que debemos atenernos en lo sucesivo, y teniendo esta certeza como punto de partida seguirán dos consecuencias precisas, que serán, en primer lugar, la práctica ineludible del ensacado, y, en último término, recolectar frutas sanas, selectas y abundantes.

Hoy día en la explotación frutal de nuestra región sólo hay este dilema: o pájaros en abundancia o saquitos de papel. Sin una cosa u otra no hay en absoluto posibilidad de recolecciones frutales, ni pequeñas ni grandes.

También hay que comenzar en esta época, sin aguardar más, a colocar las botellas cazamoscas, que tantas destruyen.

Allí en donde haya un frutal, cuya fruta esté próxima al comienzo de la maduración, allí deberemos colocarlas, cuantas más mejor, y aunque el frutal esté aislado o sea el único de su clase que tengamos, porque cuantas más moscas "Ceratitís" se destruyan, al principio del ciclo frutal, mejor será, ya que es más importante destruir en Junio una mosca que en Septiembre mil, por la razón de que la mosca de los frutos que matemos en Junio habrá procreado en Septiembre y Octubre miles de miles.

VICENTE ALBERT
De Campos de Oro

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

MUTUALIDAD DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES

El ministerio del Trabajo aprobó ya el reglamento de la Mutualidad Patronal del Seguro contra accidentes del trabajo en la agricultura, de Valencia, y concedido que el territorio de esta sociedad, que sólo comprendía al fundarse el partido judicial de la ciudad, se extienda a toda la provincia, y en virtud de ello, en aquellos pueblos o distritos que no esté constituida la Mutualidad, podrán los patronos de los mismos inscribirse en la de Valencia; más aún, las Mutualidades constituidas que lo deseen, podrán fusionarse con la de Valencia con sólo reunir la junta general y acordarlo.

Las consultas y solicitudes de distintas entidades patronales de varios pueblos, manifestando su deseo de ingresar en la Mutualidad de Valencia, dieron lugar a que en reunión de 23 de Abril último se acordase solicitar del Poder público, que se extendiese a toda la provincia el territorio de la Mutualidad, siendo aceptado y concedido por el Ministerio de Trabajo con fecha 11 de Mayo.

Encontraban los patronos de los pueblos, para organizar la Mutualidad, dificultades, tales como la constitución del fondo inicial de 5.000 pesetas, montar una oficina con personal retribuido y material adecuado, modelación de documentos de régimen interior, conciertos con médicos y farmacéuticos para la asistencia a los accidentados, y si no establecían la sección de pago de indemnizaciones, correr este riesgo o tener que asegurarlo en una compañía particular a prima fija.

Todas estas dificultades quedan resueltas al extender a toda la provincia el territorio de la Mutualidad de Valencia, pues el fondo inicial, la oficina establecida y el personal y material con que ésta cuenta, pueden servir a todos los patronos de los pueblos de la provincia, nombrando en cada localidad un delegación encargada de fiscalizar la marcha de los servicios y el cumplimiento de los deberes de los asociados.

Aprobado por la superioridad el reglamento de la Mutualidad de Valencia, entra ésta de lleno en funciones, y siendo obligatoria para los patronos pertenecer a ella o a otra, según dispone la ley para la prestación de la asistencia médico-farmacéutica, estima de su deber la de esta provincia advertirles las responsabilidades que pudieran caberles por los accidentes que ocurran a sus trabajadores, y la exposición de que se les impongan las multas establecidas en las disposiciones vigentes cuantas veces sean denunciados.

Los patronos de los pueblos de la provincia donde no exista mutualidad, pueden, por conducto del alcalde respectivo, acudir a la de Valencia, domiciliada en la calle de Caballeros 32, y se les darán

LOS DEPORTES

FUTBOL

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE... AFRICANO

Ni en el Valencia, donde preguntamos ayer y anteayer, ni por conducto de nuestro corresponsal, se tienen noticias de los partidos que debe haber jugado el Valencia el martes y ayer.

El Norte de Africa siempre ha estado muy lejos.

LOS RESULTADOS DE LOS CLUBS AFILIADOS

Regional, 1; Colo-Colo, 1.
Azcarra, 1; Manises, 0.
U. D. Grao, 2; Yale, 1.
Cabañal, 3; O'gia, 2.
Felicers, 3; Saturno, 0.
Centre Sports, 2; Españoleto, 2.
Malvarrosa, 1; Palporta, 0.

CLASIFICACION DE LA SEGUNDA CATEGORIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almazora	6	5	1	0	17	6	11
Onteniente	5	3	1	1	16	11	7
Burriana	6	3	1	2	13	13	7
Burjasot	5	2	1	2	7	6	5
Norte	6	1	2	3	8	15	4
Villarreal	6	0	0	6	5	14	0

En Moncada

C. D. MONCADA, 7; DEPORTIU ESCALANTE, 1

En el campo de esta ciudad tuvo lugar el encuentro arriba señalado, consiguiendo los propietarios una victoria más a las ya conseguidas.

El partido tuvo fases de brillantez, si bien los locales arrrollaron con su impetuoso juego a los visitantes, que demostraron ser un regular conjunto.

El Moncada alineó a Octavio, Albiach, Pastor, Salvador, Pascual, Palanca, Ramiro, Morato, Granell, Company y Gascó.

Distinguiéronse por la delantera, Company, que estuvo incansable y centrando muy bien durante todo el partido.

También jugaron el reserva del C. D. Moncada y el Rocafort F. C., venciendo los primeros por dos a cero.

toda clase de facilidades para asociarse.

Para los patronos de los pueblos del partido judicial de Valencia y término municipal de la ciudad, tiene establecido la Mutualidad en su domicilio ya indicado, servicios de consulta de cinco a siete de la tarde los días laborables, para que puedan pasar a inscribirse.

Aquellos patronos residentes en la capital que por cualquier circunstancia no puedan hacerlo personalmente, enviarán nota de su nombre y domicilio para pasar a recoger los datos necesarios para darles de alta.

COMPEONATO DE PROMOCION GRUPO B

En Onteniente

EL ONTENIENTE F. C. DERROTA AL NORTE F. C. POR CINCO GOLS A CERO

En el partido del domingo, la primera parte fué dominado por los locales, que marcaron cuatro gols, uno de ellos, el primero por Albiñana, impresionante, en una postura difícil, que entró como una bala. El segundo, que le siguió en méritos, de una internada de Aparicio II, que burló al portero al tirarse a los pies, entrando el balón colocadísimo por el ángulo opuesto.

El tercero y cuarto fueron marcados por los mismos jugadores en bonita combinación de González, Aparicio I y Ortíz.

El portero local se lució en dos paradas difíciles en una reacción de los forasteros.

El segundo tiempo fué más monótono, presionando el Norte la puerta local, no marcando porque un portero de clase como Signes, lo paraba todo. Tuvo una tarde feliz. Demostró mucha vista, seguridad y colocación. Fué ovacionadísimo.

En una escapada los locales marcaron su último gol.

El partido en general resultó soso, culpa en parte del fuerte viento.

En Cullera

U. D. CULLERA, 4; C. D. NAZARET, 0

El pasado domingo se celebró en este campo un encuentro amistoso entre los equipos arriba mencionados con un resultado muy brillante para el equipo propietario, dada la valla y el conjunto que presentó el Nazaret, en el que vimos jugadores muy conocidos por la afición del Grao de Valencia, los cuales vinieron como refuerzo del equipo visitante; el Nazaret no pudo resistir el buen juego y la impetuosidad del once del U. D. Cullera, que consiguió, al final del partido, embotellar a su contrario.

Tribuna pública

El C. D. Europa, de Villarreal, equipo recientemente constituido reita por la presente a todos los equipos no federados de Valencia y la región para jugar en su campo que posee en Villarreal.

Dirigirse a Manuel Ortells, calle de la Piedad, número 51, Villarreal.

Valencia F. C.

A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores socios que la continuacion

de la junta general extraordinaria para la discusión y aprobación del proyecto de nuevo reglamento, se efectuará hoy, a las siete de la tarde, en el Círculo Instructivo Radical Socialista, calle del Clero, número 9.

Valencia 1 de Junio de 1932.— El secretario.

BOXEO

ANTE EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS SEMIPESADOS

Han comenzado ya las gestiones entre los organizadores valencianos y el manager de Kleuser para la celebración en Valencia del campeonato de Europa, entre Martínez de Alfara y el alemán.

CICLISMO

SOCIEDAD CICLISTA ROMERO, DE FAURA

El pasado domingo se celebró la anunciada carrera regional libre de categorías en el circuito Faura, Sagunto, Segorbe, Bétera, Misamagrell y Faura, con un recorrido de 130 kilómetros.

Tomaron parte 21 corredores, dándose la salida oficial a las siete y media, iniciando la marcha los corredores a paso lento hasta llegar a Sagunto.

Por Gilet pasan a buena marcha, figurando al frente Furió, Salvador y López, siguiendo todos a fuerte tren hasta el límite de la provincia de Castellón.

Cerca de Soneja queda rezagado Paulo, incorporándose de nuevo al pelotón a los cinco minutos.

Por Altura pasan primeramente Aparici, Paulo y Escuriet.

El corredor Manolo Martínez repara por reventón y ello le retrasa considerablemente.

Llégase al famoso Pico del Aguila, siendo coronado por Paulo, Pla y Escuriet, llevando la delantera los tres corredores citados últimamente junto con Dasi y Romero. Pisan la meta y se adjudica la prima de libre categorías Dasi, de Bétera, y la de Principiantes Vicente Ibáñez, de Valencia.

A la meta llega el primer corredor a las 11'41 minutos, clasificándose:

- 1.º Antonio Escuriet, Villanueva de Castellón, en 4 h. 11 m.
- 2.º Miguel Dasi, Bétera, en 4 h. 11 m. 2 s.
- 3.º Vicente Paulo, Vall de Uxó, en 4 h. 11 m. 50 s.
- 4.º Enrique Juste, Valencia.
- 5.º Amador Arrando, Quartell.
- 6.º Juan Romero, Faura.
- 7.º Vicente Ibáñez, Valencia.
- 8.º Joaquín Jiménez, Quartell.
- 9.º Manuel Martínez, Valencia.
10. Agustín Furió, Albalat

La organización de la carrera perfecta, como nos tiene acostumbrados el Club Romero, de Faura.

El Jurado, integrado por los directivos del Club y con asistencia del consu' de la región, cumplió su misión con la debida rectitud, no presentándose reclamación ni protesta al fallo emitido.

El promedio de la carrera fué cubierto a razón de 31'200 kilómetros por hora.

GRAN CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL, PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA FONDO.—VALENCIA-ALCOY-VALENCIA

El domingo último estuvo una delegación de la Peña Ciclista Excursionista recorriendo los pueblos por la que tiene que cruzar esta importante carrera, siendo recibidos en todos ellos con gran entusiasmo por los aficionados al deporte del pedal. En la industriosa ciudad de Alcoy, en cuyo subcomité figura la élite de los deportistas alcoyanos y acompañados por el delegado de esta Sociedad, señor Arques, visitaron varias sociedades, así como industriales, siendo recibidos por todos ellos con gran complacencia, ofreciéndose en todo por el éxito de la carrera.

El reglamento por la que se tiene que regir esta magna carrera, ya lo tiene la Sociedad organizadora, aprobado por la Unión Velocípédica Española, por lo que repitiendo lo que dijimos hace unos días, la lista de inscripción ya está abierta.

¿Para quién el número 1?

A U S T I N

4 Y 6 CILINDROS

El automóvil más ECONOMICO de COSTE, CONSUMO y el MEJOR REPUTADO

El que da más RENDIMIENTO y SEGURIDAD a médicos, viajeros y personas de negocios

Representante exclusivo para Valencia, Castellón de la Plana y Alicante:

PEDRO VICENTE - Calle de Moratín, 25 - VALENCIA

Se conceden Sub-Agencias por regiones

Sección comercial

Movimiento del puerto

1 de Junio 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Sorrento", inglés, de Palma de Mallorca, con patatas, de Gimeno.
 "Valprato", italiano, de Mesina, con cargo general, de Ferrer Paset.
 "Svinta", noruego, de Cartagena, con abonos, de La Roda.
 "Palacio", inglés, de Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Inge Maersk", danés, de Castellón, con patatas, de Gimeno.
 "Mahratra", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Aguirre.
 "Prenta", italiano, de Orán, con madera, de C. Reali.
 "Pinto", inglés, de Burriana, con fruta, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Galiota", español, de Pinar, con sal, de M. Gabarda.
 "Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Inge Maersk", danés, para Liverpool, con cargo general, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Sorrento", inglés, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
 "Landford", español, para Vallcarca, de tránsito, de La Roda.
 "Palacio", inglés, para Barcelona, de tránsito, de Mac Andrews.
 "Inocencio Figaredo", español, para Gijón, en lastre, de Crespo.

VELEROS SALIDOS

"Motril", español, para Barcelona, en lastre, de Lillo.

"T. Parodi", español, para Torre vieja, en lastre, de A. Fos.
 "I. Tapia", español, para Barcelona, en lastre, de A. Fos.
 "Cala Bona", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Galco", gasolina, de Campsa.
 "Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Prenta", madera, de C. Reali.
 "Svinta", abonos, de La Roda.
 "Mahratra", cargo general, de Aguirre.
 "Pinto", cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS DESCARGANDO

"María", sal, de A. Fos.
 "Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
 "Carmen Carter", cargo general, de A. Fos.
 "Galicia", cemento, de Lillo.
 "Pepita", cemento, de A. Fos.
 "Cala Galiota", sal, de M. Gabarda.
 "Canalejas", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Alfa", para Manchester, de Gimeno.
 "X", para Hull, de Gimeno.
 "Dagmar", para Boston y Newcastle, de Gimeno.
 "Florentino", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Pentusker", para Cardiff y Bristol, de Lis.
 "Lima Maru", para Liverpool, de Aguirre-Gimeno.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 47'95.
 Idem belgas, 33'98.
 Idem suizos, 237'80.
 Liras, 62'45.
 Coronas checas, 36'10.
 Libras, 44'70.
 Dólares, 12'14.
 Marcos oro, 2'86 y 2'87.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'95.
 Idem suizos, 237'80.
 Belgas, 169'90.
 Liras, 62'45.
 Libras, 44'70.
 Dólares, 12'14.
 Marcos oro, 2'86.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'00.
 Coronas checas, 36'10.
 Idem noruegas, 2'23.
 Idem danesas, 2'44.
 Idem suecas, 2'31.
 Florines, 4'92.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'90.
 Alicante, 34'00.
 Andaluces, 16'50.
 Transversal, 27'50.
 Explosivos, 124'00.
 Agua, 148'00.
 Colonial, 50'00.
 Petróleos, 6'25.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelso artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

ALMACENES RUZAFÁ

¡¡ Sensacionales precios en artículos de novedad !!

- Percales para batas, a 0'60 pesetas metro.
- Sedas lavables, lisas y estampadas, a 1'50 ptas. m.
- Crespones lisos y estampados, a 2 pesetas metro.
- Georgettes lisos y estampados, a 4'50 pesetas metro.
- Georgettes diagonales y bordados, a 4'75 ptas. m.
- Crep-Satin y Morrocaín, a 6 pesetas metro.

Mantelerías, sábanas, juegos de cama, cortes colchón, toallas, cubrecamas seda y algodón, mallas para cortinas, velos e infinidad de artículos, a

PRECIOS INCREIBLES

PI Y MARGALL, 56 :: ENTRESUELOS

Maravilloso Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el Insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos, como una brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las perfumerías de España. Fbrte. J. Beltrami, Avd. 14 Abril, 566. Barña.



EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
 PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
 Exposición y venta. DON JUAN DE AUSTRIA, 9
 Fábrica. AZCARRAGA. 37

EMPLEO

Desea señor católico, nociones de contabilidad, francés y mecanografía; modesto sueldo, buenas aptitudes y referencias.
 Escribid al núm. 4.243, Agencia Roldós, 14 de Abril, número 34.

10-12 PESETAS

Trabajando horas libres (cualquier localidad). 5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Ed «NOVELTY», APARTADO N.º 10.079, MADRID.

TRASLADO DE CLINICA

El doctor don Vicente Simón Gómez participa a sus amigos y clientes que ha trasladado su consulta de enfermedades del oído, nariz y garganta a la calle del Periodista Castell, 9, pral.

VENDO

pisos y bajos, en finca sólida construcción, mucho sol baño y buen decorado; precios muy económicos. MATIAS PERELLO, núm 52

PISO

Alquilo principal con huerto y terraza, recién pintado; alquiler económico. En Padre Huérfanos, 9. También hay local para industria.

Finca que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en esta capital, calle del Dr. Sumal y Avenida de Peris y Valero, número 249.
 Razón en la misma todos los días, de diez a una y de cuatro a siete.

Buena ocasión para los veraneantes

Se vende un espacioso chalet, recién construido, en la calle de Mariano Benlliure, en el mejor punto de Paterna, a 50 metros de la estación-apeadero, y de la carretera, con su jardincito delante, agua potable, cuarto de baño y su terraza; se dará baratísimo Razón: a la entrada de Paterna, depósito de gasolina, y en Valencia, calle de Cirilo Amorós, 2, primero. Teléfono número 15.501.

SE ALQUILAN

Cuatro pisos en la calle de Chapa, 20, del Grao. Razón en la portería y en la calle de la Carda, número 10.

SE ALQUILA O VENDE

en Bétera un chalet «VILLA DOLORES», calle Alameda, con siete hanegadas de jardín.
 Razón: Comedias, 9, portero.

VERANEANTES

En Cuper, próximo a limpia playa, se alquila bajo sin estrenar, con dos dormitorios, corral y demás dependencias, con agua corriente, y en el mejor sitio del poblado, con parada de autobús en la misma puerta Precio económico.

Razón en el autobús de Valencia a Cuper, Torres de Serranos.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Junio, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (Villaragut, 2), y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plaza vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

venta de pisos

Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gonzalo Julián, 28.
 Razón en la misma de 12 y de 3 a 5.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración.

SEÑORAS

para embellecer su piel
 Una nueva cera de flores— asombra a los especialistas de belleza—hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



Agencia filatélica
 Av. Blasco Ibáñez, 6 - Valencia
 Sellos para colecciones de todas clases y precios.
 COMPRAMOS colecciones, lotes y archivos por importantes que sean.

Tintorería Albiñana

Única que limpia y plancha los trajes a 4 pesetas; trincheras, a 5, y abrigos, a 5.
 Puede entregar sus encargos en el TALLER DE MEDIAS, calle de los Derechos, 17, donde plantillan medias, suben puntos.
 Entrega rápida a domicilio. TALLER: Cuarte, 108.

DESPERDICIOS DE PAPEL

TRAPOS - METALES
 periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Sustratales: Nave, 32; Aparisi y Guillelmo, 2; teléfono 16.170.

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles
 GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12. 93 - Valencia